



UNIVERSIDAD BÍBLICA
LATINOAMERICANA
PENSAR • CREAR • ACTUAR

BACHILLERATO EN CIENCIAS TEOLÓGICAS
BACHILLERATO EN CIENCIAS BÍBLICAS

LECTURA SESIÓN 6

CTX 102 INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

Roitman, Marcos. “El desarrollo de la sociología latinoamericana”.
*En Pensar América Latina: el desarrollo de la sociología
latinoamericana*, 31-129. Buenos Aires: CLACSO, 2008.

Reproducido con fines educativos únicamente, según el Decreto 37417-JP del 2008 con fecha del 1 de noviembre del 2012 y publicado en La Gaceta el 4 de febrero del 2013, en el que se agrega el Art 35-Bis a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, No. 6683.

Capítulo II

EL DESARROLLO DE LA SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA

UNA MALDICIÓN SE CIERNE SOBRE AMÉRICA LATINA: ha llegado tarde a la historia. Estados sin nación, ciudadanos sin derechos, clases sociales sin proyectos, modernizaciones sin modernidad, industrializaciones sin Revolución Industrial. Maldición que ha impregnado el pensamiento social latinoamericano hasta el extremo de provocar una cierta parálisis cuya característica más burda es el complejo de inferioridad en la producción de conocimientos. Cada vez es mayor el recurso a la literatura de origen anglosajón, autores de medio pelo, como aval de teorías sociales para interpretar la realidad latinoamericana. Este colonialismo cultural, cuando no dependencia cultural, acaba por enquistarse en las universidades, en los centros de producción del conocimiento y los institutos de investigación. El resultado es el alejamiento de categorías del pensar y el actuar para comprender e interpretar nuestro tiempo histórico, y conceptos como colonialismo interno, dependencia, centro-periferia, heterogeneidad estructural, estilos de desarrollo, entre otros, resultado del estudio específico de las estructuras sociales y de poder de América Latina, son marginales en los análisis de las mismas. El colonialismo cultural conlleva una maldición cuyo poder radica en frenar el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina.

La lucha entre fuerzas centrípetas y centrífugas por diluir o agrupar el pensamiento social latinoamericano la encontramos en la recep-

ción de la sociología de Durkheim, Simmel y Weber. Lo anterior ubica los problemas de interpretación de la realidad social latinoamericana en las formas de construcción de una racionalidad política inherente a los mecanismos de constitución de un orden social asentado en los valores de la sociedad industrial. Pensar en el futuro era visualizar un horizonte capitalista sometido a sus leyes de acumulación y de secularización política y social. Pero no distinguir entre cuadro teórico y metódico y racionalidad capitalista hizo que sus defensores cayeran en una total adopción de los valores culturales e históricos contenidos en el desarrollo de sus argumentos.

La recepción del cuadro teórico sin este distingo vició las aportaciones de la sociología, fundamentalmente la weberiana, e introdujo una lógica perversa de argumentación en la cual primarían las comparaciones entre el desarrollo originario del capitalismo y su asentamiento en el continente. De tal guisa, el capitalismo latinoamericano pasó a formar parte de un proceso histórico cuya característica más relevante era su escasa implantación en tanto modo de producción. Considerado un proceso histórico anómalo, donde tardaba en arraigar, América Latina dejó de ser estudiada por sí. Los análisis buscaban hacer calzar categorías para defender las tesis de un orden feudal. Un zapato cuyo número no correspondía al pie. Pero no importaba, el sujeto en cuestión debía caminar aunque el zapato no fuera de su talle ni respondiera a sus necesidades. Lo importante, por el contrario, era que respondía a los fabricantes de zapatos. En ello consistió la maldición. América Latina fue feudal y una anomalía dentro del capitalismo. No extraña que las categorías de análisis y los conceptos de la sociología comprensiva weberiana fueran las herramientas utilizadas para explicar, interpretar y comprender las formas que adoptaba el proceso de racionalidad y socialización en tanto debate adscripto a los tipos de dominación. Igualmente, se propuso una caracterización de las clases sociales, las elites, los grupos de presión y de poder acorde al grado de racionalidad alcanzado en sus comportamientos y actitudes. A más racionalidad, más capitalistas; a menos racionalidad, más feudales. Los polos tradicional-moderno o feudal-capitalista se presentaron como el principio articulador desde el cual proyectar las políticas de cambio social.

Pensar la realidad social latinoamericana dividida en capitalista y feudal facilitó presentar las clases sociales según su patrón de inserción en esta estructura dual. Los estudios nacidos en esta perspectiva tendieron a producir una sociología del desarrollo donde lo fundamental fue determinar cuáles y qué sectores sociales se aproximaban a un tipo ideal caracterizado por la contradicción oligárquico-burguesa. Por un lado una oligarquía, feudal y terrateniente contraria al cambio social. Y por otro, una burguesía emergente, emprendedora, dinámica, demo-

crática y liberal. El resto de las contradicciones sociales de la estructura social y de poder podían soslayarse. El esfuerzo debía canalizarse hacia el descubrimiento de los sujetos y actores sociales capaces de liderar el cambio social modernizador y antioligárquico.

Sin embargo, estas investigaciones mostraron una debilidad estructural, su incapacidad para diferenciar el contenido histórico de un concepto social de su apropiación como herramienta teórica para explicar procesos sociales no incluidos en su conceptualización. Bajo estos patrones, la maldición se propaga. Es decir, comienza a dibujarse un cuadro donde se subrayan por comparación aquellas virtudes de las cuales carecen las clases sociales en América Latina respecto a sus homólogas europeas o estadounidenses. Los análisis se hacen por déficit o por exceso. Con cierto pesar se descubría que nuestras burguesías no asumían ni atributos ni valores burgueses. Que nuestras oligarquías eran demasiado feudales, y así afirmaciones cuyo denominador común remarcaba lo anómalo de nuestra realidad. Llegamos tarde a la historia y con ello a la construcción del mundo. De tal manera que el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina se ve sometido igualmente a esta maldición.

Será en las décadas del cincuenta y sesenta cuando se luche por romper esta interpretación. La emergencia de este proceso dio como resultado el nacimiento de un pensamiento propio cuyo reconocimiento internacional está hoy fuera de duda. Sin embargo, los primeros embates estuvieron marcados por el lastre de la maldición que subsiste y renace bajo nuevas formas. Romper con ella sigue siendo un trabajo colectivo lleno de vicisitudes.

En esta batalla, la maldición se entiende como una parte constituyente del pensamiento y, en especial, de la sociología latinoamericanos. En sus inicios, luchar contra ella significó aceptar el carácter y el límite de la sociología como una ciencia social nacida en y para explicar el desarrollo del progreso industrial del capitalismo. Es decir, una ciencia histórico-cultural cuyos valores y significados están destinados a comprender y legitimar un proceso histórico, la sociedad capitalista, como el fin último de su racionalidad política.

Fue esta corroboración, señalar a la sociología como una parte constituyente del orden burgués, lo que destapó el frasco de las esencias. ¿Qué cambio social?; ¿qué racionalidad política?; ¿era la sociología una ciencia social burguesa?, y si lo era, ¿podía cambiar de orientación?; ¿existía una ciencia social alternativa?, y de no existir, ¿había que rechazar la sociología y construir otro tipo de ciencias sociales acordes con las demandas de las clases sociales explotadas y dominadas, es decir, unas ciencias sociales de la liberación? Y si lo enunciado tiene sentido, ¿qué papel juega el debate sobre subjetividad y objetividad en las ciencias sociales? ¿Era la sociología una ciencia o mera ideología?

Todas estas preguntas muestran el largo camino recorrido por la sociología y las ciencias sociales latinoamericanas. En cincuenta años se ha sobrepuesto a su maldición. Por ello es aún más necesario iniciar los estudios de las estructuras sociales y de poder, reconstruyendo en sus orígenes y fuentes la dirección teórica del debate sobre el cual se crearon, en los años sesenta, las dos grandes escuelas de pensamiento sociológico en toda América Latina. La llamada sociología científica o neutral-valorativa y la sociología crítica. Escuelas hoy inexistentes en tanto cuerpo académico doctrinal y tanques de producción de conocimientos. La diáspora de sus miembros, sobre todo dentro del pensamiento crítico derivado de los golpes de Estado y el asentamiento de las dictaduras militares en el Cono Sur en los años setenta, afectó al desarrollo de las ciencias sociales. Asimismo, el advenimiento del neoliberalismo se tradujo por quienes profesaban su doctrina en un menosprecio del pensamiento social y el debate de las ideas. Quienes eran los más ardientes defensores del paradigma neutral-valorativo de las ciencias acabaron por ser también excluidos del debate teórico. Sin embargo, su fragmentación y disolución responden a otro contexto histórico no dependiente de la recepción de la sociología en América Latina.

La sociología científica se fundó en los paradigmas de la neutralidad-valorativa de las ciencias, y la sociología crítica se hallará ligada a la tradición del pensamiento marxiano. Ambos constituirán el punto de referencia del debate latinoamericano durante casi veinticinco años. El problema consistía en dónde y desde dónde se interpretaba el cambio social. La centralidad giró en torno de la pretendida objetividad y subjetividad de las ciencias sociales. Se buscó, según la pertenencia a escuelas, esclarecer el rol del sociólogo y asentar la relación entre sociología, planeación del desarrollo y acción política. Los conceptos fueron tomando cuerpo y las ciencias sociales se institucionalizaron dando lugar a la emergencia de centros como el Instituto Latinoamericano de Planificación Económico y Social (ILPES), la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales (FLACSO) o el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

EL ORIGEN DEL DEBATE

Los sociólogos del cambio social asentados en la teoría de la modernización centraron sus esfuerzos en explicar cómo el desarrollo industrial capitalista presupone la articulación de una sociedad democrática y liberal, identificando las actitudes antimodernizadoras y las resistencias al cambio social con un orden arcaico y tradicional. Sin demasiadas diferencias, tres concepciones fueron desarrolladas como parte de la visión del cambio social modernizador: el folk-urbano; el cambio social de la sociedad feudal a la sociedad democrática de las clases medias; y el

modelo de cambio social de una sociedad rural oligárquica tradicional a la sociedad urbana industrial.

Fueron estas tres concepciones las que se disputaron la hegemonía teórica. La primera corresponde a la visión antropológica impuesta por la escuela de Chicago en los años treinta, destacando la obra de Robert Redfield, cuya teoría del continuo folk-urbano mantuvo fuerza hasta los años cincuenta. La segunda concepción se desarrolla a partir de dicha década y precede al declive de la visión antropológica del continuo folk-urbano. Para sus teóricos, el cambio social será obra de los sectores medios urbanos, cuyos valores modernos y democráticos se contraponen con la existencia de clases dominantes, y cuyos valores sociales se enquistan en la herencia tradicional propia de las oligarquías terratenientes. La emergencia de los sectores medios sería fuente de legitimidad para la creación de un Estado de Derecho asentado en los principios y valores democráticos inherentes a una sociedad industrial y participativa de masas. Ello explicaría la necesidad de apoyar su desarrollo, además de comprender la cohesión política y su relevancia en la modernización de América Latina.

Dentro del grado de cohesión política y de la continuidad de intereses comunes que tuvieron los sectores medios, esa cohesión y esa continuidad se debieron, al parecer, a la presencia de seis características comunes que poseían. Eran predominantemente urbanos. No solamente tenían una educación bastante superior a la media sino además eran partidarios de la educación pública universal, tenían la convicción de que el porvenir de sus patrias estaba inseparablemente unido a su industrialización. Eran nacionalistas. Creían que el Estado debía intervenir activamente en los campos social y económico mientras cumplía normalmente sus funciones de gobierno. Reconocían que la familia se había debilitado como unidad política en los centros urbanos y por consiguiente apoyaban la formación de partidos políticos organizados (Johnson, 1961: 28-29).

Concepción dual: oligarquías versus sectores medios. Feudalismo versus sociedad industrial de la que no escapará tampoco la tercera interpretación modernizadora del cambio social. Fundada en criterios inclusivos de las clases populares a ciertos niveles de participación política, se muestra complementaria de la concepción de las clases medias. Su diferencia estriba en subrayar como causantes del atraso a la oligarquía terrateniente y por ende a una sociedad rural cuya estructura social se caracteriza por el escaso nivel de movilidad social y racionalidad electiva.

Siempre bajo la égida de la racionalidad como punto de partida para explicar la dinámica y los contenidos del cambio social, su estu-

dio se tornó básico en la dinámica de la sociología latinoamericana. El proceso de secularización y el proceso de transición que sufre el mundo tras la Segunda Guerra Mundial serán vistos bajo su lente. La maldición continúa ejerciendo su poder. La modernización y el desarrollo deben ser los objetivos básicos del cambio y para ello nada más adecuado que conjugar los valores del desarrollo y de la democracia con la emergencia de una burguesía nacional antioligárquica. El cambio social es una dimensión estratégica de enfrentamiento entre feudalismo y capitalismo. Subdesarrollo o modernización. Las alternativas de cambio social anti-sistémicas no forman parte de esta concepción modernizadora. Por el contrario son excluidas por principio de definición. No hay lugar para el cambio social afincado en una crítica al capitalismo. Su crítica posterior es el resultado del fracaso de las políticas de cambio social desarrollistas implementadas en los años sesenta.

La propuesta de Redfield proveniente de la antropología no tuvo gran repercusión en el debate sociológico, pero manifestó su influencia en la polémica discusión acerca de las sociedades duales. Duramente cuestionados y criticados metódica y teóricamente, sus postulados acabaron por constituir la esencia de las posiciones etnocéntricas. Su crisis no se hizo esperar. Dado el actual desconocimiento de sus principales ejes, reproduzco un extenso párrafo de Juan Marsal, quien visualiza con claridad la propuesta de Robert Redfield (1930):

En Tepoztlán encontramos los elementos estáticos y dinámicos de la teoría de Redfield. Primero este afirma que en Tepoztlán y en México, existen tres tipos de pueblos: “estos restos aborígenes de la minoría sofisticada de la capital representan los dos extremos de la cultura mexicana: el uno de carácter urbano y de origen europeo, y el otro indio y tribal. Pero el vasto terreno intermedio es ocupado por personas cuya cultura no es tribal ni cosmopolita. Su sencilla forma de vida natural es el producto de la antigua fusión de las costumbres indias y españolas”. Esta división se encuentra también en el plano local, en dos capas psicológicas. Por una parte tenemos los “tontos” que viven a pesar de las revoluciones, en el mismo estado mundo mental, único de la cultura folk. Por otra parte, los “correctos” desarrollan su intelecto que vive en dos mundos, en dos culturas, la ciudadana y la folk y que, por tanto, son inquietos y a menudo desdichados. El análisis expresado en términos psicológicos no se trata de una división de clases o capas de acuerdo a criterios de riqueza, poder o prestigio, que Redfield rechazaba. Esta división en pueblos folk y urbanos es utilizada por Redfield en forma generalizada, como división

que afecta a la sociedad internacional de naciones. Por una parte hay pueblos con cultura o “cultura folk”; por otra, pueblos con “civilización” (Marsal, 1979: 55).

Si la visión folk-urbana del cambio social se cuestionó y terminó por ser abandonada, la institucionalización de las ciencias sociales en la región abre el debate a los problemas de la metodología y el rigor de los análisis empíricos. Con ello comienza otra polémica: cuál es el papel del científico social y qué lugar ocupan las técnicas de investigación. La sociología cobra protagonismo. La elaboración de encuestas y cuadros estadísticos facilitó la percepción de ser la sociología una ciencia social concreta y empírica cuya objetividad radica en el método estadístico de los datos obtenidos a partir de las encuestas. Gino Germani, Torcuato Di Tella y Jorge Graciarena son pioneros en esta dirección. Su obra *Argentina, sociedad de masas* (1965) constituye un referente obligado para quienes deseen interiorizarse en la concepción estructural-organicista del estudio de las estructuras sociales del cambio social.

A medida que el debate teórico avanza, la estratégica fue centrándose en los contenidos y alcances del cambio social. Los conceptos de desarrollo y subdesarrollo son relevantes. Igualmente lo harán categorías como transición, reforma, insurrección, revolución, socialismo o dependencia. El paradigma weberiano y el marxista se disputan la hegemonía teórica. El debate intelectual y político es global. La sociología del cambio social es una sociología del desarrollo, ni aséptica ni neutral. La discusión teórica se traspasa a las estructuras de poder. Las universidades, los centros de investigación, los institutos privados y públicos del quehacer político se incorporan financiando o produciendo conocimientos.

En el marco de la Guerra Fría cualquier opción de cambio social anticapitalista y antiimperialista fue tildada de procomunista y subversiva. No puede resultar extraño que el Departamento de Estado norteamericano impulsara y financiase la creación de centros para el estudio de políticas y estilos de desarrollo modernizadores tanto en Estados Unidos como en América Latina. Uno de los primeros esfuerzos estratégicos fue el “Proyecto Camelot” (1964). Por su importancia, el documento se reproduce completo. La versión utilizada pertenece a la *Revista Latinoamericana de Sociología de Argentina* (1966) y aparece en la sección de cartas al director. Fue denunciado por David Canton, Oscar Cornblit, Alejandro Dehollain, Torcuato Di Tella, Ezequiel Gallo, Johan Galtung, Jorge García-Bouza, Jorge Graciarena, Francis Korn, Manuel Mora y Araujo, Silvia Sigal, Francisco Suárez y Eliseo Verón. Todos dirigían y representaban centros de investigación y docencia tanto en Argentina como en EE.UU.

Ha llegado a conocimiento de los firmantes el texto de una comunicación emanada de “The American University, Special Operations Research Office, Office of the Director”, con fecha 4 de diciembre de 1964 y bajo el título de Proyecto Camelot. La comunicación dice lo siguiente: “El Proyecto Camelot es un estudio que tiene por objetivo determinar la posibilidad de elaborar un modelo general de sistemas sociales que permita predecir aspectos políticamente significativos del cambio social en los países en vías de desarrollo, e influir en ellos [...] En forma un poco más específica sus objetivos son: primero, proyectar procedimientos para evaluar las situaciones potenciales de guerra interna en sociedades nacionales; segundo, identificar con mayor precisión las medidas que un gobierno pueda tomar para mitigar las condiciones que se juzguen favorecedoras de la guerra interna; y tercero, evaluar la posibilidad de establecer las características de un sistema destinado a obtener y utilizar la información básica necesaria para hacer las dos cosas necesarias [...] La duración del Proyecto se calcula como un esfuerzo de tres o cuatro años con una inversión de un millón a un millón y medio de dólares por año. Es financiado por el Ejército y el Departamento de Defensa y será realizado con la cooperación de otros organismos del Gobierno. Se proyecta recoger una gran cantidad de datos primarios sobre el terreno, así como una amplia utilización de los datos ya existentes sobre las funciones sociales, económicas y políticas. Hasta el momento, es probable que la investigación esté geográficamente ubicada en los países de América Latina. Los planes actuales exigen la instalación de un centro para el trabajo de campo en dicha región. A manera de antecedentes: el Proyecto Camelot es el resultado de la interacción de muchos factores y fuerzas. Entre ellos se cuenta el hecho de que, en los últimos años, se ha acentuado mucho el papel desempeñado por el Ejército de los Estados Unidos en la tarea de estimular el desarrollo y el cambio rápidos en los países menos desarrollados del mundo. Los muchos programas del Gobierno de los Estados Unidos dirigidos hacia este objetivo se agrupan a menudo bajo el rótulo a veces engañoso de ‘acción antiinsurreccional’ (un término pronunciable que significase ‘profilaxis de la insurrección’ sería mejor). Esto otorga gran importancia a las acciones positivas destinadas a reducir las fuentes de descontento que a menudo llevan a actividades más notorias y violentas, de naturaleza disruptiva. El Ejér-

cito de los Estados Unidos tiene una importante misión que cumplir en relación con los aspectos positivos y constructivos del desenvolvimiento de las naciones, así como también responsabilidad de asistir a los gobiernos amigos que hacen frente a los problemas de las actividades insurreccionales. Otro factor importante es el reconocimiento –en los niveles más altos de las instituciones de defensa– del hecho de que es relativamente poco lo que se sabe con certeza acerca de los procesos sociales que es necesario comprender a fin de hacer frente de manera efectiva a los problemas de la insurrección. En el Ejército existe la convicción de que es necesario mejorar la comprensión general de los procesos de cambio social, de modo que el Ejército pueda cumplir con sus responsabilidades dentro del programa general de acción antiinsurreccional del Gobierno de los Estados Unidos. Tienen aquí particular importancia una serie de informes recientes que se ocupan del problema de la seguridad nacional y de las contribuciones potenciales que la ciencia social podría aportar a la solución de estos problemas. Uno de estos informes fue publicado por un comité del grupo de investigación de la Smithsonian Institution bajo el título ‘Social Science Research and National Security’ editado por Ithiel de Sola Pool. Otro es un volumen de los trabajos presentados a un simposio ‘The U.S. Army Limited-War Mission and Social Science Research’ que publicó en 1962 la Special Operations Research Office de la American University. El Proyecto Camelot será un esfuerzo multidisciplinario. Será dirigido por la organización SORO en estrecha colaboración con universidades y otras instituciones de investigación dentro de los Estados Unidos y en el exterior. Los primeros meses de trabajo estarán dedicados al refinamiento del diseño de investigación y a la identificación de los problemas tanto metodológicos como sustantivos. Esto contribuirá a la debida articulación de todos los estudios que componen el Proyecto, a los fines de obtener los objetivos enunciados. Los primeros participantes en el Proyecto tendrán pues la oportunidad poco frecuente de contribuir al proceso de formulación del programa de investigación y también de tomar parte en un seminario planeado para el verano de 1965. Este seminario, al que asistirán destacados científicos sociales del país, se ocupará de revisar los planes para el futuro inmediato y analizar además los objetivos y planes de largo alcance”.

De esta manera, quienes firmaban denunciando la injerencia de los EE.UU. en las ciencias sociales de América Latina y expresaban su repulsa por los métodos de cooptación de los científicos sociales terminan exponiendo los factores más perversos del Proyecto Camelot:

En este sentido creemos nuestro deber manifestar que la naturaleza del Proyecto lesiona, en forma directa, los principios de la moral profesional, en tanto afecta la autonomía teórica y empírica del investigador [...] La formulación de un proyecto de este género afecta muy seriamente los objetivos de muchos sociólogos deseosos de institucionalizar en América Latina una tradición científica seria, rigurosa y profesionalmente responsable, que incluya una amplia y rica colaboración a nivel internacional, y abre serias dudas acerca de la objetividad y el valor científico de dicha cooperación. Para una conciencia profesional clara, el Proyecto Camelot no admite vacilaciones: los propósitos políticos están enunciados en forma explícita y sin ambigüedades.

La protesta por esta fórmula grosera de intervención se generalizó en todo el continente, desde Chile hasta México y el Caribe. Hubo otros proyectos Camelot pero encubiertos bajo nuevas estrategias de penetración en los equipos de científicos sociales. Se consideró más óptimo proponer teorías *ad hoc* para interpretar el desarrollo de América Latina. Se trataba no sólo de diagnósticos y proyectos de cambio social, de combatir la insurrección, sino de crear una cosmovisión para diseñar el futuro, controlar los tiempos y planificar sus contenidos. La difusión de estrategias e interpretaciones eurocéntricas y anticomunistas del desarrollo fue tomando cuerpo en los años sesenta a través de la obra de W.W. Rostow, *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista* (1993)¹.

Ha sido este eurocentrismo, definido por Aníbal Quijano como colonialidad del poder a principios de los años noventa, el núcleo del debate de los setenta. En este sentido, Quijano apunta a sus fundamentos:

Los dominadores tendieron a percibir las relaciones entre los “centros del mundo colonial capitalista” y las sociedades coloniales exclusivamente en el nivel de sus propios intereses sociales. Esto es, como si esas relaciones ocurriesen entre unidades históricamente homogéneas no obstante la radical heterogeneidad histórico-estructural entre las sociedades de

¹ La “mejor” edición en lengua castellana sustituye deliberadamente el concepto de desarrollo por progreso.

ambas partes del mundo del capitalismo y dentro de cada una de ellas. La colonialidad del poder y la dependencia histórico-estructural implican ambas la hegemonía del eurocentrismo como perspectiva del conocimiento (Quijano, 1998: 32).

Por ello resulta lógico que Rostow inicie las etapas del crecimiento económico contraponiendo sociedades tradicionales y sociedades modernas, incorporando la idea de racionalidad, de ciencia y conocimiento en dicha lógica:

Una sociedad tradicional es aquella cuya estructura se desarrolla dentro de unas funciones de producción limitadas, basadas en la ciencia y en la tecnología prenewtonianas y en las actitudes prenewtonianas hacia el mundo físico. Aquí utilizamos a Newton como símbolo del momento de la historia en el que el hombre empezó a creer en que el mundo exterior estaba sujeto a cuantas leyes que podían conocerse y que era posible manipularlo sistemáticamente de una manera productiva (Rostow, 1993: 57).

Modernidad y Occidente se unen una sola visión del desarrollo unilineal y articulado a la idea de progreso técnico. El eurocentrismo genera sus categorías de análisis económico-social y político hasta el extremo de permear el discurso académico. Los efectos son mucho más devastadores que el Proyecto Camelot. Conceptos como países en vías de desarrollo, despegue económico, etapas de crecimiento, ayuda del 0,7% se enquistan y perduran en el lenguaje de científicos sociales como categorías neutrales. La colonialidad del poder se transforma en colonialidad del saber.

Se entiende que la Modernidad de Europa será el despliegue de las posibilidades que se abren desde su centralidad en la historia mundial, y la constitución de todas las otras culturas como su “periferia” podrá comprenderse el que, aunque toda cultura es etnocéntrica, el etnocentrismo europeo moderno es el único que puede pretender identificarse con la “universalidad-mundialidad”. El “eurocentrismo” de la Modernidad es exactamente el haber confundido la universalidad abstracta con la mundialidad concreta hegemonizada por Europa como “centro”. El *ego cogito* moderno fue antecedido en más de un siglo por el *ego conquiro* (yo conquisto) práctico del hispano-lusitano que impuso su voluntad, la primera voluntad de poder moderna al indio americano [...] La Modernidad, como un nuevo “paradigma” de vida cotidiana, de comprensión de la historia, de la ciencia, de la religión, surge a final del siglo XV y con el dominio del Atlántico. El siglo XVII es ya fruto del siglo XVI; Holanda,

Francia e Inglaterra son ya desarrollo posterior en el horizonte abierto por Portugal y España. América Latina entra en la Modernidad (mucho antes que Norteamérica), como la “otra cara” dominada, explotada, encubierta (Dussel, 2000: 48).

El modelo rostowiano se impone en los años sesenta y con ello una visión de América Latina. Señala Antonio García:

Lo esencial del modelo rostowiano es su interpretación del subdesarrollo como la existencia de estadios históricos por los que atraviesan, necesariamente, todos los países del mundo [...] y que define el desarrollo como un simple efecto de unos procesos naturales o de unas políticas convencionales que tienden a elevar los niveles de ahorro, inversión, productividad y producto por habitante, sin cambios profundos y sin necesidad de alterar las relaciones de dominación y dependencia. El desarrollo es, en sí mismo, intrínsecamente, enfocado en términos formales, un cambio y un tránsito de un estadio histórico a otro. El núcleo de la teoría es que el problema operacional más importante en los países subdesarrollados es el de escasa disponibilidad absoluta de recursos de ahorro, inversión y de tecnología, pudiendo acelerarse el despegue –en el sentido rostowiano– por medio de transferencias convencionales y misionales desde la nación metropolitana, o mediante la elevación de los niveles de ahorro interno (García, 1972).

Establecido como paradigma dominante, el cambio social pasó a considerarse un proceso de transición desde una sociedad feudal, tradicional y rural a otra urbana, industrial, desarrollada y capitalista. Los problemas del subdesarrollo y el desarrollo fueron asimilados como estadios dentro de sociedades duales, llegándose a homologar los conceptos de desarrollo y crecimiento económico. Con ello se sentaron las bases para definir una teoría, a decir de Antonio García, formalista del desarrollo. Teoría considerada parte de una estrategia para el advenimiento del progreso científico-técnico. La visión formalista del desarrollo puede sintetizarse en la necesidad de construir un dique teórico-político y económico-cultural para frenar los intentos de cambio social antiimperialistas, anticapitalistas y nacionalistas en América Latina.

Las luchas democráticas irán transformando las estructuras sociales y de poder. Sin embargo, las reformas afincadas en las teorías de la modernización llegaban a sus límites. Bajo este postulado los cambios sociales más radicalmente democráticos fueron reprimidos o destruidos políticamente. Guatemala, Bolivia, Brasil, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, entre otros, sufrieron procesos de involución política bajo la

necesidad de contener las propuestas de democratización antioligárquicas más allá de los límites de una modernización capitalista-dependiente.

Las críticas a los modelos de cambio social sistémico no se hicieron esperar y emergieron en todos los frentes. Rostow fue el más vilipendiado², pero durante su reinado ocuparon un lugar privilegiado en los centros docentes como asesores gubernamentales y consejeros políticos.

Sin embargo, las maldiciones del pensamiento social se reproducen hoy en día. Falsos debates con falsos dilemas. Las dificultades que acompañan el desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas deben soportar el peso de una epistemología que ha logrado imponer su propio patrón de conocimiento. La ideología de la globalización y el eurocentrismo bajo otras caras acompaña discursos y relatos donde se mantiene el mito de la razón cultural de Occidente. El progreso ligado al uso de las tecnociencias se despliega bajo la ideología de la sociedad de la información. La necesidad de romperlo supone liberar el pensamiento latinoamericano de la colonialidad del saber y del poder.

No obstante, otra maldición se cierne en el horizonte. La búsqueda de la originalidad en el pensamiento hace rechazar el aporte de la razón cultural europea y sus categorías de análisis. La propuesta de Dussel de una trasmodernidad posibilita romper esta lógica. En su categoría se contemplan “todos los aspectos que se sitúan ‘más allá’ (y también ‘anterior’) de las estructuras valoradas por la cultura moderna europeo-norteamericana y que están vigentes en el presente en las grandes culturas universales no europeas. Un dialogo transversal intercultural que parta de esta hipótesis se realiza de manera muy diferente a un mero diálogo multicultural que presupone la ilusión de la simetría inexistente entre culturas” (Dussel, 2006: 49). Esta visión de Dussel se complementa con la manera de concebir el problema de la racionalidad occidental desarrollada por Quijano:

La crítica del paradigma europeo de la racionalidad-modernidad es indispensable. Más aún urgente. Pero es dudoso que el camino consista en la negación simple de sus categorías; en la disolución de la realidad en el discurso; en la pura negación

2 Frank (1971b) comenta: “El historiador económico del MIT Walt Whitman Rostow ha ‘escalado’ el esfuerzo escribiendo *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*. Él escribió sobre estas etapas en el Centro para Estudios Internacionales financiado por la CIA situado en Río Charles (Boston) y ha estado manejándolas en Potomac (Washington) en calidad de director de Política y Planificación del Departamento de Estado, nombrado por el presidente Kennedy, y como primer consejero sobre Vietnam del presidente Johnson. Seguramente es en beneficio del desarrollo económico de Vietnam que Rostow se ha convertido en el principal arquitecto del escalonamiento desde el uso del napalm en el sur hasta el bombardeo del norte, y más allá”.

de la idea y de la perspectiva de totalidad del conocimiento. Lejos de eso, es necesario desprenderse de las vinculaciones de la racionalidad-modernidad con la colonialidad, en primer término, y en definitiva con todo poder no constituido en la decisión libre de gentes libres. Es la instrumentalización de la razón por el poder colonial, en primer lugar, lo que produjo paradigmas distorsionados de conocimiento y malogró las promesas liberadoras de la modernidad. La alternativa, en consecuencia, es clara: la destrucción de la colonialidad del poder mundial. En primer término, la descolonización epistemológica para dar paso a una nueva comunicación intercultural, a un intercambio de experiencias y de significaciones, como la base de otra racionalidad que pueda pretender, con legitimidad, alguna universalidad. Pues nada menos racional, finalmente, que la pretensión de que la específica cosmovisión de una etnia particular sea impuesta como la racionalidad universal, aunque tal etnia se llame Europa occidental. Porque eso, en verdad, es pretender para un provincianismo el título de universalidad (Quijano, 1992: 447).

En esta perspectiva, el pensamiento social latinoamericano ha recorrido un camino cuya praxis está vinculada al desarrollo de las alternativas y la búsqueda de autonomía en la producción de conocimiento frente a la lógica del imperialismo cultural y la dependencia estructural. Así, las ciencias sociales han tenido que batallar por romper un cuadro referencial que las oprime y que al mismo tiempo las referencia. Esa es una de sus maldiciones. Romperla es un compromiso para la liberación del pensamiento y de la sociedad en la lucha por la democracia, la justicia social. En este compromiso radica la lucha teórica como lucha polaca por apropiarse de la realidad. Así lo expresa Pablo González Casanova:

El pensamiento alternativo tiene mucho que aprender de las nuevas ciencias. Surgidas del pensamiento dominante más profundo y eficaz, encierran legados, prospectivas y prácticas de dominación que son de enorme interés para las víctimas del sistema. Quienes piensen que “otro mundo es posible” y busquen construirlo las utilizarán para defenderse de ellas, conociéndolas; o para redefinir y aumentar sus propias fuerzas, adaptándolas, creando una lógica que no las ignore, que las incluya en acciones y técnicas de sobrevivencia, defensiva, y de avanzada, hegemónicas. Los conocimientos de las nuevas ciencias se difundirán cada vez más como cultura universal dominante. Tarde o temprano serán parte de la cultura universal crítica y alternativa (González Casanova, 2004: 289).

El desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas ha estado siempre ligado a esa trasmodernidad de la que habla Dussel y de allí deriva su riqueza. Sin embargo, el embate de la racionalidad occidental ha pretendido subsumir su producción intelectual y reducir su capacidad comprensiva. El resultado, para quienes han seguido la receta, es un mal calco de la ciencia social hegemónica implementada en los países productores de la racionalidad occidental. Cuando se trata de las ciencias sociales nos referimos a la filosofía alemana, la sociología francesa y la ciencia política estadounidense, la historiografía inglesa y el derecho italiano. Imitación que acaba por falsear el problema y presentar el dilema bajo la disyuntiva de una colonialidad falsa donde se busca un principio articulado bajo un rechazo a lo occidental.

La historia latinoamericana y sus ciencias sociales críticas se caracterizan por luchar contra el poder hegemónico de un orden social, de un relato y una racionalidad política donde los pueblos indígenas, los conquistados, son presentados como parte de un mito constituyente de las sociedades criollas. El mito de la superioridad étnico-racial de la cultura dominante de los conquistadores. La alternativa de liberación, justicia social y democracia integra el llamado multiétnico del proyecto de autonomía política en las formas del actuar y del pensar. No es pues una lucha a muerte entre civilizaciones. Es una lucha por recuperar la dignidad y la concepción ética de la vida y el ser social. Las ciencias sociales deben ser parte constituyente del acto deliberativo de la autonomía del sujeto en su capacidad de enfrentarse con la realidad. Paulo Freire destaca el desafío de participar en el tiempo histórico:

A partir de las relaciones del hombre con la realidad, resultante de estar con ella y en ella, por los actos de creación, recreación y decisión, este va dinamizando el mundo. Va dominando la realidad, humanizándola, acrecentándola con algo que él crea; va temporalizando los espacios geográficos, hace cultura. Y este juego de relaciones del hombre con los hombres, desafiando y respondiendo al desafío, alterando, creando, es lo que no permite la inmovilidad, ni de la sociedad ni de la cultura. Y en la medida en que crea, recrea y decide se van conformando las épocas históricas (Freire, 1974: 34).

Falsa autonomía si el sujeto decide ubicarse fuera de su tiempo histórico. Por ello, el grado de autonomía en la construcción de alternativa democrática está sometido a una doble dimensión, primero espacio-temporal y segundo a un juicio de valor ético. El valor ético del actuar-pensar supone el uso de la voluntad liberada para construir relaciones sociales de poder democrático. Así, el sujeto, en su acción consciente, transforma instituciones y las estructuras donde el capitalismo edifica

su sistema de explotación y dominio cultural. En este sentido, la alternativa democrática de liberación es una propuesta enfrentada a la colonialidad del poder y del saber. Las alternativas emergentes son una praxis del pensar dentro de las estructuras de explotación y poder. No de otra forma se comprende la emergencia y lucha del EZLN en México. Su nacimiento no es casual; constituye una acción consciente donde se aúnan tradiciones, luchas, experiencias, construcciones míticas, leyendas, rituales, lenguajes, dominación, utopías, solidaridades, tiempos disímiles, violencias, represiones, muerte, silencio, siglos de dignidad, experiencias comunitarias, rebeldía, una revolución traicionada y un poder político de arriba corrupto. Una historia completa sobre la cual levantar una alternativa democrática:

En el zapatismo caben todos, todos los que quieran cruzar de uno a otro lado. Cada quien tiene su uno y otro lado. No hay recetas, líneas, estrategias, tácticas, leyes, reglamentos o consignas universales. Sólo un anhelo; construir un mundo mejor, decir nuevo. Nosotros queremos participar directamente en las decisiones que nos atañen, controlar a nuestros gobernantes, sin importar su filiación política y obligarlos a “mandar obedeciendo”. Nosotros no luchamos por tomar el poder; luchamos por la democracia, la libertad y la justicia. Nuestra propuesta política es la más radical que hay en México, no son las armas las que nos dan radicalidad; es la nueva práctica política que proponemos y en la que estamos empeñados con miles de hombres y mujeres en México; la construcción de una práctica política que no busque la toma del poder sino la organización de la sociedad (EZLN, 2001: 41-42).

Igualmente la alternativa supone reinterpretar abrir las ciencias sociales. El problema del Estado y del poder como relación social también ha sido foco del debate y de la configuración democrática del orden social. La propuesta ha nacido del EZLN. Esa es la novedad. Hoy una parte de las aportaciones a las ciencias sociales de la región provienen del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Cuando se plantea el problema, están a la cabeza del debate:

Es necesario un cambio profundo, radical, de todas las relaciones sociales en el México de hoy; es necesario construir una nueva cultura política y esta nueva cultura política puede surgir de una nueva forma de ver el poder. No se trata de tomar el poder sino de revolucionar su relación con quienes lo ejercen y con quienes lo padecen. Por todo ello, es necesaria una revolución, una nueva revolución (Subcomandante Insurgente Marcos, 2001: 70).

Propuesta revolucionaria, donde el poder no se inmoviliza y redefine su sentido. Un poder democrático desde el cual interpretar su orientación a la luz de un nuevo proyecto. No momificar su definición ni acotarlo a la técnica de dominio sometida a la dinámica del capital como relación social. Weber explicita su carácter amorfo como categoría sociológica dentro de las formas de dominación política y huye de tal propuesta para el análisis. Somete la categoría a su articulación dentro de las relaciones sociales y los tipos de dominación. Por consiguiente, el poder dentro del capitalismo adopta configuraciones disímiles. Su evolución en Argentina, México, Perú, Honduras, Francia, España e Italia indica peculiaridades de un orden social cuyo fundamento es la autonomía de lo político y por ende con racionalidades divergentes, sólo unida bajo la égida del cálculo racional del capital y la ganancia.

Nada es exportable, menos aún en el ámbito de las ciencias sociales, los proyectos políticos y la construcción de alternativas. Pero la maldición que pende sobre las ciencias sociales y la dependencia cultural se proyecta en la actualidad.

Las dificultades de concebir y construir una alternativa al mundo actual no se resuelven con categorías simples o disyuntivas maniqueas. El problema se aclara con *tesis compuestas* y con *valores plurales* que obligan a reformular en términos más precisos y comprensivos [...] Igualmente se requerirá una dialéctica en que se parta del supuesto de que todas las soluciones son contradictorias, de que las propias utopías son contradictorias y de que las contradicciones, lejos de tender a formas lineales a acentuarse y a estallar, darán lugar a la redefinición de los actores en pugna y de quienes luchan por objetivos comunes. Los procesos de redefinición se darán en las relaciones, en las estructuras, en los sistemas, y así habrá que entenderlas y afrontarlas tanto para la lucha como para la construcción de sistemas contradictorios y sinérgicos (González Casanova, 2004: 352-353).

Es necesario rescatar las ciencias sociales de esta colonialidad del saber, reivindicar la diferencia, la autonomía y la identidad nacional en la construcción de alternativas. De no hacerlo, las consecuencias se antojan graves: impide pensar en tiempos no lineales, presentando el conjunto de estructuras sociales bajo el paradigma hegemónico, excluyendo las relaciones sociales conflictivas y las variables que alteren su construcción de la realidad. Entre esos olvidos se destacan las relaciones simples de explotación sobre las cuales se monta el actual sistema complejo autorregulado, adaptativo y autopoietico de dominación, acumulación, mediación, represión, distribución inequitativa y excluyente; se favorece

un reduccionismo explicativo; se anula la diversidad en beneficio de una explicación genérica de modelo universal; se construye una explicación por déficit o por exceso de realidad y se adapta al orden universal, a la racionalidad inmanente de Occidente. En cuanto se escapa del modelo, la realidad debe ser sometida a un ajuste estructural.

No comprender la especificidad de las alternativas y las formas del pensar y el actuar es revivir y suplantar con fetiches realidades disímiles y contradictorias. Hoy nada está inmóvil. El poder se organiza en un orden complejo bajo estructuras disipativas. Esto puede nublar la vista, pero no es óbice para no ver las transformaciones de las estructuras sociales y de poder en América Latina. Hoy el imperialismo no es el de fines del siglo XIX ni el de la Guerra Fría. Sin embargo, apelar a la globalización y a las tecnociencias para asistir a su entierro no es opción.

Se trata de cuestionar los usos del lenguaje donde cobran un poder seductor y sus creadores se sienten libres de responsabilidades teóricas y políticas lanzando conceptos para el consumo dentro del mercado de las ideas. Es decir, en un marco referencial cuya dinámica se encuentra fuera de la construcción del pensamiento y del juicio crítico, alejándose de la articulación de las alternativas democráticas y liberadoras en las formas del pensar y actuar. O sea, se hallan inmersas en panópticos social-conformistas cuyo lenguaje utiliza códigos de acción inhibitorios de la conducta y la conciencia, disminuyendo la capacidad de autonomía del sujeto hasta lograr la sumisión absoluta al poder sistémico. Las nuevas alternativas se construyen en un espacio donde el Estado y el poder no desaparecen ni pierden relevancia, simplemente modifican su posición en el mapa y evolucionan. Sus movimientos se tornan más amplios y adquieren funciones antes desconocidas. Esta es la manera de romper la maldición que oprime el pensamiento social latinoamericano y desde el cual se construirá la alternativa emergente cuyas pautas han estado presentes en todo el proceso creador que intenta zafarse de las redes del eurocentrismo. Por ello, a decir de Aníbal Quijano: “Es tiempo de aprender a liberarnos del espejo eurocéntrico donde nuestra imagen es siempre necesariamente distorsionada. Es tiempo, en fin, de dejar de ser lo que no somos” (Quijano, 1992).

LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO: RACIONALIDAD, MODERNIZACIÓN Y DEMOCRACIA

El debate de la modernización ha sido recurrente en la historia de los procesos políticos en América Latina. De un lado, sus postulados se desarrollaron en los años cincuenta y sesenta, y sus principios están enraizados en las políticas de planeación keynesianas y las propuestas de Karl Mannheim. Por otro lado, una segunda propuesta de modernización surge con la crisis de los años setenta y los golpes militares.

La crítica al proteccionismo y las políticas públicas, así como al intervencionismo estatal y la democracia social y económica, es el punto de partida para presentar sus bases. La propuesta se realiza bajo el principio articulador de un orden social y político fundamentado en el orden espontáneo del mercado. Primera y segunda modernización son por tanto propuestas contradictorias y excluyentes. Sin embargo, su vínculo se obtiene abstrayendo contenidos específicos y proponiendo una definición genérica de modernización interpretada como una transformación en las formas del pensar y actuar tendiente a modificar el tipo de acción social, reformar el rol de las instituciones y legitimar el cambio social. Se trata en definitiva de la definición impuesta por Gino Germani y desarrollada bajo la dinámica del proceso de secularización. Han sido estas dos formas de entender la modernización, una desde políticas intervencionistas y otra desde el *laissez passer* generador de un orden espontáneo, las que se disputan la hegemonía desde la racionalidad del capitalismo en la producción del orden político.

Medina Echavarría vería esta dualidad en 1961. Resulta pertinente destacar su planteamiento en tanto subraya *el desarrollo como problema político*:

Conviene saber en primer lugar si se prefiere el *laissez passer* o la intervención estatal, es decir –en otra terminología– el desarrollo espontáneo o el “inducido”. La cuestión está zanjada por la historia en todas partes y apenas quedan ortodoxos del viejo estilo. Los modernos neoliberales siempre hablan de una economía de mercado de carácter social, ordenada y dirigida por un Estado de Derecho. Lo único que entra en la discusión es cuáles sean la naturaleza y límites de la intervención permisible: apoyo de la pureza del mercado dentro del sistema; intervenciones *ad hoc* a tenor de los problemas tanto nacionales como internacionales; orientación económica general; programación rigurosa o planeación total por los mecanismos estatales. Al lado de la administración central de los países soviéticos, en todos los demás, el Estado es por todas partes un *Welfare State*, sólo que, como ha puesto de relieve Myrdal, su papel es muy distinto en los ricos y poderosos del que tiene en los más pobres y menos desarrollados (Medina Echavarría, 1980: 148-149).

Este argumento en favor de una planeación intervencionista y contrario a las doctrinas defendidas en esos años por Hayek y sus discípulos no hacía presagiar la ruptura entre neoliberales y defensores del *Welfare State* que se producirá décadas más adelante. La emergencia de las dictaduras militares en Chile, Argentina y Uruguay durante los años setenta estuvo en el origen de esta irreconciliable separación.

Sergio de Castro, economista, ideólogo de la dictadura militar chilena y coautor de *El ladrillo*, nombre con el cual se conoce el texto *Las bases de la política económica del gobierno militar chileno*, aclara su concepción neoliberal de la modernización, del Estado, lo estatal y el tipo de planeación reivindicada:

Dentro del marco de descentralización, la acción del Estado tiende a ser indirecta. Es decir, sólo por excepción los organismos estatales realizan la gestión de empresas o servicios. El reconocimiento de las ventajas del mercado lleva a un modelo de planificación descentralizada que tiene por objeto evitar las distorsiones o imperfecciones que se produzcan en el sistema económico [...] En síntesis, una adecuada planificación global y descentralizada debe asegurar el correcto funcionamiento de los mercados; esto hace necesaria la intervención activa del Estado en la economía a través de políticas globales para lograr una eficiente asignación de recursos y una distribución equitativa del ingreso. Un sistema de esta naturaleza es absoluta y totalmente diferente al modelo capitalista clásico del siglo pasado en que la política económica se distinguía por su pasividad (De Castro, 1992: 62-63).

Sin embargo, y a pesar de las diferencias, sus postulados están inmersos en un proyecto de modernización capitalista. El talante democrático de Medina Echavarría, Gino Germani o Raúl Prebisch, y el totalitario y antidemócrata de Sergio de Castro, Hernando de Soto o Pablo Barahona, entre otros, no debe impedir constatar el origen común de ambas corrientes de pensamiento: su apego a las formas capitalistas de dominio y explotación. La visión eurocéntrica prima. Es la razón cultural de Occidente el punto de partida.

Una primera aproximación genérica a la modernización permite conceptuarla como el proceso de secularización y racionalización de las estructuras sociales. Proceso inducido a través de un tipo de planeación: la planeación política en contraposición a la planeación burocrática o planeación tecnocrática³.

Los efectos de una planeación política afincada en los principios liberales harían posible el surgimiento de una sociedad libre y tolerante. Por consiguiente, el argumento consistía en recalcar el ejercicio de las libertades públicas y privadas, sociales e individuales como práctica inherente a la consolidación de un Estado social de Derecho. Todos y cada uno de los postulados defendidos por los teóricos de la modernización

³ Para apreciar las diferencias entre las formas de planeación, ver Medina Echavarría (1971).

participan, inicialmente, de este marco conceptual ideológico-político. La sociedad industrial de bases liberales es el objetivo político final de la modernización⁴.

Desde los años cuarenta del siglo XX y con fuerza durante los años cincuenta, sociólogos y sociología cobran un papel destacado en el desarrollo de las políticas gubernamentales. Las nociones de planeación, estilos políticos y estilos de desarrollo marcan el sínodo de la época.

La necesaria reconstrucción de Europa occidental tras la Segunda Guerra Mundial da origen a un proceso de racionalización político-económica cuya base teórica la proporcionan los estudios sociológicos de Max Weber y Karl Mannheim. La necesidad de fortalecer los estados europeos occidentales pronorteamericanos facilitó desplegar políticas antisoviéticas cuyo objetivo consistió en demostrar la superioridad del capitalismo y de su particular visión del desarrollo, como estrategia de contención del comunismo. Así, el concepto de planeación se contraponen al de planificación central manejada por los economistas políticos de la Unión Soviética y la Europa Oriental.

La planeación política fundada en el reconocimiento de las libertades capitalistas se destaca como un proceso de toma de decisiones donde la sociedad civil participa activamente en la deliberación sobre sus futuros contingentes. En contraposición, la planificación soviética se presenta complementaria de una racionalidad burocrática oscura y gris propia de un orden político totalitario. La idea de un sistema político burocrático y represivo se extendió como sinónimo de la planificación socialista y comunista. La Guerra Fría fue también una guerra por apropiarse políticamente de los conceptos y su contenido real.

Además de la doctrina Truman y del Tratado de Río, el otro componente de la naciente estrategia de contención de Truman era el Plan Marshall. El plan debía su nombre al general George C. Marshall, que en enero de 1947 sucedió a James Byrnes en el puesto de secretario de Estado, y consistía en un programa de ayuda económica masiva (más de 12.000 millones de dólares en 1952) cuyo objeto era reconstruir la Europa destruida por la guerra. El Gobierno norteamericano comprendió que la recuperación económica de Europa contribuiría a garantizar que la Europa occidental tuviera estabilidad política, fuese lo suficientemente conservadora como para proteger las inversiones

4 No está de más volver a recalcar las diferencias que separan a los autores citados. Desde un rechazo frontal a las dictaduras por parte de Prebisch, Germani o Medina Echavarría, a ser cómplices de su gestación, caso de Sergio de Castro con la tiranía de Augusto Pinochet en Chile, o su apoyo explícito como Hernando de Soto desde Perú.

económicas norteamericanas en ella y, gracias a ello, menos susceptibles a las presiones soviéticas (Powaski, 2000: 96).

El Plan Marshall es un punto de inflexión en la esfera de las relaciones internacionales y un revulsivo en el campo de las doctrinas económicas. El desarrollo se podía planear y dirigir. Como vimos en el apartado anterior, las teorías duales de Rostow diseñadas desde el Departamento de Estado norteamericano fueron un aval para legitimar decisiones en otras regiones del planeta.

Y en obediencia a ese talante, se incluía el desarrollo económico y su carácter necesario, como tendencia universal de nuestro tiempo dentro del proceso general “civilizador” que, junto con el “social” y el “cultural”, integran los componentes de la historia de acuerdo con conocida teoría. Y se definía así, con mayor precisión como una tendencia derivada de los efectos confluyentes del poder técnico y del saber científico (Medina Echavarría, 1980: 104).

La visión de una América Latina como sociedades duales, con estructuras sociales y de poder se tornó hegemónica. Sin embargo, esta hegemonía no significó dentro de los esquemas modernizadores una unidad de criterios sobre sus causas. El esquema rostowiano era vulnerable e ineficiente para explicar la dinámica y el ritmo de cambios que se producían en la estructura social y de poder. Las críticas a Rostow generaron un debate al interior del pensamiento económico-social y político dominante que es interesante rescatar.

El rechazo a la teoría de un crecimiento equilibrado desencadenó dos de las más brillantes propuestas dentro de la sociología del desarrollo partidaria de la planeación política. Una impulsada por Albert Hirschman en su ensayo *Las estrategias del desarrollo económico*. Y la otra, la ya mencionada de José Medina Echavarría, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*. Ambos, Hirschman y Medina Echavarría, poseían una amplia formación teórica y humanística. No definieron el desarrollo desde una óptica técnico-económica. Sus propuestas han sido holísticas e integradas a un marco general de sociedad. No es una estrategia para el crecimiento económico lo que motiva sus reflexiones; es la condición del ser humano y su entorno lo que está en discusión.

Esta diferencia nada banal con Rostow, Harrod y Domar la explica Hirschman (1977; 1981) cuando recuerda que las teorías del crecimiento económico tuvieron su origen en lograr explicar la función del ahorro, la inversión y la productividad del capital en las economías europeas de posguerra.

Sin embargo, aunque parezca extraño, la teoría ha encontrado su campo principal de aplicación en la planeación del desarrollo de los países subdesarrollados. La razón podría estar en que los modelos de crecimiento económicos estaban diseñados en principio para solucionar el estancamiento secular, condición que se pensó ponía en peligro a los países industriales avanzados, pero que durante el período de posguerra fue una de las pocas preocupaciones de las que nos sentimos completamente libres. Como los modelos recientemente perfeccionados casi no se habían utilizado, fueron empleados en medios muy diferentes de aquel para el cual habían sido diseñados [...] No tomaríamos en cuenta la realidad si enfocamos el problema en forma tal, en los países subdesarrollados: aquí, los factores limitativos del crecimiento se conectan de una manera más general, no con los mismos puntos finales, sino con dificultades de la propia conexión (Hirschman, 1981).

Fueron estas diferencias cualitativas las que mermaron la fuerza de las teorías eurocéntricas del desarrollo. La crítica a sus postulados obligó a construir una explicación asentada en la propia realidad social latinoamericana. Ello implicaba replantear el problema desde sus orígenes. No sólo se cuestionaba una teoría, sino el quehacer de los teóricos y el rol de la teoría. La constitución en 1947 de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la fuerza de su impulsor Raúl Prebisch a partir de 1949 cambiaron el ritmo y la dirección de los acontecimientos. Las ciencias sociales latinoamericanas cobran un impulso destacado. El pensamiento propio es un hecho; ya no se trata de imitar, sino de comprender, explicar, predecir, interpretar e interpelar a la realidad estudiada a la cual se pertenece. En torno a la CEPAL se construyen las primeras interpretaciones del desarrollo y subdesarrollo en América Latina. Prebisch será un destacado activista e impulsor de las ciencias sociales. La creación del Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social (ILPES), dependiente de la CEPAL, aglutinó a la primera generación de científicos sociales latinoamericanos; José Medina Echavarría asumirá a petición de Prebisch su dirección. Nombres como Pedro Vuskovic, Carlos Matus, Enzo Faletto, Fernando Fajnzylber, Adolfo Gurrieri, Florestan Fernandes, Aníbal Pinto, Fernando Henrique Cardoso, Celso Furtado, María Concepción Tavares, José Serra, Osvaldo Sunkel, Pedro Paz, Aldo Ferrer o Carmen Miro, entre otros, participaron dando vida a un rico debate que durará hasta mediados de los años setenta.

En esta lógica, la teoría del desarrollo y la sociología de la modernización impusieron su lenguaje dentro y fuera de la realidad latinoamericana. Sus impulsores fungieron como asesores o técnicos, desempeñando

cargos de responsabilidad política en el proceso de toma de decisiones. Medina Echavarría no fue de estos últimos. Preocupado por entender y problematizar la forma política que asume la construcción social de la realidad, sus inquietudes lo llevaron a mantenerse más cerca de los cubículos universitarios. Su centro de preocupación fue el análisis de los procesos de racionalidad. Intentó explicar cómo se construyen los procesos materiales de toma de decisiones y abogó por una dinámica del desarrollo como parte del proceso de racionalidad política y no económica, eso sí: dentro de la lógica material del capital. Aun así, toma distancia de la sociología de la modernización en sus diagnósticos y sus soluciones dado su formación weberiana y su rechazo a la concepción neutral-valorativa de las ciencias en su acepción de la llamada sociología científica.

El diagnóstico, con connotaciones a veces sumamente simples, manifiesta en su fondo una tesis negativa, es decir, una respuesta en términos muy generales a la inversión del planteamiento weberiano. Esa tesis formulada de varias maneras venía a descubrir que el atraso económico de los llamados países subdesarrollados ponía de manifiesto de modo notorio uno u otro o ambos a la vez de estos fenómenos: un retardo estructural de tipo económico, explicado por tales o cuales razones, y los efectos de una continuada dependencia política [...]. A este diagnóstico, lindante a veces en la tautología, se solía añadir que el retraso en cuestión era también producto de la actividad humana, de una conducta en que aparecían total o parcialmente ausentes las motivaciones económicas indispensables y que tal falta no era otra cosa que la herencia de la denominada sociedad tradicional. Con la expresión “sociedad tradicional” se ofrecía la más de las veces una pura construcción conceptual, que por sí misma no dejaba transparentar la diversa calidad de las muy distintas tradiciones y de los tipos muy diferentes de resistencia, adaptación o transformación que las mismas ofrecían. La sociedad tradicional, repetimos, constituía por lo general una generalización útil e indispensable para referirse tan rápida como seguramente a su tipo opuesto, el de la llamada sociedad “moderna”, definida con mayores precisiones a tenor de los rasgos fundamentales de la sociedad que en Europa y en otras partes del mundo se habían puesto a la cabeza de ciertas formas de vida de la cultura occidental. Semejante diagnóstico llevaba implícito un consejo, dado desde fuera, por cierto y reiterado asimismo sin descanso alguno: la urgencia de acelerar el proceso de modernización. Ello equivalía en

definitiva a la confusión teórica y práctica, entre modernización y desarrollo (Medina Echavarría, 1971: 12-13).

Su preocupación estuvo centrada en responder el siguiente interrogante: ¿cómo se construye y dota de legitimidad a una racionalidad política afincada en los principios de la democracia liberal? Este proyecto determinó la posición de Medina Echavarría. Si la racionalidad, dirá Medina Echavarría, se manifiesta en un proceso general de desarrollo, en el progreso científico y técnico, será en último término el contenido democrático de la voluntad y decisión política la clave para legitimar el proceso de cambios sociales. No cabe dejar en manos de burócratas y tecnócratas el control político del proceso de toma de decisiones. Es al ciudadano a quien corresponde esa función. La centralidad de lo político es, pues, el eje de su propuesta de democracia liberal.

Y es que la democracia no es ante todo una pretensión del hombre frente al Estado, sino una pretensión del hombre frente a sí mismo y cuyo cumplimiento es lo que le permite cabalmente su participación en esa democracia; y esa pretensión podemos verla desde tres puntos de vista: conciencia de responsabilidad, amor a las vidas ejemplares de grandes figuras humanas, y capacidad de educarse uno a sí mismo (Medina Echavarría, 1980: 191).

Como él señala, la racionalidad técnico-formal de procedimiento no puede sustituir la racionalidad político-material del proceso de decisión. El acento “de la decisión política implícita en la idea de movilización puede considerarse en primer lugar como una consecuencia lógica de que en los países subdesarrollados, dada la naturaleza incipiente de su equipo técnico, sea difícilmente imaginable la posibilidad de realizar de inmediato el ideal, viejo como el industrialismo, de entregar la toma de decisiones a los dictados que se desprenden de las simples condiciones objetivas y materiales en que se desarrollan todos los procesos directa o indirectamente sometidos al enorme aparato técnico y científico actual. Dicho de otra forma, las condiciones objetivamente estructurales de los países de menor desarrollo no permiten alimentar la esperanza de proclamar para hoy mismo la supuesta ‘futilidad’ de la política, sustituyéndola por el acatamiento riguroso de la orientación que marca la marcha objetiva de las cosas mismas. Interesa recordar que este ideal –formulado la más de las veces como la aspiración de sustituir el gobierno de los hombres sobre otros por la mera administración de cosas– tiene una historia relativamente larga” (Medina Echavarría, 1971: 31-32).

La democracia liberal es un plan estratégico, deliberado, no producto del azar. Su creación obliga a planear su desenvolvimiento. Re-

sulta imprescindible la elaboración de un plan que cuente: como medio de control ideológico, como una forma de articular valores y asignarlos estrechamente no sólo a los fines perseguidos sino a las normas tenidas por necesarias; como medio de comunicación sociopolítica implícito en la idea representativa y sin la cual no funciona ninguna idea concreta de gobierno; como símbolo de legitimidad; como medio de reclutamiento funcional. En definitiva: la planeación “no se da en ningún caso en un vacío histórico y social, sino más bien dentro de un complejo de instituciones con mayor o menor arraigo y duración”. La planeación política, democrática y liberal, constituyente de ciudadanía plena, era la respuesta a la pregunta de Medina Echavarría. Una visión tecnocrática o burocrática del proceso de toma de decisiones, es decir, un mecanismo automático y ciego al servicio de fines sin altura y objetivos miserables, dirá Medina Echavarría (1971: 70), puede malograr la condición humana.

Esta concepción de Medina Echavarría, con la cual se puede o no estar de acuerdo, presenta los grandes lineamientos y problemas de la sociología del desarrollo y la modernización. Sin embargo, será un teórico de origen italiano, Gino Germani, quien despliegue todas las potencialidades de la sociología de la modernización. Apoyado en la concepción neutralidad-valorativa de las ciencias sociales, y bajo la denominación de sociología científica, construye su particular esquema interpretativo de las estructuras sociales y de poder en América Latina.

Preocupado por el proceso de racionalización de las sociedades industriales, su obra se centra en describir y especificar las etapas y momentos fundacionales del proceso de modernización que afecta a las estructuras sociales y de poder en América Latina. Muchas de sus propuestas comparten principios de explicación con sociólogos de los cuales se nutre a la hora de proponer su hipótesis: Weber, Pareto, Parsons o Eisenstadt, entre otros.

Para Germani, el proceso de modernización y racionalidad es una forma de oponerse y atacar radicalmente la irracionalidad política. Irracionalismo identificado con el régimen fascista de Mussolini, el nazismo de Hitler y el sistema político comunista de la Unión Soviética de Stalin. De esta manera, Germani entiende que todo proceso de modernización concluye con el asentamiento de una sociedad industrial donde el conflicto, las crisis y el cambio social son mecanismos de legitimación de un orden político racional y estable, compartiendo el significado histórico sugerido por Eisenstadt de ser “la modernización el proceso de cambio hacia tipos de sistemas sociales, económicos y políticos que se establecieron en la Europa occidental y en la América del Norte, desde el siglo XVII hasta el siglo XIX, se extendieron después a otros países de Europa, y en los siglos XIX y XX a la América del Sur, y los continentes asiático y africano” (Eisenstadt, 1968: 11).

En otras palabras, la modernización es y se propone como parte de esa racionalidad sometida a las relaciones sociales del capitalismo. De esta manera, el proceso de modernización consolida el individuo portador de derechos individuales y valores electivos tendente a disolver los comportamientos tradicionales. Se trata de un proceso natural de progreso lineal superador de etapas donde acaban imponiéndose las conductas propias de una sociedad industrial, racional, moderna y desarrollada.

Germani sintetiza la propuesta recalcando que toda modernización conlleva un proceso de cambio en las estructuras sociales y de poder cuya dinámica desemboca en un proceso de secularización compuesto “por tres tipos de cambios: a) cambio de la estructura normativa predominante que rige la acción social y las actitudes internalizadas correspondientes, predominio o extensión crecientes de la acción electiva y disminución de la acción prescriptiva; b) especialización creciente de las instituciones y surgimiento de sistemas valorativos específicos y relativamente autónomos para cada esfera institucional; c) institucionalización creciente del cambio (por sobre la institucionalización de lo tradicional). El requisito universal mínimo para la existencia de cualquier sociedad industrial moderna consiste en la secularización del conocimiento científico, la tecnología y la economía, de tal modo que lleven al empleo cada vez mayor de fuentes energéticas de alto potencial y a la maximización de la eficiencia en la producción de bienes y servicios” (Germani, 1971b: 14).

Así, lo característico de las estructuras sociales y de poder en América Latina es su constituyente. Dualidad inmersa en un proceso de transición sometido a un cambio generalizado de estructuras donde coexisten asincrónicamente formas sociales diferenciadas, cuyos conflictos y crisis provocan rupturas, generan obstáculos y resistencias al proceso de modernización. Será esta asincronía, en tanto expresión de la resistencia de los grupos oligárquicos tradicionales a la modernización, el obstáculo para el advenimiento del poder de las elites industriales y las burguesías democráticas. Bajo esta idea central subyace una visión lineal de progreso de la cual Germani termina por extraer cuatro etapas de la modernización en la historia de América Latina: sociedad tradicional; comienzos del derrumbe de la sociedad tradicional; sociedad dual y expansión hacia afuera; y movilización social de masas. Etapas que han ido mostrando el mayor grado de progreso y su dinámica secular. Ello acabará por imponer, en su última etapa, una racionalidad de acuerdo a fines propios del capitalismo más desarrollado. El equilibrio de un orden social cuya dinámica interna asume el cambio social e interioriza los valores como parte de una movilidad social ascendente daría a Germani la razón. El mundo está en cambio y este asume la forma de una racionalidad marcada por la lógica del capital y sus relaciones industriales donde priman las libertades individuales y la secularización del pensar.

Nuestra época es esencialmente una época de transición [...] Lo típico de la transición, la coexistencia de formas sociales que pertenecen a diferentes épocas, imprime un carácter particularmente conflictivo al proceso que es inevitablemente vivido como crisis, pues implica una continua ruptura con el pasado, un desgarramiento que no sólo tiende a dividir a personas y grupos, sino que penetra en la conciencia individual, en la que también llegan a coexistir actitudes, ideas, valores pertenecientes a diferentes etapas de la transición [...] Su impacto implica además –y esto es de esencial importancia– cambios sustanciales en las formas del pensar, del sentir y de comportarse de la gente; es decir implica una profunda transformación en la estructura de la personalidad (Germani, 1971a: 89-90).

Si la transición al orden industrial moderno genera conflictos y rupturas en lo social e individual, responder legitimando los valores de dicho orden evita el surgimiento de procesos políticos irracionales. La falta de asentamiento de valores democráticos y la rapidez de los cambios pueden generar procesos involutivos. Con estos postulados, Germani identifica los movimientos antioligárquicos de los años cuarenta y cincuenta en América Latina como casos extremos de irracionalidad producida por esta asincronía y falta de solidez en los principios democráticos de la movilización social de las clases populares y medias (Germani, 1973).

Su análisis del peronismo como una forma de fascismo popular lo clarifica cuando señala: “La originalidad del peronismo consiste, por tanto, en ser un fascismo basado en el proletariado y con oposición democrática representada por las clases medias” (Germani, 1971a: 335).

La necesidad de movilización democrática, de interiorizar los valores específicos de una sociedad industrial, determina la transición en las estructuras del actuar y del pensar. Son cambios globales que afectan a la organización económica, la estratificación social, la familia, la moral, la política organizativa y las costumbres. Para Germani (1971a: 335), aquí reside la diferencia entre democracia y formas totalitarias, “justamente en el hecho de que, mientras la primera intenta fundarse en una participación genuina, el totalitarismo utiliza un *ersatz* de participación, crea la ilusión en las masas de que ahora son ellas el elemento decisivo, el sujeto activo, en la dirección de la cosa pública. Y sobre aquella parte que queda excluida hasta de esta pseudoparticipación, logra aplicar sus mecanismos de neutralización” circunstancia esta que retrotrae el proceso de transición a momentos de irracionalidad política.

La sociología de la modernización se refuerza por el tipo de transición desarrollada en Europa occidental tras la Segunda Guerra Mundial. Si el mundo vive un proceso de cambio social, su dirección es

capitalista. Definir etapas por las cuales América Latina transita hacia el desarrollo del capitalismo democrático es parte de la labor intelectual de Germani. Si anteriormente dibuja un cuadro sinóptico de cuatro etapas utilizando el esquema de W.W. Rostow, Germani define la “evolución de los países iberoamericanos como una serie de seis estadios sucesivos y, por consiguiente, el estado actual de cada país puede ser determinado con respecto al estadio al que haya llegado en el proceso de transición [...] Los seis estadios son los siguientes: 1) guerras de liberación y proclamación formal de la independencia; 2) guerras civiles, caudillismo y anarquía; 3) autocracias unificantes; 4) democracias representativas de participación limitada; 5) democracias representativas de participación extensa; 6) democracias representativas de participación social; 6a) como alternativa posible de estas tres formas de democracia: revoluciones ‘nacionales-populares’” (Germani, 1973: 15).

Germani no descuida los fundamentos de la racionalidad política. Al igual que Medina Echavarría, señala como un punto de inflexión en la constitución del orden democrático-liberal que “el rasgo esencial que define la modernización no es el hecho del cambio continuo, sino su legitimidad, en términos de expectativas institucionalizadas y actitudes internalizadas, a la vez que la capacidad de originarlo y absorberlo”. Aquí, ambos autores son conscientes de que el proceso de racionalidad política material es la clave para construir un proceso político afincado en el desarrollo de los principios de la democracia liberal. Este párrafo de Germani corrobora la unión de pensamiento con Medina Echavarría, al menos en su concepto de la racionalidad material y la legitimidad del orden social:

La carencia de legitimidad puede afectar entonces, en los países subdesarrollados, no solamente a las clases populares que rechazan el orden social existente, sino también a los grupos dirigentes que no están muy seguros de su propia legitimidad. Se presenta así una situación radicalmente distinta de la que se daba en las naciones más avanzadas, en las primeras etapas de su desarrollo. La extraordinaria canalización de fuerzas que se requirió en los comienzos del proceso sólo fue posible en virtud de la coexistencia de una minoría absolutamente segura de su legitimidad como dirigente y de la validez de su tarea, con una masa que –pese a los movimientos de protesta– no cuestionaba todavía esa legitimidad y esa tarea. De este modo podían justificarse implícitamente los ingentes sacrificios humanos requeridos por el desarrollo. Este, por otra parte, tuvo lugar con un ritmo incomparablemente más lento del que está adquiriendo en la actualidad (Germani, 1971a: 143).

Así, los tres componentes de la transición global, la modernización económica, la modernización política y la modernización social, requieren de la emergencia de una elite cuyos objetivos y comportamiento legitimen su actuación en el proceso de cambio y lleven a cabo la tarea de generar un capitalismo democrático e integrador.

En este contexto, hace su aparición la crisis de los años setenta. La emergencia de las dictaduras del Cono Sur altera las propuestas de modernización y afecta al pensamiento de sus principales teóricos. El optimismo de Germani en el establecimiento de un proceso de racionalidad política propio de las sociedades modernas seculares e industriales en América Latina se ve envuelto en una de las peores épocas de irracionalidad política. El proceso de modernización democrático que tanto defendió Germani es bruscamente criticado. La dinámica de progreso sobre la cual descansa la teoría de la modernización sufre un revés importante. Nada demuestra que procesos de secularización en la estructura social conlleven una complementariedad con las formas de ejercicio del poder político. La democracia no es un logro específico de la modernización. En uno de sus últimos trabajos, Germani expone la siguiente tesis:

Si bien la democracia moderna (es decir pluralista y extendida a todos los miembros de la sociedad sin exclusiones) halla su base teórica y práctica en la modernización y el desarrollo económico, estos mismos procesos –ya sea en sentido dinámico, ya sea con referencias a las configuraciones estructurales que caracterizan las sociedades modernas– encierran contradicciones intrínsecas que pueden en algunos casos impedir el surgimiento de regímenes democráticos, y en otros llevar a su destrucción (Germani, 1985: 25).

Sin duda, ese fue el momento de la ruptura teórica expresada con claridad meridiana con los neoliberales de una modernización contraria al llamado Estado de Bienestar defendida por Medina Echavarría, Prebisch, Germani y tanto otros. No resulta extraño que sea Germani quien lacónicamente sentencie en un párrafo cuyo contenido clarifica su posición teórica:

El desarrollo económico y social y la modernización han sido considerados frecuentemente relacionados de varios modos, con la democracia, el liberalismo, el pluralismo, la extensión progresiva de los derechos civiles y sociales, el individualismo y el igualitarismo, ya sea como precondiciones o como consecuencias o simplemente como procesos correlacionados. En general se reconoce que cierto grado de modernización en las

esferas sociales y económicas representa una condición básica para el surgimiento y mantenimiento de la democracia y el pluralismo. En particular, la supervivencia del mercado como mecanismo económico autorregulado, aun funcionando en forma parcial o en determinadas áreas de la economía (en coexistencia por ejemplo con sectores públicos y/u oligopólicos o monopólicos), ha sido percibida como un elemento esencial para el funcionamiento de la democracia y la efectiva supervivencia de las libertades políticas y los derechos civiles. Debe agregarse sin embargo que la relación inversa, a saber, democracia y pluralismo como prerrequisitos de la modernización y el desarrollo (o por lo menos cierto grado de democracia y pluralismo), que en el siglo XIX eran considerados en general –incluso por el marxismo clásico– como factores necesarios para el “progreso” (o el desarrollo capitalista según los términos preferidos), son ahora percibidos por ideologías y teorías científico-sociales más bien como obstáculos, o de todas maneras como causas de serias demoras en el proceso de desarrollo económico y social. Al mismo tiempo, otros estudiosos han detectado tendencias destructivas de la democracia en la sociedad moderna: la creciente democratización que conduce a la masificación, con el efecto de desindividuación, el pluralismo que conduce a la destrucción de todos los sistemas de valores y a la anomia, la ruptura del consenso y la amenaza de disolución y de desintegración del orden social, todo eso podía resultar en el fracaso de la democracia y conducir al restablecimiento del consenso mediante el totalitarismo o alguna forma de régimen autoritario (Germani, 1985: 22).

La crisis era evidente. Lo que en su momento fue una diferencia de matices sobre el grado de intervención del Estado en políticas públicas de inversión estatal y generación de empleo se transformó en una ruptura de principios. Las afirmaciones de Germani eran acertadas, el diagnóstico de los neoliberales era contundente: la culpa de la democracia era la existencia de demócratas. Y los demócratas habían impuesto políticas públicas y estatales de desarrollo político, económico y social nada congruentes con la lógica del mercado. Se imponía otra visión del capitalismo y con ello otras elites políticas, económicas e intelectuales asumieron el relevo.

Bajo los postulados de una economía libre de mercado y social de derecho se impulsaron las reformas necesarias para legitimar las novedosas estrategias de una segunda modernización. Sin embargo, esta se realizó bajo la égida de las dictaduras. Sus ideólogos no tienen

miedo a señalarlo; es más, lo dejan entrever como una de sus cualidades. En un alarde de sinceridad, Sergio de Castro escribe en el prólogo de *El ladrillo*:

Muchos se extrañan y preguntan cómo fue posible que el gobierno de las fuerzas armadas aplicara un programa libertario tan ajeno a los conceptos de extrema centralización con que estas operan. Nuestra respuesta es que ello se debió a la visión de que hicieron gala los Comandantes de cada una de las instituciones armadas. El caos sembrado por el gobierno marxista de Allende, que solamente aceleró los cambios socializantes graduales que se fueron introduciendo en Chile desde la década de los años treinta, hizo fácil la tarea de convencerlos de que los modelos socialistas siempre conducirían al fracaso. El modelo de una economía social de mercado propuesto para reemplazar lo existente tenía coherencia lógica y ofrecía una posibilidad de salir del subdesarrollo. Adaptado el modelo y enfrentado a las dificultades inevitables que surgen en toda organización social y económica, no cabe duda de que el mérito de haber mantenido el rumbo sin perder el objetivo verdadero y final corresponde enteramente al entonces presidente de la república Augusto Pinochet. Los frutos cosechados por el país, de los ideales libertarios que persiguió *El ladrillo*, son en gran medida obra del régimen militar. En especial del ex presidente de la república Augusto Pinochet y de los miembros de la Honorable Junta de Gobierno. Nosotros fuimos sus colaboradores (De Castro, 1992: 12).

Chile fue el primer país donde se impulsó esta política de modernización fundada en gobiernos tiránicos y militares. Esta característica es lo que uno de sus más claros exponentes, Arturo Fontaine Talavera, entiende como el pecado original del exitoso proceso de transformación capitalista en Chile:

El pecado de la exitosa transformación capitalista chilena a la que me refiero es que fue impuesta por la fuerza. Durante la mayor parte del siglo XIX y la segunda mitad del siglo XX, en Chile existió *grosso modo* un sistema basado en la propiedad privada y los mercados abiertos. A partir de entonces predominan enfoques y políticas económicas de corte intervencionista y neomercantilista en el gobierno de Salvador Allende. Durante el gobierno de Salvador Allende se entra en una fase de populismo extremo. La cosa cambia drásticamente con el gobierno militar que se inicia en 1973. El sistema capitalista

competitivo que se establece no brota pacíficamente a través de los años, no surge de la discusión y “el tira y afloja” de la democracia, sino que lo instauro una dictadura militar cuyo objetivo inicial no era ese. Su jefe, el general Augusto Pinochet, desempeña un papel importante en este proceso fundacional (Fontaine Talavera, 1992: 93).

Sin embargo, sus postulados fueron aplicados por la mayoría de los países latinoamericanos y de Europa Occidental durante la década del ochenta. Es a esta circunstancia a la que apela Fontaine Talavera para poder redimir el pecado original de la fuerza en el éxito del neoliberalismo. Su justificación es la siguiente:

Ocurre, además, que el liberalismo se ha puesto francamente de moda [...] Y su apoyo no es gratis. Ocurre que el capitalismo incubado bajo el régimen militar ha echado raíces en la sociedad chilena y, en particular, en los círculos empresariales. No es fácil arrancarlo. La figura de Felipe González en España y de Salinas de Gortari en México transmiten el mismo mensaje [...] Los caminos del liberalismo real suelen ser más laberínticos e inesperados que los del liberalismo de textos. La historia siempre es heterodoxa. El hecho es que la legitimación democrática del capitalismo en Chile requiere que, por una parte, sus antiguos adversarios le concedan su *nihil obstat* democrático y, por otra parte, que los empresarios [...] realmente confíen en ellos. Esto es muy posible. Si ocurre, el “pecado original” de la transformación capitalista chilena habrá quedado políticamente redimido (Fontaine Talavera, 1992: 129).

En América Latina, el neoliberalismo entró con violencia y nocturnidad. Para diferenciarse del origen militar e ilegítimo de su imposición, se matizó su adopción en el resto de los países bajo el nombre genérico de liberalismo social.

En el liberalismo social se garantizan las libertades individuales, pero se reconocen las imperfecciones y limitaciones del mercado libre como mecanismo para resolver con equidad los problemas distributivos. De aquí la demanda histórica para que el Estado asumiera un papel más activo en la corrección de las desigualdades sociales. En síntesis, en el liberalismo político del *laissez faire* o neoliberalismo la libertad individual y el libre mercado van acompañados como filosofía y práctica del darwinismo social. En el liberalismo social la libertad individual y el libre mercado van acompañados de un Estado Social

de Derecho, que procura corregir las desigualdades sociales e imperfecciones del mercado para darle una orientación social al desarrollo. De esta manera la eficiencia y la equidad se conjugan en un binomio que hace posible alcanzar dos principios fundamentales: la libertad con justicia social. El liberalismo social es un nuevo horizonte intelectual, un paraguas ideológico-político, ubicado en las líneas más avanzadas y progresistas del pensamiento político contemporáneo (Villarreal, 1993: 35).

La liberalización fue el adjetivo para definir las transformaciones y los procesos de modernización tendentes a refundar el orden político. El entusiasmo de sus defensores llegó a considerar la experiencia chilena como el principio del fin del “comunismo internacional”. La euforia desbordante por el derrocamiento del gobierno constitucional de Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973, seguido de muerte, represión, tortura y violación continuada de los derechos humanos, será en boca de uno de sus impulsores un proyecto virtuoso:

Es posible que 1973 sea visto, con la perspectiva de la historia, como el comienzo del fin de una época –a nivel mundial– caracterizada por el avance del comunismo y de las fórmulas económicas estatistas. En Chile, ese año, el comunismo sufrió su primera derrota de la Guerra Fría y así se demostró que existía en el mundo occidental la voluntad de detener lo que, hasta entonces, parecía ser el avance incontenible del socialismo marxista. También en Chile –modelo de las estrategias de crecimiento basadas en la sustitución artificial de importaciones y en el intervencionismo estatal– se inicia en 1973 una liberalización radical de la economía y la sociedad. Años después Margaret Thatcher en Gran Bretaña, Ronald Reagan en EE.UU. y Felipe González en España profundizarán estas “megatendencias” liberalizadoras que hoy recorren el mundo entero (Piñera⁵, 1992: 77).

Pero lo más llamativo es que Alejandro Foxley, economista demócrata-cristiano y ministro de Asuntos Exteriores del gobierno de la presidenta socialista Michelle Bachelet y de la Concertación, declarase sin ningún rubor que Pinochet ocupaba un lugar destacado en la historia de Chile pues se había adelantado a los cambios de la globalización.

5 Piñera fue en dos ocasiones ministro de la tiranía de Pinochet en los años ochenta, ocupando las carteras de Trabajo y Minería. Asesoró a gobiernos de Europa del Este y es consejero de la patronal en España, entre otros méritos, y ha sido candidato a presidente por Renovación Nacional en las elecciones de 2005.

En este sentido, el liberalismo social o neoliberalismo supone la refundación del poder y del orden político. Su objetivo, impulsar las reformas del Estado para hacer compatible su modernización con la propuesta de modernización neo-oligárquica y excluyente. Se trata de articular el cambio en las estructuras sociales y de poder con un nuevo tipo de racionalidad política sometida a los parámetros de una economía de mercado. La búsqueda de legitimación política se encuentra en declamar una gobernabilidad eficiente y racional. La *gobernabilidad transformada* en parte de la ideología neoliberal otorga legitimidad a las reformas estatales de la segunda modernización llevadas a la consabida gobernanza de lo estatal y lo público.

En nombre de la gobernabilidad neoliberal se presentan políticas de ajuste económico, de flexibilidad laboral, de privatización y desnacionalización de la economía. La gobernabilidad se homologa a una categoría constituyente, refundacional de lo político. Sus máximas son racionalidad, disciplina y eficiencia. Racionalidad estatal y eficiencia en el desarrollo de las políticas públicas. Ambos factores garantizan el mantenimiento del orden político y proporcionan un mínimo de legitimidad social a las reformas emprendidas. Su puesta en práctica afecta al conjunto de las funciones estatales. Gobierno, régimen y constitución política del Estado.

Las actuales transformaciones tecnológicas, unidas al arsenal de nuevos conocimientos científicos, hacen de la gobernabilidad un problema cuyo despliegue afecta al conjunto de formas de pensar y actuar. El orden neoliberal se apropia de ellos para fundamentar una política de cambios acordes con sus postulados. Legítima decisiones que permitan hacer frente en su discurso a los “retos de la globalización”. Las reformas políticas adquieren un tono mesiánico afinado en la idea de progreso.

Es en este marco conceptual donde la gobernabilidad se piensa como una ideología de la modernización y el cambio social. Impulsar las reformas estatales se convierte en un principio irrenunciable. La nueva racionalidad neoliberal propone cambios en tres ámbitos de lo político: reforma del proceso de gobierno o gestión pública; reforma del régimen político; y reforma de la constitución política del Estado.

En *El ladrillo*, texto ya citado, se señala la necesidad del equilibrio y simultaneidad de dichos cambios como condición *sine qua non* si se desea obtener los resultados previstos.

La importancia de las variables psicológicas o relacionadas con las expectativas aconseja aplicar desde el primer momento la totalidad de las políticas descritas, ya que es en los inicios de un gobierno cuando la ciudadanía está más dispuesta a realizar grandes sacrificios: es imposible ocultar el hecho de

que la restauración de la normalidad económica y la creación de condiciones que permitan un rápido crecimiento futuro imponen grandes sacrificios al país debido a la magnitud que ha alcanzado la crisis y al deterioro económico en que tiene al país el gobierno de la Unidad Popular. Es importante que el costo que impondrá la rectificación se asocie a la política pasada y no a los propósitos y objetivos de la nueva política, ya que ello además de ser injusto contribuiría a desprestigiarla. Esto reafirma la conveniencia de aplicar integralmente la política propuesta desde el primer momento (De Castro, 1992: 102).

Así, la reforma del proceso de gobierno o gestión pública se centra en aplicar las políticas de privatización, desincorporación y desregulación de la actividad pública estatal. Pero se acompaña con medidas paliativas tales como los programas de asistencia social para pobres, consecuencia del proceso de privatización y desregulación. Conjuntamente, se lleva a cabo la reforma del régimen político, se redefine el pacto social, la composición y la división de los poderes, amén de favorecer procedimientos electorales tendentes a crear un bipartidismo político donde las minorías conflictivas se vean impedidas para alterar el orden modernizador neoliberal. En esta dinámica se debe proceder a la reforma de la constitución política del Estado, donde se recoja el nuevo diseño entre lo público-privado impuesto por la modernización neoliberal.

Para los impulsores del neoliberalismo, el proyecto debe ser considerado globalmente y sus reformas aplicarse acorde a los principios del ideario que las sustenta: la economía de mercado. Sus fundamentos ideológicos pueden sintetizarse en la siguiente tríada: promover un cambio en la estructura social; articular un nuevo consenso ideológico-político; e imponer otra forma de ejercicio del poder político. En caso de ser aplicado el programa en partes o segmentarse corre el riesgo de fracasar. Los fines del proyecto de refundación del orden apoyado en la economía de mercado requieren de una política sin fisuras en su aplicación. Su rechazo a modificar la bitácora y aceptar propuestas alternativas hace del pensamiento neoliberal una ideología totalitaria y excluyente. En esta lógica, su éxito depende de impugnar cualquier análisis contrapuesto, transformándose en sí misma en un dogma con pretensión redentora en sus hacedores. Construida bajo estos principios, el calificativo de doctrina totalitaria al neoliberalismo le es aplicable por derecho pleno.

El pensamiento político de la segunda modernización y el neoliberalismo constituyen un proyecto sobre el cual se organiza la nueva derecha en América Latina. Una distancia separa a sus representantes de sus predecesores. La derecha tradicional fue vista con los lentes del inmovilismo. Política e ideológicamente se la estudió como parte

de las estructuras de poder oligárquicas transplantadas de la colonia. Oscurantistas e inquisitoriales cuya máxima consistía en mantener su poder caciquil y terrateniente. Encasillada en esta lógica, los estudios de la primera modernización desarrollados por Echavarría o Germani dejaban claro que ser de derecha respondía a esta definición. La historia lo demostraba. Los cristeros en México, en medio de una revolución social, eran un ejemplo de lo aseverado. La racionalidad volvía a servir de encuadre teórico para definir derecha política e ideológica identificando sus proyectos. Los cambios en la estructura social quedaron en manos de una burguesía progresista, liberal, democrática. Sólo serían derecha quienes se resistieran al cambio. Esta falsa conceptualización impidió ver la amalgama que se estaba produciendo en el interior de las clases dominantes de las sociedades latinoamericanas. José Luis Romero, en un ensayo publicado en 1970, rompía esta visión simplista. Lamentablemente pocos recabaron en la importancia de su reflexión:

El haz de la derecha quedó, pues, integrado con una fibra más, que introducía en el conjunto una nueva inflexión: la aceptación del cambio para orientarlo de acuerdo con un sistema tradicional de fines entre los cuales aparecían los que un catolicismo renovado o en trance de renovarse revestía de modernidad. Así se constituyó históricamente la derecha tal como hoy la descubrimos, multiforme y contradictoria; con cierta vocación de cambio lo suficientemente acentuada como para que los sectores populares –que parecían puntal seguro y necesario de la izquierda marxista– la consideren como una opción válida; con soluciones viables, puesto que, siendo relativamente avanzadas, encuentran un apoyo inesperado en los grupos tradicionales, especialmente de ciertos sectores del clero católico y de ciertos sectores de las fuerzas armadas. Y con esta capacidad de acción, aparentemente dentro del sistema que les asegura grandes posibilidades de éxito para intentar su transformación sin provocar excesiva alarma en los sectores poseedores (Romero, 2001a: 298).

Fue esta derecha política e ideológica la que acabaría por desarrollarse en la década del sesenta. Sin embargo, entrará en crisis con el advenimiento del proyecto neo-oligárquico de refundación del orden. La segunda modernización, con el triunfo de la nueva derecha, crea, como ya hemos señalado, una visión completa de los objetivos a conseguir. Son partidarios y proponen cambios revolucionarios en las formas del pensar y el actuar. Se articulan a las dinámicas de internacionalización y transnacionalización del capital. Su estilo de desarrollo supone una nueva concepción del mundo, del poder y de la racionalidad política. El cambio social se orga-

niza y adecua a los principios reguladores de la economía de mercado. Considerado un despliegue natural de leyes universales, se parapetan en las ciencias de la complejidad, la cibernética, la teoría de sistemas y las nuevas tecnologías para imponer sus dogmas. Ejercen el poder mediante la despolitización. Su propuesta consiste en deshumanizar y desarticular la centralidad de la política, transformando al ciudadano en consumidor. En esta lógica, sus hacedores son productores de orden. Esta nueva derecha revoluciona y fundamenta un proyecto que desplaza del poder tanto a las viejas burguesías como supone un cambio radical en las estructuras sociales y de poder. Su horizonte está determinado por la crítica a la democracia, la justicia social y los derechos sociales republicanos. Sus postulados la ubican peligrosamente dentro de una propuesta totalitaria y excluyente. Con estas señas de identidad construyen su nuevo eurocentrismo, ahora fundamentado en el mito de la ideología de la globalización. Es el nuevo colonialismo global.

LA RESPUESTA TEÓRICA A LA SOCIOLOGÍA DE LA MODERNIZACIÓN

Todo proceso de elaboración teórica conlleva un compromiso del científico social con su tiempo. La creación intelectual nacida de ese proceso proporciona el marco para describir, proponer análisis e interpretar los hechos del acontecer sociohistórico que circunscribe la vida del científico social en tanto persona y ciudadano político. Además, su propuesta sobre el carácter que presentan las estructuras sociales y de poder debe tener en consideración e incorporar una concepción geopolítica acerca del estatus y el rol desempeñado por los países latinoamericanos en el concierto internacional. Será, por tanto, la tensión resultante entre estos lo que suponga un enfrentamiento donde se contraponen valores, conceptos y categorías históricas que pugnan por orientar y direccionar el horizonte del cambio social al interior de una razón cultural que les da vida y los contiene.

El enunciado anterior ha sido considerado por parte de la corriente neutral-valorativa de las ciencias sociales y la sociología de la modernización como una interpretación ideológica carente de validez científica. Toda pretensión de hacer ciencia debe ser inmaculada y objetiva, es decir no estar ligada a la realidad social. El positivismo cientifista de la objetividad actuaba como criba para descalificar el compromiso teórico del científico social con su tiempo y su sociedad. El escenario creado por esta visión maniquea entre ideología y ciencia social trajo consigo el despertar de una ciencia social crítica y un pugilato entre sociólogos de la modernización y sociólogos críticos.

Esta lucha contra la concepción neutral-valorativa de la ciencia se desplegó en la mayoría de los países donde la academia era hegemónica.

da por la escuela neutral-valorativa de las ciencias. En EE.UU., Charles Wright Mills y Alvin Gouldner la combatieron con todo el arsenal de conocimientos. Las aportaciones de Wright Mills y Gouldner abren un campo teórico que en América Latina tendrá gran acogida. La imaginación sociológica del primero y la crítica a la neutralidad-valorativa de las ciencias del segundo. Wright Mills definió la imaginación sociológica como el ejercicio de la crítica teórica.

[Crítica que] permite a su poseedor comprender el escenario histórico más amplio en cuanto a su significado para la vida interior y para la trayectoria exterior de diversidad de individuos. Ella permite tener en cuenta cómo los individuos, en el tumulto de su experiencia cotidiana, son con frecuencia falsamente conscientes de sus posiciones sociales. En aquel tumulto se busca la trama de la sociedad moderna, y dentro de esa trama se formulan las psicologías de una diversidad de hombres y mujeres. Por tales medios, el malestar personal de los individuos se enfoca sobre inquietudes explícitas y la indiferencia de los públicos se convierte en interés por las cuestiones públicas [...] La imaginación sociológica nos permite captar la historia y la relación entre ambas dentro de la sociedad. Esa es la tarea y su promesa. Reconocer esa tarea y esa promesa es la señal del analista social clásico [...] Ningún estudio social que no vuelva a los problemas de la biografía, de la historia y de sus intersecciones dentro de la sociedad ha terminado su jornada intelectual [...] La distinción más fructuosa que opera la imaginación sociológica es quizás la que se hace entre “las inquietudes personales del medio” y “los problemas públicos de la estructura social”. Esta distinción es un instrumento esencial de la imaginación sociológica y una característica de toda obra clásica en ciencia social [...] Mientras una economía está organizada de manera que haya crisis, el problema del desempleo no admite una solución personal. Mientras la guerra sea inherente al sistema de Estados-naciones y a la desigual industrialización del mundo, el individuo corriente en su medio restringido será impotente –con ayuda psiquiátrica o sin ella– para resolver las inquietudes que este sistema o falta de sistema le impone. Mientras la familia como institución convierta a las mujeres en esclavas queridas y a los hombres en sus jefes protectores y sus dependientes aún no destetados, el problema de un matrimonio satisfactorio no puede tener una solución puramente privada. Mientras la megalópolis súper desarrollada y el automóvil súper desarro-

llado sean rasgos constitutivos de una vida urbana no podrán resolverlo ni el ingenio personal ni la riqueza privada [...] Para quienes aceptan valores hereditarios, como la razón y la libertad, es el malestar mismo lo que constituye la inquietud, es la indiferencia misma lo que constituye el problema. Y esta situación de malestar e indiferencia es lo que constituye el signo distintivo de nuestro tiempo [...] La primera tarea política e intelectual –porque aquí coinciden ambas cosas– del científico social consiste hoy en poner en claro los elementos del malestar y la indiferencia contemporáneos. Esta es la demanda central que le hacen los otros trabajadores de la cultura: los científicos del mundo físico y los artistas, y en general toda la comunidad intelectual. Es a causa de esta tarea y de esas demandas por lo que, creo yo, las ciencias sociales se están convirtiendo en el común denominador de nuestro período cultural, y la imaginación sociológica en la cualidad mental más necesaria (Wright Mills, 1977).

Mientras tanto, Alvin Gouldner diseña la crítica a la concepción neutral-valorativa de las ciencias mostrando sus límites:

El problema de una sociología libre de valores tiene sus más punzantes implicaciones para el científico social en su papel de educador. Si los sociólogos no deben expresar sus valores personales en el escenario académico, ¿cómo proteger a los estudiantes contra la influencia inconsciente de los valores que determinan la selección de problemas, las preferencias por ciertas hipótesis o esquemas conceptuales y el rechazo de otros? Porque esto es inevitable, y en este sentido no hay ni puede haber una sociología libre de valores. La única opción posible es entre la más abierta y honesta declaración de los propios valores que se pueda lograr fuera del diván psicoanalítico, y un vano ritual de neutralidad ética que, al ocultar a los hombres que la razón es vulnerable a la parcialidad, la deja a merced de la irracionalidad. Si lo vital es la verdad como –según se dice– afirmó Weber en su lecho de muerte, entonces es nuestra obligación brindar toda la verdad lo mejor que sepamos, con la penosa conciencia –que debemos transmitir a nuestros alumnos– de que aun en el momento de comunicarla podemos estar efectuando inconscientemente un ocultamiento, y no una revelación. Si enseñamos a los estudiantes cómo se hace la ciencia, cómo se la hace realmente y no cómo se la transmite públicamente, no podemos dejar de exponer ante ellos la persona total del científico que la hace con todos sus

dones y sus cegueras, con sus métodos y sus valores. De lo contrario, iniciaremos una era de técnicos sin espíritu, carentes de comprensión, no menos de pasión, y que sólo serán útiles porque pueden ser usados. En definitiva, aun esas melladas herramientas crearán, mediante paciente persistencia y acumulación, una tecnología de la ciencia social lo bastante vigorosa para convertirnos en tullidos. Por lejos que estemos de una bomba atómica sociológica, ya vivimos en un mundo en el que se practica el lavado sistemático de cerebro de los prisioneros de guerra y las amas de casa con compulsiones exacerbadas por la propaganda; y la tecnología social de mañana no puede dejar de ser más poderosa que la de hoy [...] es justamente por las implicaciones profundamente dualistas de la actual doctrina de una sociología exenta de valores por lo que su símbolo más apropiado es, a mi juicio, el hombre bestia, la criatura escindida, el minotauro (Gouldner, 1979).

El llamado al desarrollo de la imaginación sociológica y la crítica a la concepción neutral-valorativa de las ciencias se consolidan como una propuesta de análisis social que permite la confluencia entre la sociología crítica latinoamericana y la concepción democrático-radical en el ámbito mundial de las ciencias sociales y del cambio social. Su despliegue coincide con el período de hegemonía mantenido por el empirismo abstracto y la teoría estructural-funcionalista. La fuerza del empirismo abstracto, cuyo rasgo ha sido privilegiar el uso de estadísticas y técnicas de investigación cuantitativas, provoca como contrapartida cierto rechazo visceral en una parte destacada de científicos sociales latinoamericanos, al identificar técnicas y métodos de investigación social con control ideológico de los centros emisores de dichas prácticas de investigación. El Proyecto Camelot había dejado huellas, como vimos en el primer apartado. Pero la procedencia del conocimiento no invalida su capacidad explicativa como técnica de investigación empírica. No se debe confundir el desarrollo de la *neutralidad evaluatoria* con la crítica a la neutralidad-valorativa propugnada por una parte dominante de la sociología norteamericana. Pablo González Casanova reafirma este postulado:

Ahora bien, si uno se pregunta cuál es la solución a este problema y se reconoce el hecho obvio de que hablara C. Wright Mills de que la nueva sociología es un complejo de computadoras electrónicas y humanismo, la conclusión inmediata [...] es que el problema del desarrollo de las nuevas técnicas y métodos de la sociología depende de que los investigadores sociales latinoamericanos se apropien de ellas con sentido común, espíritu científico y actitud lógica, práctica y política. La

historia de la descolonización es una historia de apropiación –por expropiación e imitación racional– de la técnica y la cultura de las grandes potencias. En el caso de la cultura técnica, la imitación racional, creadora, no enajenada, ha sido la técnica de apropiación de técnicas enajenadas en la estructura colonial, y la forma cultural de desenajenación. Otro tanto ocurre y ocurrirá con la sociología latinoamericana si esta ha de alcanzar un nivel universal. Para ello es necesario recordar la capacidad de distancia que tiene la técnica respecto de las ideologías y los intereses políticos, el hecho frecuente de que una misma técnica está al servicio de intereses distintos y opuestos. En el caso concreto de la sociología es evidente que con supuestos distintos, con hipótesis alternativas y contrarias se pueden emplear técnicas iguales o parecidas. Y si la nueva sociología, influida por el pensamiento norteamericano, aparece ligada con harta frecuencia al funcionalismo, al behaviorismo, al cuadro teórico, a las hipótesis y el estilo de Norteamérica, no por ello está inexorablemente determinada y fija a todos los supuestos teóricos e ideológicos en que fecunda. Rechazar las técnicas nuevas de investigación y análisis por rechazar los presupuestos teóricos y la ideología representa una forma muy primitiva de la discusión científica y la lucha ideológica. A lo largo de la historia de la actividad científica existen reglas, técnicas y otros mecanismos de control y de comunicación que no cabe ignorar, y la ciencia no se puede realizar mediante un rechazo que supone su ignorancia sino, por el contrario, mediante un esclarecimiento que supone su dominio (González Casanova, 1965: 12-13).

En el debate surgen espacios teóricos relevantes. La necesidad de dar respuesta a los análisis provenientes de la sociología científica y el empirismo abstracto deriva hacia una discusión epistémica rica y poco conocida. Plantea Costa Pinto, uno de esos grandes olvidados del pensamiento social latinoamericano:

De hecho, uno de los esfuerzos más importantes y recientes de la sociología ha consistido en estudiarse a sí misma desde el punto de vista sociológico, convirtiendo en objeto de investigación las relaciones existentes entre la sociología y la estructura social. Esto representa, en otras palabras, una tentativa de encarar la ciencia de la sociedad en cuanto elaboración de la propia sociedad, de la superestructura de un tipo histórico de organización social. Decía Engels que el hombre es parte de la Naturaleza, una parte singular por medio de la cual la natura-

leza toma conciencia de sí misma. Lo mismo puede decirse de la sociología, que es producto de la sociedad, y precisamente el producto por el cual la sociedad toma conciencia de sí misma y de sus problemas. En tal caso, puede afirmarse que, en cuanto un cambio es el modo de ser de la estructura social, la sociología –que es parte de ella– con ella se transforma y modifica, en la entraña del cambio social (Costa Pinto, 1972: 16).

De este modo la sociología latinoamericana no se redujo a los estudios de modernización. Los cambios en las estructuras sociales presuponen una crisis de dominación, no un proceso asincrónico entre lo tradicional y lo moderno. La unidad de ambos polos, el moderno y el tradicional, englobaba una sociedad en crisis. Apropiarse de la interpretación del cambio social era fundamental para diseñar políticas y planear el futuro. La lucha ideológico-política está presente. La sociología crítica latinoamericana emerge como una sociología de la crisis, tomando distancia y adecuando los métodos y técnicas de investigación a realidades disímiles caracterizadas por ser sociedades poscoloniales de capitalismo dependiente.

Los análisis pertenecientes a la sociología de la crisis ofrecen el siguiente diagnóstico a la hora de valorar los cambios en las estructuras sociales y de poder en América Latina. En palabras de Fals Borda:

1.- Las limitaciones del desarrollismo y sus campañas, que, aunque bien intencionadas a veces, no han inducido sino cambios marginales en la sociedad; como está ésta, a pesar de todo, se sigue desorganizando, la crisis ahora exige soluciones más integrales y significativas de tipo estructural, y 2.- los mecanismos propios de una dominación bastarda y de una inicua explotación, lo que lleva a concebir la posibilidad de cortar los vínculos coloniales internos y externos en que aquellas se basan, suscitando la confrontación en unos y en otros, la represión violenta. [...] La sociología, respondiendo a esta crisis, entra ella misma en crisis. Plantea entonces las implicaciones que la situación tiene, así para la teoría como para los métodos clásicos de la observación e inferencia [...] Sin ánimo de abusar de los adjetivos, parecería que la sociología latinoamericana al reorientarse en estos momentos fuera dejando poco a poco su servilismo intelectual –que le ha llevado a la adopción casi ciega de los modelos teóricos y conceptos desadaptados a nuestro medio, pero que tienen su referente en Europa y los Estados Unidos–, para tratar de “volar sola” y ensayar su propia interpretación de nuestras realidades. Al mismo tiempo, casi sin notarlo, va adquiriendo una dimen-

sión política central para desentrañar el sentido de la crisis, convirtiéndose en ciencia estratégica para el presente y clave para el porvenir del área (Fals Borda, 1974: 63).

Las categorías y conceptos son parte de los grandes paradigmas sociales. Se reconoce la explotación, la dominación política, la existencia de clases sociales y su lucha. Se describe el colonialismo interno y se cuestiona el capitalismo. La historia, las técnicas de investigación, el papel del sociólogo, del investigador social están puestos sobre la mesa. Abierta la caja de Pandora, no hay vuelta atrás.

La esperanza de mantener una “objetividad”, al margen de una sociología del conflicto y la crisis, se frustra. La sociología científica y sus defensores deben asumir las respuestas que suponía su propuesta. No con cierta ironía, Pablo González Casanova severamente señala:

El modelo del dominio social de unos hombres por otros incita a pensar que en general los hechos sociales no son de orden técnico, en tanto que el hombre en general no relaciona la base con fines comunes a todos los hombres. El propio modelo del dominio social incita a pensar que los hechos sociales no son de orden técnico en particular para los grupos dominados. Sólo da lugar a que se piense que los hechos sociales son de orden técnico, en particular para los grupos dominantes o que luchan efectivamente por el dominio, y en momentos transitorios, particulares (González Casanova, 1958: 69).

En este sentido el debate teórico, siendo parte de la lucha ideológico-política por apropiarse de construir la realidad, abrió sus puertas a críticas mordaces y acertadas. Clodomiro Almeyda, otro sociólogo olvidado y más recordado como político en su faceta de canciller del gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular, en sus aportes a las ciencias sociales latinoamericanas, subraya:

Es lícito, metodológicamente hablando, plantearse un nivel teórico de análisis de lo teórico. En otras palabras, es lícito estudiar la lucha ideológica, como tal, con y en su propia legalidad, aunque esa lucha ideológica no sea sino reflejo de la lucha objetiva de clases dentro de la práctica social. Existe pues, además de una lucha de clases objetiva, una lucha de clases ideológica, que se refleja en el plano teórico en la medida en que los conceptos que se manejan en ella traducen, al nivel conceptual, teórico, los intereses de las clases en pugna. Pero esa lucha ideológica no se desarrolla en el mismo nivel ontológico de la lucha objetiva de clases; no se efectúa en las calles, ni en las fábricas, ni en los campos de batalla, sino que

se desarrolla a un nivel propiamente conceptual, dentro de la misma conciencia individual o en el interior de la conciencia social. Esa lucha a nivel de la conciencia, al traducirse en comportamiento, se reinserta en la corriente de la lucha de clases objetiva y se confunde con ella. Como señala Marx: “La teoría se convierte en fuerza material apenas penetra en las masas”. Así miradas las cosas y estimando la actividad teórica como parte distinta y relevante de la práctica, dotada de especificidad, hay que reconocer la singularidad de la práctica teórica y, en consecuencia, reconocer también que puede ser objeto, a su vez, de una teoría específica (Almeyda, 1977: 14-15).

Como podemos comprobar, la riqueza del debate y de los planteamientos solventó el acervo de las ciencias sociales específicamente latinoamericanas. Desde sus disciplinas se cuestiona la sociología de la modernización y sus planteamientos “científicos” neutral-valorativos. La antropología, la historia, la ciencia política, la economía o la psicología social: todas ellas ponen los cimientos de una crítica teórica con argumentos que se consolidan académicamente. Al problematizar los postulados ideológicos de la sociología científica, el pensamiento crítico latinoamericano pasa a ocupar un puesto destacado en el ámbito de las ciencias sociales a nivel mundial. En la actualidad, el uso de conceptos provenientes de la escuela latinoamericana, tales como capitalismo dependiente, centro-periferia o colonialismo interno, responden a esa fuerza en su desarrollo.

A medida que la discusión sobre el carácter neutral-valorativo de las ciencias iba clarificándose, el debate teórico entraba en otro terreno. El campo de batalla se traslada a las políticas de desarrollo y el valor teórico de las interpretaciones desarrollistas. La discusión sobre la objetividad y subjetividad de las ciencias sociales sigue su curso. Pero la crítica a las teorías de la modernización se hace en el terreno de sus prácticas políticas y sus estrategias de desarrollo. La historia se recupera como parte de la explicación para construir la crítica al eurocentrismo y la concepción de las etapas del crecimiento económico. Dos textos pioneros de Sergio Bagú, publicados en 1949, constituyen un referente obligado para todas las generaciones posteriores de científicos sociales latinoamericanos: *La estructura social de la colonia* y *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*.

En conclusión, el debate epistemológico mantuvo su tempo, aunque otros son sus referentes. Eliseo Verón es quien sintetiza este momento:

No se trata entonces de objetar por ideológicos los contenidos teóricos mismos utilizados predominantemente por los difu-

sores de la sociología moderna. Más allá del consenso sobre los principios de método, no se puede hacer sociología sino desde algún punto de vista teórico. No estamos recriminando a Germani el ser –como se ha señalado– “el mayor representante del estructural-funcionalismo en América Latina”. Lo objetable es ese mecanismo que transforma el discurso científico en un discurso ideológico: presentar los resultados conceptuales de decisiones teóricas y los principios de una estrategia cultural que descansan en una ideología, como algo “natural” en nombre de la ciencia (Verón, 1974: 173).

La alusión de Verón al estructural-funcionalismo obliga a señalar que la discusión no se dio entre marxismo y estructural-funcionalismo como se ha pretendido plantear; el margen fue más amplio. Los aportes provenientes del marxismo son enriquecedores e importantes, pero no debe, por ello, ocultarse que no todo el pensamiento crítico latinoamericano se encuadra en el paradigma marxiano. Este reduccionismo ha sido causa, en más de una ocasión, de disputas estériles y desgarradoras. Llamar la atención a este hecho permite comprender las aportaciones de una parte importante del pensamiento radical democrático a la crítica teórica y política impulsada para desvelar las contradicciones y características de las estrategias desarrollistas.

HACIA UNA INTERPRETACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO: EL DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO

Los primeros argumentos se centraron en demostrar la falsedad del carácter dual y feudal de las estructuras sociales y de poder en América Latina⁶. Muchos fueron los trabajos que desembocarían en una formulación más compleja. En este sentido, Sergio Bagú puntualiza:

Estamos ahora en condiciones de ofrecer una respuesta a los interrogantes que abrimos al iniciar este capítulo: el régimen económico luso hispano del período colonial no es feudalismo. Es capitalismo colonial [...] Lejos de revivir el ciclo feudal, América ingresó con sorprendente celeridad dentro del ciclo del capitalismo comercial, ya inaugurado en Europa. Más aún: América contribuyó a dar a ese ciclo un vigor colosal, haciendo posible la iniciación del período del capitalismo industrial, siglos más tarde. La esclavitud no tiene nada de feudal y sí todo de capitalista (Bagú, 1992: 120).

⁶ Para una visión completa del planteamiento de sociedades duales feudal-capitalistas o tradicional-modernas, ver Lambert (1978) y Carmagnani (1976).

La conquista, la colonización, las luchas por la independencia obligan a dar una respuesta al tipo de proceso seguido por las sociedades coloniales. Adjetivarlo de feudal era abstraer la historia de tres siglos. El desarrollo político, social, económico y cultural no podía ser independiente de los fenómenos nacidos del capitalismo colonial del siglo XVI y del proceso de acumulación originaria de capital; debía existir una relación vinculante. Formular el desarrollo como un conjunto de estadios y etapas de crecimiento fundadas en el eurocentrismo implicaba desconocer la evolución histórica de lo que Braudel había premonitoriamente definido como economías de sistema-mundo. En ese instante, la visión del desarrollo como un proceso único y lineal se ve cuestionada. La idea del progreso técnico y un idílico futuro de cambio social sin subdesarrollo sobre la base de la nomenclatura de países en vías de desarrollo y modernización capitalista entraron en crisis:

Llegamos así a una conclusión de la mayor importancia: el estilo de vida promovido por el capitalismo industrial ha de ser preservado para una minoría, pues toda tentativa de generalizarlo para el conjunto de la humanidad provocará necesariamente un colapso global del sistema. Esta conclusión es importantísima para los países del Tercer Mundo, pues pone en evidencia que el desarrollo económico que viene siendo preconizado y practicado en esos países –supuesto camino de acceso a las formas de vida de los actuales países desarrollados– es un simple mito. Sabemos ahora que los países del Tercer Mundo no podrán desarrollarse jamás, si por desarrollo debe entenderse ascender a las formas de vida de los que ya están desarrollados. Si por un milagro tal desarrollo fuese a operarse, el sistema entraría necesariamente en colapso (Furtado, 1974: 27-28).

Los años sesenta en América Latina se inician con el triunfo de la Revolución Cubana. Los procesos de cambio social toman una nueva dimensión y surgen los reclamos a la Revolución, ya que la década del cincuenta había dejado un saldo negativo. Los reveses sufridos en los procesos de reformas democráticas en Centroamérica, Colombia o Venezuela y la involución en Bolivia, tras el triunfo revolucionario del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en 1952, y las dictaduras pro-oligárquicas en Paraguay o Ecuador no permitían un balance positivo. En momentos de crisis democrática, la Revolución Cubana se alza como una propuesta de cambio social; de guerra justa contra la tiranía. Su influencia será decisiva y aún lo sigue siendo. Impregna todos los análisis sociológicos en cuanto a estrategias y políticas de cambio social se refiere. Incluso, es motivo de un optimismo exagerado, como el apuntado por Regis Debray.

Jamás somos completamente contemporáneos de nuestro presente. La historia avanza enmascarada: entra al escenario con la máscara de la escena precedente, y ya no reconocemos nada en la pieza. Cada vez que el telón se levanta hay que anudar de nuevo los hilos de la trama. La culpa, desde luego, sino de nuestra mirada cargada de recuerdos e imágenes aprendidas. Vemos el pasado superpuesto al presente, aunque ese presente sea una revolución. El impacto de la revolución cubana ha sido vivido y pensado, principalmente en la América Latina, a través de formas y esquemas ya catalogados por la historia, entronizados, consagrados. Por ello, pese a toda la conmoción que ha provocado, el golpe se ha recibido amortiguado. Hoy, calmada la algazara, se comienza a descubrir el sentido propio de Cuba, el alcance de su enseñanza, que antes había escapado. Una nueva concepción de la guerra de guerrillas ve la luz (Debray, 1976: 165).

La posibilidad de romper con las tiranías y construir un proyecto de nación y de Estado democrático pasó a ser un tema recurrente en las ciencias sociales, llegando a incidir directamente en los proyectos políticos de la región. En contraposición, otros acontecimientos de signo contrario afectan negativamente el desarrollo de las ciencias sociales. La invasión a República Dominicana, el golpe de Estado de 1964 en Brasil, las dictaduras fundadas en las doctrinas de la seguridad nacional. Es una amalgama donde se unen las reformas desarrollistas impulsadas por el gobierno demócrata-cristiano de Eduardo Frei en Chile en 1964, la muerte de Ernesto Che Guevara, y a nivel internacional la guerra del Sudeste Asiático y el proceso de descolonización en África y Asia. En esta lógica debe comprenderse el Proyecto Camelot ya citado.

Los debates teóricos se enriquecen y las aportaciones se suceden. La efervescencia política cambia la dinámica social y cultural en el continente. El surgimiento de focos guerrilleros, la crítica a los partidos comunistas, el desarrollo de una nueva izquierda, el impulso de reformas y contrarreformas agrarias en esta década favorece el despliegue de las ciencias sociales y de la sociología en particular (Bambirra, 1971).

En este torbellino, el periódico *El Día* de México publica el 25 y 26 de junio de 1965 el ensayo de Rodolfo Stavenhagen, "Siete tesis equivocadas sobre América Latina". Reproducido casi inmediatamente en la mayoría de los países del continente, abre una puerta a la crítica teórica y obliga a releer los principios sobre los cuales una parte importante de la izquierda latinoamericana levantaba su programa de cambio y transformaciones sociales. Hoy es de lectura obligada para quienes deseen conocer la realidad social y el debate teórico-político en América

Latina. Para darnos cuenta de su significado y de su vitalidad actual, así comenzaba el escrito:

En la literatura abundante que se ha producido en los últimos años sobre los problemas del desarrollo y del subdesarrollo económico y social se encuentran numerosas tesis y afirmaciones equivocadas, erróneas y ambiguas. A pesar de ello, muchas de esas tesis son aceptadas como moneda corriente y forman parte del conjunto de conceptos que manejan intelectuales, políticos, estudiantes y no pocos investigadores y profesores. Pese a que los hechos las desmienten, y a que diversos estudios en años recientes comprueban su falsedad, o cuando menos hacen dudar de su veracidad, dichas tesis adquieren fuerza, y a veces carácter de dogma, porque se repiten en innumerables libros y artículos que se dedican, sobre todo en el extranjero, a los problemas del desarrollo y subdesarrollo en América Latina (Stavenhagen, 1985).

La mayor parte de sus argumentos se dirigen hacia la izquierda intelectual y política, cuya cosmovisión se apega a interpretar nuestra realidad partiendo de las proposiciones desarrollistas. Demostrar su falsedad es el principio teórico y de método por el que opta Stavenhagen para explicitar sus siete tesis.

- 1° Tesis falsa: los países latinoamericanos son sociedades duales.
- 2° Tesis falsa: el progreso en América Latina se realizaría mediante la difusión de los productos del industrialismo o las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales.
- 3° Tesis falsa: la existencia de zonas rurales atrasadas, tradicionales y arcaicas es un obstáculo para la formación del mercado interno y para el desarrollo del capitalismo nacional y progresista.
- 4° Tesis falsa: la burguesía nacional tiene interés en romper el poder y el dominio de la oligarquía terrateniente.
- 5° Tesis falsa: el desarrollo es creación y obra de una clase media nacionalista, progresista, emprendedora y dinámica, y el objetivo de la política social y económica de nuestros gobiernos debe ser estimular la “movilidad social” y el desarrollo de esta clase.
- 6° Tesis falsa: la integración nacional en América Latina es producto del mestizaje.
- 7° Tesis falsa: el progreso en América Latina sólo se realizará mediante una alianza entre obreros y campesinos, alianza que impone la identidad de intereses de estas dos clases.

Tras su publicación, nada seguirá igual en el debate teórico latinoamericano. Las siete tesis son un punto de inflexión, y a partir de su exposición nace una sociología del desarrollo del subdesarrollo. Bajo la afortunada frase “el desarrollo del subdesarrollo” se esconden postulados contrarios al desarrollismo. Si en un primer momento las críticas abarcaron las propuestas provenientes de la CEPAL, fundamentalmente hacia su mentor Raúl Prebisch, su objetivo posterior era mostrar la unidad histórica existente entre desarrollo y subdesarrollo. Ante la imposibilidad de independizar la historia de los países colonizadores de los países colonizados, el desarrollo y el subdesarrollo formaban parte de un proceso global dependiente del desarrollo capitalista. Si Celso Furtado expone el mito del desarrollo, autores como André Gunder Frank (1970; 1971a; 1971b; 1972) plantean su concepción metrópoli-satélite en contraposición a las categorías propuestas por la CEPAL, centro-periferia.

Sin embargo, el debate no puede ser circunscripto a una discusión entre críticos de la CEPAL y la CEPAL. Es de destacar la obra de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Los trabajos de Aníbal Pinto, Pedro Vuskovic Bravo, Carlos Matus, Jacobo Schatan, Jader de Andrade, José Medina Echavarría y Aldo Solari (en De Andrade et al., 1970). Las obras de Helio Jaguaribe y Óscar Varsavsky sobre estilos de desarrollo y proyectos políticos. Sobre ciencia y planeación en América Latina, de Amílcar Herrera. O el texto de Celso Furtado, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la Revolución Cubana*. De Pablo González Casanova; de brasileños como Florestan Fernandes y Darcy Ribeiro, *Las Américas y la civilización* o del argentino Jorge Graciarena, *Poder y clases sociales*, entre otros. No se trata de hacer un acopio bibliográfico, sino de dejar constancia de la vitalidad de un pensamiento propio forjado lentamente. Sin embargo, dentro del marxismo se destacó una corriente cuya trascendencia ha dejado una profunda huella: aludo a los teóricos de la dependencia; dependencia pensada como teoría o como situación.

LA DEPENDENCIA: ¿TEORÍA O SITUACIÓN? ESCUELAS Y PERSPECTIVAS

A principios del segundo lustro de los años sesenta y como consecuencia del golpe de Estado que derrocó a Joao Goulart en Brasil en 1964, la emigración, el exilio o las estancias de científicos sociales en el Cono Sur de América Latina, sobre todo Chile por proximidad, resultaron quizás decisivos en la expansión de la corriente crítica del pensamiento latinoamericano que más tarde constituiría los pilares de la llamada teoría de la dependencia. Si hacemos un recuento, la mayoría de sus teóricos más destacados fueron brasileños. Chile recibió a muchos de ellos. Su democracia, se argumentó, estaba en esos años a prueba de golpes militares. Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Octavio Ianni, Vania

Bambirra, Darcy Ribeiro o Fernando Henrique Cardoso fueron algunos de los brasileños ilustres afincados en Chile. También el desarrollo de la teoría de la dependencia tuvo un aporte desde México, Argentina, Perú, Chile, Venezuela o regiones como el Caribe y Centroamérica: José Nun, Aníbal Quijano, Gerard Pierre Charles, Orlando Caputo, José Matos Mar, Tomas Amadeo Vasconi, Enzo Faletto, Edelberto Torres Rivas, Maza Zabala, Héctor Malavé, Daniel Camacho y Jaime Welook.

La variedad de problemáticas, así como la diversidad de autores incluidos en la escuela “depedentista”, hacen conveniente seguir una lógica explicativa acorde con el grado de definición y aportes realizados desde sus primeras formulaciones hasta las presentadas en su proceso de declive a fines de la década del setenta. El debate sobre la teoría de la dependencia tuvo su punto álgido en el XI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología en 1974, celebrado en San José de Costa Rica. En ese Congreso y bajo el título “Debates sobre la teoría de la dependencia y la sociología latinoamericana”, coordinado por Daniel Camacho, se recogieron las ponencias y los debates que ponían al día el estado y perspectivas de la teoría de la dependencia. ¿Pero qué es la dependencia?

LA PROPUESTA DE THEOTONIO DOS SANTOS

Theotonio Dos Santos hace explícita su definición y acota el contenido y alcance:

Por dependencia entendemos una situación en la cual la economía de determinados países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, a la que están sometidas las primeras. La relación de interdependencia entre dos o más países, y entre estos y el comercio mundial, toma la forma de dependencia cuando algunas naciones (las dominantes) pueden expandirse y ser autogeneradoras, en tanto que otras naciones (las dependientes) sólo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión, la cual puede tener un efecto negativo o positivo sobre su desarrollo inmediato (Dos Santos, 1974).

La propuesta de Dos Santos incorpora la situación de dependencia a un orden propio: aquel emergente del desarrollo histórico de las formaciones sociales capitalistas en consonancia con sus leyes inherentes, como son el desarrollo desigual y combinado. En esta concepción, el imperialismo, fase evolutiva superior del capitalismo, marca las formas históricas asumidas por la dependencia en su accionar contingente. Si bien es posible describir, dirá Dos Santos, la última forma de dependencia adoptada en los años setenta, pensada como nueva dependencia o dependencia industrial-tecnológica, ello es consecuencia de sus

anteriores rostros cuyas peculiaridades han determinado su carácter y contenido. Por ello:

Las formas históricas de la dependencia están condicionadas por: 1) las formas básicas de esta economía mundial que tiene sus propias leyes de desarrollo; 2) el tipo de relaciones económicas dominantes en los centros capitalistas y las formas en que estos últimos se expanden hacia afuera; y 3) los tipos de relaciones económicas existentes dentro de los países periféricos que se incorporan en situación de dependencia dentro de la red de relaciones económicas internacionales generadas por la expansión capitalista [...] Así podemos distinguir: 1) la dependencia colonial, exportadora-comercial por su naturaleza, en la que el capital comercial y financiero, aliados al Estado colonialista, dominaban las relaciones económicas de los países europeos y sus colonias por medio del monopolio del comercio, complementado con el monopolio colonial de la tierra, las minas y la fuerza de trabajo (servil o esclava) en los países colonizados; 2) la dependencia industrial financiera, consolidada a fines del siglo XIX, se caracterizó por la dominación del gran capital en los centros hegemónicos y por su expansión al exterior a través de inversiones en la producción de materias primas y de productos de la agricultura destinados al consumo de los centros hegemónicos. En los países dependientes creció así una estructura productiva dedicada a la exportación de estos productos, a la cual Levin rotuló con el nombre de economías de exportación, produciéndose lo que la CEPAL ha llamado desarrollo hacia afuera; 3) en el período de posguerra se ha consolidado un nuevo tipo de dependencia, basado sobre empresas multinacionales que empezaron a invertir en industrias destinadas al mercado interno de los países subdesarrollados. Esta forma de dependencia es básicamente una dependencia industrial-tecnológica (Dos Santos, 1972b: 46-47).

Bajo la forma industrial-financiera, la crisis en las sociedades de capitalismo dependiente expresa una contradicción extrema:

En esencia podemos comprender hoy día que el desarrollo de nuestros países tiene sus patrones particulares, que están dados por la situación de dominación a que estamos sometidos económica, social y políticamente. Estos patrones específicos determinan un tipo de desarrollo dependiente que tiene como característica fundamental el de hacerse con criterios doblemente explotadores [...] De esta situación de doble sobreexplo-

tación resulta el carácter excluyente del desarrollo capitalista dependiente que nosotros vivimos [...] De esta combinación tan contradictoria de elementos resulta la complejidad de la crisis de nuestros países, que se puede resumir como la crisis del desarrollo capitalista dependiente (Dos Santos, 1972b: 42-43).

Se trata, dirá Dos Santos, de la forma histórica más extrema que puede adoptar la dependencia en la era del imperialismo, cuyo resultado es “una situación estructural de inestabilidad política que exige, por parte de la clase dominante, recurrir a una política de fuerza para garantizar la sobrevivencia del sistema. Esta necesidad entra en contradicción con las exigencias de la política de reforma, que podría quizás disminuir ciertas presiones temporalmente, y hace acumularse los factores que impiden la reforma. La solución intentada en los últimos años ha sido la de realizar la política de reformas o modernización desde arriba, es decir, a partir de una minoría militar ilustrada por las escuelas superiores de guerra, pretendiéndose obtener el apoyo de las elites sindicales, políticas, estudiantiles, etc. Este esquema ha fallado básicamente por la imposibilidad estructural de combinar reforma y represión de forma eficaz. Las reformas se convierten en sus propias sombras y la represión se hace ineficaz por su vacilación entre reprimir y buscar apoyo en los sectores afectados por la represión” (Dos Santos, 1972b: 46-47).

Romper esta dinámica conlleva superar la crisis, modificando las estructuras sociales y de poder impuestas por el capitalismo dependiente. Por consiguiente, se trata de una estrategia revolucionaria de transformación socialista. Así, la crisis en países de desarrollo capitalista dependiente tiene dos posibles direcciones: una revolucionaria y otra reaccionaria; mantener la dependencia o superarla. Bajo estos postulados, Dos Santos⁷ concluye:

La combinación de la crisis del desarrollo capitalista industrial dependiente con la crisis del comercio exterior, de los sectores exportadores y tradicionales y de la acumulación de capital monopólico dependiente produce una situación revolucionaria. En una situación revolucionaria, la clase dominante no está satisfecha con las formas de dominación que ejerce, y las clases dominadas e intermedias pierden su confianza en la legitimidad del poder existente. Éste es el resultado de la profunda crisis actual: la necesidad de buscar nuevas formas de acción política y nuevos modelos de organización social

7 La obra de Theotonio Dos Santos es extensa, por ello recomendamos, aparte de estos textos citados, ver Dos Santos, 1972a; 1975a; 1975b y 1999, en los que realiza un balance de sus posiciones teóricas.

y política que se adecuen a las exigencias de los profundos cambios operados en la base productiva de la sociedad. Las contradicciones de la situación de crisis producen enfrentamientos que tienden a radicalizarse progresivamente hasta una solución más definitiva [...] La opción que se va desarrollando en este proceso es, pues, entre una profunda revolución social que permita establecer las bases de una nueva sociedad sobre las ruinas del viejo orden decadente y que ofrezca a Latinoamérica un papel de gran importancia en la fundación del mundo del futuro y, de otro lado, la alternativa de la victoria de las fuerzas más retrógradas y bárbaras de nuestro tiempo, la cual sólo se podrá hacer sobre la destrucción física de los liderazgos populares y de gran masa de sus militantes (Dos Santos, 1972b: 58-60).

Los hechos posteriores ocurridos en América Latina, principalmente en el Cono Sur, parecieron darle razón. Los golpes de Estado de los años setenta, comenzando por el derrocamiento del presidente constitucional de Chile Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973, precedido de la instauración en Uruguay del Estado militar con Bordaberry, y años más tarde el golpe militar en Argentina consolidan el renacer del fascismo en América Latina. Ello parecía confirmar la hipótesis defendida por Theotonio Dos Santos. Sin embargo, dicha afirmación no hace honor a toda la verdad. Dos Santos tiene en mente la dictadura militar brasileña de 1964 y la Argentina de 1966. Sobre sus condicionantes y evolución edifica, en gran medida, su conceptualización del desarrollo capitalista dependiente de corte fascista. Pero existió un elemento común entre dictaduras militares y gobiernos desarrollistas. Las políticas económicas coincidían estratégicamente y su aplicación fue independiente del grado de acatamiento al Estado de Derecho. Fueron dictaduras “desarrollistas”. Es la tiranía chilena la que rompe y propone una refundación del poder social sustituyendo a las elites económicas y creando nuevas dirigencias políticas, como vimos en el capítulo anterior y la segunda modernización. Es en ella donde los cambios en la estructura social y de poder tienen un carácter revolucionario.

Más acorde con las posiciones teóricas de Theotonio Dos Santos se hallan las expuestas por Guillermo O'Donnell (1972), quien escribe uno de los textos más destacados de la década del setenta. Retomando las dictaduras de Brasil y Argentina, formula su concepción burocrático-autoritaria de régimen político. En un artículo escrito inicialmente en 1975 y publicado en 1977 incorpora las dictaduras de Chile y Uruguay, pero ya enuncia su postulado de Estado burocrático-autoritario. Por su importancia, y aunque nos aleja de la discusión “dependentista”, consi-

dero necesario este inciso para con posterioridad retomar las posiciones de la teoría de la dependencia de Enzo Faletto y Fernando Henrique Cardoso. O'Donnell señala:

El término “burocrático-autoritario” (BA) no tiene ninguna virtud estética pero sirve para sugerir algunas de las características utilizables para delimitar un tipo de Estado que debe ser distinguido de otros, también autoritarios, que han sido mucho más estudiados –el autoritarismo tradicional, el populismo y el fascismo–. En América Latina el Estado BA surgió en la década de los sesenta en Brasil y Argentina, y algo más tarde en Uruguay y Chile [...] Las características definitorias del tipo BA son: a) las posiciones superiores de gobierno suelen ser ocupadas por personas que acceden a ellas luego de exitosas carreras en organizaciones complejas y altamente burocratizadas: fuerzas armadas, el Estado mismo, grandes empresas privadas; b) son sistemas de exclusión política en el sentido de que apuntan a cerrar canales de acceso al Estado al sector popular y sus aliados, así como a desactivarlos políticamente, no sólo mediante la represión sino también por medio del funcionamiento de controles verticales (corporativos) por parte del Estado sobre los sindicatos; c) son sistemas de exclusión económica, en el sentido que reducen y postergan hacia un futuro no precisado las aspiraciones de participación económica del sector popular; d) son sistemas despolitizantes, en el sentido que pretenden reducir cuestiones sociales y políticas públicas a problemas “técnicos”, a dilucidar mediante interacciones entre las cúpulas de las grandes organizaciones arriba referidas; e) corresponden a una etapa de importantes transformaciones en los mecanismos de acumulación de sus sociedades, las que a su vez son parte de un proceso de “profundización” de un capitalismo periférico y dependiente, pero –también– dotado ya de una extensa industrialización (O'Donnell, 1977: 13-14).

FERNANDO HENRIQUE CARDOSO Y ENZO FALETTTO: HACIA UNA CONCEPCIÓN TEÓRICO-SOCIOLÓGICA

En 1969, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto publican su ensayo *Desarrollo y dependencia en América Latina*. Aunque el texto circulaba hacía tres años, su edición supone un punto de inflexión en torno a la teoría de la dependencia. Crea una dinámica donde la definición y el uso de categorías y conceptos permiten establecer diferencias entre estudios genéricos y el cuerpo orgánico constitutivo de una teoría sociológica

explicativa de las estructuras sociales y de poder adscriptos a una teoría de la dependencia en América Latina. Por ello, sus autores matizan las diferencias y distancia que separa las nociones de subdesarrollo y centro-periferia de la categoría o concepto de dependencia⁸.

En este sentido hay que distinguir la situación de los países subdesarrollados con respecto a los que carecen de desarrollo, y diferenciar luego los diversos modos de subdesarrollo según las particulares relaciones que esos países mantienen con los centros económica y políticamente hegemónicos. Para fines de este ensayo sólo es necesario indicar en lo que se refiere a la distinción entre los conceptos de subdesarrollo y carente de desarrollo, que este último alude históricamente a la situación de las economías y pueblos –cada vez más escasos– que no mantienen relaciones de mercado con los países industrializados [...] La noción de dependencia alude directamente a las condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y del sistema político, mostrando las vinculaciones entre ambos, también en lo que se refiere al plano interno de los países como al externo. La noción de subdesarrollo caracteriza a un estado o grado de diferenciación del sistema productivo [...], sin acentuar las pautas de control de las decisiones de producción y consumo, ya sea internamente (socialismo, capitalismo, etc.) o externamente (colonialismo, periferia del mercado mundial, etc.). Las nociones de “centro” y “periferia”, por su parte, subrayan las funciones que cumplen las economías subdesarrolladas en el mercado mundial, sin destacar para nada los factores político-sociales implicados en la situación de dependencia (Cardoso y Faletto, 1977: 24-25)

Establecida la diferencia y salvadas las distancias entre la categoría de dependencia, la noción centro-periferia y la dualidad desarrollo y subdesarrollo, los factores internos y externos específicos de la dependencia generan situaciones concretas de dependencia que alejan la propuesta de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto de los postulados de Theotonio Dos Santos. Este enfatiza la forma genérica que adopta el proceso de desarrollo del capitalismo dependiente: colonial, industrial-financiero e industrial-tecnológico. Pero Cardoso y Faletto examinan las peculiaridades de cada estructura social y de poder dependiente; ello les

⁸ Una versión del texto circulaba ya desde 1965, publicada en mimeógrafo por el ILPES. Su edición, en 1969 por Siglo XXI, se produce con conocimiento de Dos Santos y otros sobre el tema. Plantear el año de edición es señalar un principio de circulación masiva no restringida. Por tal motivo inicié con Dos Santos este apartado.

permite derivar a situaciones diferenciadas dentro de un mismo proceso de internacionalización del capital, los mercados, la producción y el consumo. Las formas de ejercicio de poder y las maneras de manifestarse la dependencia no son idénticas, sino que varían en función del tipo de poder político constituido como expresión del Estado-nación emergente en cada caso. No puede ser lo mismo el análisis de una situación de dependencia en estados-nación donde el poder político y el control de los recursos productivos están en manos de burguesías nacionales fuertes, que en países donde su poder es frágil y débil o por el contrario es administrado por oligarquías tradicionales.

Por consiguiente, al considerar la “situación de dependencia” en el análisis del desarrollo latinoamericano, lo que se pretende poner de manifiesto es que el modo de integración de las economías nacionales al mercado internacional supone formas definidas y distintas de interrelación entre grupos sociales de cada país, entre sí y con grupos externos. Ahora bien, cuando se acepta la perspectiva de que los influjos del mercado, por sí mismos, no son suficientes para explicar el cambio ni garantizar su continuidad o su dirección, la actuación de las fuerzas, grupos e instituciones sociales pasa a ser decisiva para el análisis del desarrollo (Cardoso y Faletto, 1977: 38).

El control nacional de la formación de capital y del proceso productivo por parte de las clases dominantes autóctonas favorece un tipo de dependencia caracterizado por un mayor grado de soberanía en el proceso de toma de decisiones. Los países dominantes deben negociar con elites capaces de imponer criterios opuestos a las directrices emanadas de los centros hegemónicos de poder mundial. Por el contrario, enfatizan Cardoso y Faletto, una debilidad estructural, el no control del proceso productivo y sus fuentes generadoras de riquezas nacionales por parte de las clases dominantes locales impiden la formación de un bloque de poder soberano. Esta peculiaridad termina por generar una situación de dependencia extrema donde las condiciones de enclave son la marca que las identifica.

Conviene dejar en claro, inicialmente, que tanto la presencia activa que las “burguesías nacionales” tuvieron y mantienen en América Latina, como las ideologías por ellas sustentadas, ganaron distinta expresión en los diversos países según el tipo particular de dependencia que es posible identificar en ellos. En efecto, los estudios anteriores permiten creer que, en la fase de constitución de los Estados nacionales y en el momento posterior, en la segunda mitad del siglo XIX, en la

fase que los economistas llaman de desarrollo hacia afuera, la vinculación con el exterior se dio según dos modos básicos: en un caso, el propio proceso de independencia fue resultado de la acción de los grupos agroexportadores que, al romper los vínculos con Portugal o España, mantuvieron el control del sistema productivo interno y reorganizaron sus vinculaciones en el mercado internacional orientándolas en la dirección del centro hegemónico entonces imperante en el mundo capitalista: Inglaterra. En el otro caso, sea porque la formación de los Estados nacionales se hizo más en función de los intereses políticos de las potencias hegemónicas, o porque los grupos nacionales que controlaban el sector exportador no tenían condiciones técnicas y económicas para mantener la actividad productiva, el período de expansión económica orientado por el mercado externo se realizó por medio de la inversión directa de capitales extranjeros que controlaban el sistema productivo. En esta última situación se da la formación de “enclaves” externos dentro del propio sistema productivo del país periférico (Cardoso y Faletto, 1977; Cardoso, 1975).

En definitiva, economías de enclave o economías con control nacional de la producción, ambos factores delimitaban el grado de autonomía en el proceso de toma de decisiones. La dependencia se articulaba en torno a dichos factores históricos, y su evolución constituía el rasgo sobre el cual se enmarcaba su desarrollo posterior. En esta lógica, la dependencia siempre supone para los autores un grado de autonomía relativa, de análisis específico de las clases, de poder donde emerjan el Estado y las relaciones sociales de producción y sus interrelaciones sean capaces de articular análisis concretos de situaciones concretas. En esta lógica, es el propio concepto de dependencia el que se fortalece:

Por otro lado a través de la crítica del concepto de dependencia procuramos retomar la tradición del pensamiento político: no hay una relación metafísica de dependencia entre una nación y otra, de un Estado a otro. Estas relaciones se hacen posibles, concretamente, mediante una red de intereses y de coacciones que ligan unos grupos sociales a otros, unas clases a otras. Siendo así, es preciso determinar de una forma interpretativa la manera en que tales relaciones se asumen en cada situación básica de dependencia, mostrando cómo se relacionan Estado, Clase y Producción. Analíticamente, será preciso demostrar, más tarde, el fundamento concreto de esas interpretaciones (Cardoso y Faletto, 1977: 162).

Por estos motivos, más allá de las consideraciones acerca de los tipos históricos y las formas que asume la dependencia, existió un segundo debate en el interior de la teoría de la dependencia y estuvo centrado en delimitar qué y quiénes podían ser autores enmarcados dentro de esta concepción epistemológica. Una propuesta en solitario de Cardoso sugería una línea divisoria:

En crítica reciente fue resaltada la hesitación con que trabajo con la idea de dependencia: ¿noción, concepto, “teoría”, caracterización “concreta” o qué más? La observación, en este punto como en algunos otros más, es procedente. En parte la hesitación puede ser explicada por motivos político-ideológicos; en parte, sin embargo, ella deriva de la falta de definición más clara del universo del discurso teórico en que me coloco. En cuanto a las razones político-ideológicas, es suficiente reafirmar lo dicho en otra oportunidad –véase “teoría de la dependencia o análisis concreto de situaciones de dependencia”–. El sentido práctico del estudio sobre la dependencia, en el contexto latinoamericano, deriva de una mayor sensibilidad que este tipo de enfoque podría tener para discriminar situaciones de dependencia y especificar, en cada una de ellas, quiénes son los contendientes reales en la lucha política por la dominación económica. En la medida en que la “dependencia” pasa a ser la “amalgama confusa” de relaciones y articulaciones indeterminadas (como se ha vuelto en algunos textos) y en la medida en que se pretende hacer una teoría a partir de la opacidad de un “concepto”, mi reacción inmediata es la de rechazar fueros de ciencia a este tipo de ideología. No obstante, además de esta reserva (que es compartida ciertamente por quien encara el tema con seriedad), existe otra de naturaleza intelectual. No pienso que la categoría (estoy usando esta expresión sin atribuirle una dimensión diversa de la expresión concepto) dependencia tenga el mismo estatus teórico de las categorías centrales de la teoría del capitalismo. La razón de esto es obvia: no se puede pensar en la dependencia sin los conceptos de plusvalía, expropiación, acumulación, etc. La idea de dependencia se define en el campo teórico de la teoría marxista del capitalismo. En consecuencia no hay razón para negar la existencia de un campo teórico propio, aunque limitado y subordinado a la teoría marxista del capitalismo, en el cual se inscriben los análisis sobre la dependencia. Y en este caso no hay por qué colocar entre comillas la expresión teoría. Existe pues, la posibilidad de pensar en la teoría de la

dependencia, siempre y cuando ella se inscriba en el campo teórico más amplio de la teoría del capitalismo o de la teoría del socialismo (Cardoso, 1978: 106-107).

Bajo estos postulados, quienes abrazaban la lógica marxiana podían disfrutar de la aceptación de pertenencia a la escuela dependentista. Esta circunstancia acarreó un conjunto de malos entendidos, ya que bajo la pretendida bandera de la ortodoxia se presentaba más bien un marxismo vulgar que empobrecía la propia teoría dependentista y minimizaba sus aportes. Además de presentar una lógica que en nada favorecía el debate, ya que desde el marxismo latinoamericano otras propuestas de interpretación del subdesarrollo se estaban barajando y se concretaban desde el pensamiento socialista. Los casos más destacados pueden ser los de José Arico, René Zabaleta Mercado o Silva Michelena.

RUY MAURO MARINI: LA DIALÉCTICA DE LA DEPENDENCIA Y OTRAS CORRIENTES. DEPENDENCIA ESTRUCTURAL, IMPERIALISMO Y CULTURA

Fue la crítica a quienes usaron la categoría de dependencia como simple calificativo de quienes lo hacen pensando en una relación social de dominio específica del desarrollo del capitalismo el dique de contención que separaría a los teóricos de la dependencia de aquellos que pretendían hacer un uso laxo del concepto.

Inmersa ya por decisión de sus hacedores en el campo epistemológico del marxismo, la teoría de la dependencia no dejaba duda de quiénes eran sus impulsores. Sin embargo, no todo el marxismo ni los marxistas latinoamericanos compartieron esta concepción de Cardoso, ni fueron partidarios de la teoría de la dependencia. Aclaración necesaria dado que la crítica a la teoría de la dependencia se hace, en gran medida, desde el propio marxismo latinoamericano.

Los aportes de la teoría de la dependencia para el análisis de la realidad social latinoamericana fueron importantes y novedosos, ya que permitieron una mejor comprensión histórico-social y político-económica de las relaciones de poder, y de los cambios en la estructura social. Muchos estudios realizados desde las perspectivas dependentistas mantienen su valor explicativo, por ello destacaremos algunos de los autores cuyos trabajos pioneros son una referencia obligada en el debate latinoamericano, sin dejar de mencionar que algunos ya no comparten sus postulados o simplemente se han alejado del paradigma marxiano. Aníbal Quijano, Octavio Ianni, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra, Tomas Amadeo Vasconi, Orlando Caputo y Roberto Pizarro constituyen, entre otros, un grupo destacado por sus aportes creativos y particulares a la teoría de la dependencia. Otros, parafraseando a Cardoso, desarrollaron estudios concretos de situaciones concretas en cada país. Sin dejar

de reconocer su valor, forman parte de una recopilación histórica que sobrepasa este trabajo. Sin embargo, comparten un argumento común: las sociedades de América Latina son sociedades donde el desarrollo del capitalismo asume una forma dependiente, lo cual conlleva descubrir y explicar las relaciones y estructuras que determinan la dependencia.

En este plan se puede descubrir cómo se manifiestan y encadenan los problemas políticos, económicos, culturales y militares [...] En esta línea de entendimiento se hace necesario analizar la problemática latinoamericana de modo que se logre liberarla de los enfoques “factoriales”. Esto es, de los enfoques que procuran explicar el “subdesarrollo o el desarrollo” a partir de hechos aislados como: tecnología, inversión, educación, etc. Si se examina a partir de la perspectiva establecida por las relaciones y estructuras de dependencia, la problemática latinoamericana revela, de inmediato, sus dimensiones fundamentales. En primer lugar, la historia de las sociedades de América Latina muestra que sus relaciones de interdependencia y complementariedad, en relación con los países industrializados, con anterioridad han sido particularmente relaciones de dependencia [...] En segundo lugar, las relaciones de dependencia se manifiestan en las diferentes esferas de la sociedad: tanto en las esferas económica y política como en la cultural y religiosa. Más que eso, no se revelan simplemente en relaciones ocasionales. Se revelan principalmente en instituciones [...] En tercer lugar, las relaciones de dependencia muestran el encadenamiento recíproco y frecuente entre procesos económicos y políticos [...] En cuarto y último lugar, el análisis de las relaciones y estructuras de la dependencia demuestra que las contradicciones sociales específicas de las sociedades capitalistas no se circunscriben al ámbito de las sociedades nacionales (Ianni, 1969).

De tal forma, el concepto de dependencia estructural propuesto por Octavio Ianni abre el campo de los análisis a su dimensión totalizadora:

La dependencia estructural revela, en detalle, la forma por la cual el imperialismo se inserta y se difunde en el interior de la sociedad subordinada; o cómo se da la interiorización de las relaciones imperialistas, por la sociedad dependiente [...] En síntesis no se trata de abandonar la línea clásica del análisis del imperialismo como proceso político económico. Lo que sugerimos aquí es que los estudios sobre ese asunto incorporen también las manifestaciones del colonialismo in-

terno, conforme ocurren en los propios países metropolitanos. Y por otro lado sugerimos que se incorporen al conocimiento del imperialismo, también, las manifestaciones de la dependencia estructural. En otros términos, el imperialismo precisa ser examinado en todas sus dimensiones como un sistema de relaciones políticas y económicas; pero que también abarca relaciones militares y culturales. Incluye además actividades de iglesias y sectas religiosas [...] es un sistema cuyas manifestaciones y tendencias fundamentales están determinadas por su carácter de totalidad político-económica. Sin embargo, como sistema que realiza los estadios más avanzados de las estructuras de dominación y apropiación del capitalismo, el imperialismo se ejerce por medio de las más variadas técnicas de violencia. En un límite, están las técnicas subliminales de manipulación de la opinión pública y de los comportamientos; en el otro extremo está la guerra antisocialista contra los pueblos del “tercer mundo” (Ianni, 1969).

Para Ianni, la presencia del imperialismo será una característica básica de la dependencia, permitiéndole afirmar que su carácter estructural se realiza en tanto que modifica una relación de interdependencia y “se transforma en dependencia estructural de un país, en relación a otro, cuando aquel que es económicamente ‘menos desarrollado’ tiende a adoptar (o ser llevado a adoptar) las decisiones de política económica y financiera tomadas por el país ‘más desarrollado’” (Ianni, 1969). Aquí se observan las conexiones con Dos Santos y su definición de países dominantes y dependientes expuestos anteriormente.

Si la colonialidad del poder y del saber ha sido una preocupación constante en Aníbal Quijano, como anotamos en el primer capítulo, sus iniciales formulaciones se encuentran en sus escritos sobre imperialismo, cultura y dependencia. Es el carácter de la dependencia, la interrelación entre cultura del imperialismo y su forma violenta de penetración en todas las esferas de la sociedad en la cual se enquistó lo que provoca, a decir de Aníbal Quijano:

La dependencia estructural de las formaciones sociales sometidas a la dominación imperialista no está presente solamente en el proceso de marginación social de crecientes grupos, sino en otro fenómeno cuyo estudio apenas comienza, en América Latina por lo menos: la “emergencia de una cultura dependiente” en tanto que adhesión fragmentaria a un conjunto de modelos culturales que los dominadores difunden, en un proceso en el cual se abandonan las bases de la propia cultura sin ninguna posibilidad de interiorizar efectivamente otra. Como

si alguien olvidara su idioma y no lograra nunca aprender suficientemente ningún otro (Quijano, 1975: 106).

Igualmente, son los valores de la cultura dependiente los que juegan un rol decisivo en la adopción de comportamientos y formas de vida inducidos por los patrones de desarrollo de las sociedades dominantes y hegemónicas. Quijano concreta esta circunstancia en el análisis del proceso de urbanización. No sin antes dejar en claro acerca de la dependencia:

No es un conjunto de factores externos que traban el desarrollo de una sociedad o como un conjunto de acciones unilaterales de las sociedades poderosas contra las débiles [...] Las relaciones de dependencia aparecen sólo cuando las sociedades implicadas forman parte de una misma unidad estructural de interdependencia, dentro de la cual un sector es dominante sobre los demás, lo que constituye uno de los rasgos definitorios del sistema de producción y mercado del capitalismo actual. Es decir, la dependencia no enfrenta el conjunto de intereses sociales básicos de la sociedad dominada con los de la sociedad dominante. Por el contrario supone una correspondencia básica de intereses entre los grupos dominantes de ambos niveles de relación, sin que eso excluya fricciones eventuales por la tasa de participación en los beneficios del sistema. En otros términos, los intereses dominantes dentro de las sociedades dependientes corresponden a los intereses del sistema total de relaciones de dependencia y del sistema de producción y de mercado, en su conjunto (Quijano, 1970: 98).

El carácter dependiente del proceso de urbanización en América Latina puede demostrarse por dos de sus aspectos más relevantes: “los cambios en el perfil de la red urbana en cada uno de los períodos destacados de modificación del sistema de dependencia y los cambios en el contenido de la sociedad urbana que habita esa red ecológico-demográfica, en cada uno de tales períodos” (Quijano, 1970: 105).

Siguiendo la tipología de etapas propuestas por Theotonio Dos Santos, establece las diferentes pautas de urbanización e industrialización emergentes durante la instauración de la dependencia colonial, industrial-financiera e industrial-tecnológica. En cada una de estas formas históricas de dependencia se manifiestan cambios en el proceso de urbanización. “Así, en los siglos XVI y XVII la red urbana colonial se extendía ante todo a lo largo de México, Guatemala, la hoya del Pacífico sudamericano y en las zonas metalíferas andinas, mientras que en la banda atlántica el desarrollo urbano era en comparación relativamente débil” (Quijano, 1970: 106).

La incorporación de potencias como Inglaterra o Francia en la disputa de las colonias termina por cambiar esta dinámica en el siglo XVIII. La creación del Virreinato del Río de la Plata y el tratado de Utrecht en 1713, que obliga a ceder a Inglaterra espacios de comercio colonial en el conjunto de las posiciones españolas de ultramar, abren las rutas del Atlántico y de Buenos Aires como ruta central.

En esas condiciones, el desarrollo del capitalismo comercial y del capitalismo agropecuario vinculado a él se realizó en los países atlánticos o en las áreas ya previamente desarrolladas allí a lo largo del siglo XVIII y en las zonas relativamente bien conectadas a esas rutas de tráfico comercial, como Chile. Entre tanto, se estancó en países como los del área andina, en los cuales la producción de metales había desaparecido casi totalmente hacia final del siglo XVII, anulando en ese momento las posibilidades de desarrollo de las áreas metalíferas y de sus respectivos centros urbanos [...] Como consecuencia, mientras los países directamente incorporados a la dependencia comercial financiera, bajo hegemonía inglesa, pudieron continuar desarrollándose como capitalismo comercial-agrario dependiente, en los otros se inició un largo proceso de casi completa agrarización y estancamiento de la economía, lo que permitió el reforzamiento de los elementos señoriales de origen colonial y la acentuación de las dificultades del desarrollo político en el cuadro del Estado burgués oligárquico en que se encarnó aquí el modelo burgués liberal metropolitano (Quijano, 1970: 109).

Con el establecimiento de la dependencia industrial-tecnológica, tras la Segunda Guerra Mundial, las formas de urbanización dependientes siguen un proceso de profundización de las diferencias entre países de la zona atlántica y del Pacífico. Se agudizan las distancias y diferencias.

En los países que como los del área andina habían sido menos consistentemente articulados a la dependencia poscolonial financiero-mercantil y sólo recientemente comenzaban a ser afectados por la dependencia industrial, el proceso de urbanización poscolonial fue reducido, su mercado industrial limitado por tanto, y sus grupos dominantes carecían de los recursos y la aptitud para montar empresas industriales, del mismo modo como su aparato político de dominación no tenía las posibilidades institucionales de hacerse cargo de la tarea. El resultado histórico conocido es que el proceso de industrialización sustitutiva en escala importante se inició primero en México, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay (Quijano, 1970: 111).

Son la industrialización y una urbanización dependientes lo que altera y crea las estructuras de un colonialismo interno determinantes en el proceso de marginación producto de los mecanismos con que actúa y se desarrolla la dependencia estructural. En este sentido, Quijano aclara:

Esta industrialización dependiente es, por eso, excluyente; su lógica misma contiene la inevitabilidad de la marginalización de crecientes sectores de la población urbana. Esta marginalización en el desarrollo no se produce solamente porque los nuevos pobladores de áreas urbanas industriales no encuentran un lugar definido en las estructuras de roles ocupacionales básicos, secundarios y subsidiarios del nuevo sistema industrial, sino también por la progresiva declinación de ciertas ramas de la actividad productiva, frente a otras de gran tecnología y de gran rentabilidad para los monopolios extranjeros. Es decir no son solamente las tendencias reductivas del mercado de trabajo en las nuevas empresas industriales, sino también la relativa marginalización de ciertas ramas de la producción dentro del nuevo esquema de industrialización dependiente, los factores que conducen de modo inevitable, en estas condiciones, a la marginalización de la población urbana (Quijano, 1970: 131-132).

En esta dinámica, Quijano no deja de entrever las posibilidades de un cambio social capaz de alterar esta dinámica infernal. Pero sentencia:

El proceso de urbanización en América Latina no puede servir de canal a un proceso de desarrollo efectivo de nuestras sociedades sino a condición de que los principales factores derivados de la dependencia, que hoy día lo alimentan, sean modificados profundamente y a condición de que no se considere el desarrollo urbano desligado de sus relaciones de interdependencia con los sectores rurales. En suma, sólo en tanto y en cuanto la situación de dependencia de nuestras sociedades sea cancelada o, por lo menos, seriamente, reducida y controlada (Quijano, 1970: 140).

¿Pero cómo cancelar o disminuir seriamente la situación de dependencia? Vania Bambirra opta por indicar que el problema se plantea en una doble dirección: crítica a la teoría formal del desarrollo; y construcción teórico-metodológica de categorías de análisis social. Se trata de buscar una tipología acorde con las estructuras de la dependencia. Asume la crítica de Cardoso y señala:

Partimos de la conceptualización de la categoría de dependencia, pero no la utilizamos como la ha usado una y otra vez

la ciencia oficial, buscando encontrar en ella una explicación de un fenómeno externo y coactivo a la situación latinoamericana. Tratamos de redefinirla y utilizarla como la categoría analítico-explicativa fundamental en la conformación de las sociedades latinoamericanas y, a través de ella, de definir el carácter condicionante concreto que las relaciones de dependencia tuvieron en el sentido de conformar determinados tipos específicos de estructuras económicas, políticas, sociales atrasadas y dependientes (Bambirra, 1987: 7-8).

La necesidad de abordar el problema desde una perspectiva de método para el estudio del capitalismo dependiente latinoamericano está concebida porque las “equivocaciones de muchas interpretaciones que se han hecho del proceso de desarrollo latinoamericano se deben, no a la limitación de datos disponibles, sino principalmente a las deficiencias de las concepciones metodológicas generalmente utilizadas, que produjeron teorías cuyo objetivo es, en el fondo y más que nada, justificar cierto tipo de desarrollo en vez de intentar explicarlo. Por lo tanto, el problema que se plantea para quien pretenda intentar la búsqueda de una nueva interpretación del proceso de desarrollo latinoamericano es, inicialmente y sobre todo, de naturaleza metodológico-conceptual. Hay que buscar definir, como punto de partida, todos los aspectos fundamentales de los enfoques tradicionales que se han hecho desde hace muchos años sobre la situación latinoamericana; hay que buscar definir nuevas categorías analítico-explicativas que sirvan de base, no propiamente a una teoría del desarrollo, sino a una teoría de la dependencia” (Bambirra, 1987: 7).

La construcción de una tipología en función de su proceso de integración a la fase industrial-tecnológica de la dependencia constituye, para Bambirra, el punto de partida para entender las diferentes formas de adecuación de la dependencia a países o grupos de países. Su crítica a la tipología presentada por Germani o Jaques Lambert reside en lo siguiente:

No comprenden pues, estos autores que el “atraso” de los países dependientes ha sido consecuencia del desarrollo del capitalismo mundial y, a la vez, la condición de este desarrollo en las grandes potencias capitalistas mundiales. Los países capitalistas desarrollados y los países periféricos componen una misma unidad histórica que hizo posible el desarrollo de unos e inexorablemente el atraso de otros. No hay en dichos intentos tipológicos ninguna posibilidad de explicación de los factores fundamentales que han condicionado la existencia de estructuras con características tan distintas (Bambirra, 1987: 12-13).

En este sentido, su propuesta contiene y se realiza como consecuencia de los cambios de la segunda posguerra, donde la hegemonía del capitalismo norteamericano se consolida en toda la región a través de la expansión de las compañías multinacionales y el complejo proceso de monopolización y centralización que se realiza internamente en la industria de los EE.UU.

Este proceso de integración monopólica se extiende a América Latina, partiendo de dos tipos de estructuras: *1) estructuras diversificadas, en las cuales aún predomina el sector primario exportador, existiendo sin embargo, ya un proceso de industrialización; 2) estructuras primario exportadoras, cuyo sector secundario estaba compuesto aún casi exclusivamente por industrias artesanales. En estos casos, el proceso de industrialización será producto de la integración monopólica mundial* (Bambirra, 1987: 23; énfasis propio).

Como observamos, existen puntos en común con los análisis de Aníbal Quijano a la hora de elaborar Bambirra sus tipologías en lo referente al proceso de urbanización e industrialización. Otro tanto ocurre con Ianni cuando Bambirra, una vez definida su tipología, pone el acento en la forma de constitución de la dependencia política. Sin embargo, es aquí donde se produce su mayor aporte a la teoría de la dependencia:

Habiendo señalado los principales factores de carácter económico que posibilitan la penetración del capital extranjero en la industria de los países dependientes, queda por destacar un factor fundamental: cuál es la dependencia política [...] La dependencia política no debe ser definida solamente como la imposición de la injerencia extranjera en la vida nacional, sino sobre todo como parte de una situación de dependencia que hace que las tomas de decisiones de las clases dominantes, en función de intereses políticos “nacionales” internos, sean dependientes. Como los países dependientes son parte constitutiva del sistema capitalista internacional, sus clases dominantes jamás han gozado de una efectiva autonomía para dirigir y organizar sus respectivas sociedades. La situación de dependencia no hace sino conformar estructuras cuyas características y dinámica están subyugadas a las formas de funcionamiento y las leyes de movimiento de las estructuras dominantes (Bambirra, 1987: 105-106)⁹.

⁹ Ver además Bambirra (1978).

Son las estructuras dominantes, las leyes del capitalismo y sus características intrínsecas las que permiten a Ruy Mauro Marini plantearse el origen y superación de la dependencia. Para lograr tales efectos, Marini parte de las determinaciones económico-políticas que definen las estructuras de poder y las formaciones sociales latinoamericanas. Distan-ciándose de los análisis de Dos Santos, Marini interpreta la dependencia en tanto relación que nace entre naciones independientes y en el interior del proceso de configuración del imperialismo. El capitalismo colonial no sería pues una forma histórica de dependencia. Da cuenta del proceso de acumulación originaria de capital. La distancia y las diferencias con Dos Santos, Marini las enuncia de la siguiente manera:

Forjada al calor de la expansión colonial promovida, en el siglo XVI, por el capitalismo naciente, América Latina se desarrolla en estrecha consonancia con la dinámica del capital internacional. Colonia productora de metales preciosos y géneros exóticos, en un principio contribuyó al aumento del flujo de mercancías y a la expansión de los medios de pago, al tiempo que permitían el desarrollo del capital comercial y bancario en Europa, apuntalaron el sistema manufacturero europeo y allanaron el camino a la creación de la gran industria (Marini, 1973: 99).

Pero no será hasta el inicio de la Revolución Industrial, en las primeras décadas del siglo XIX, y con estados nacionales independientes, cuando las relaciones de interdependencia se transformen en dependientes.

Es a partir de este momento que las relaciones entre América Latina y los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida, la división internacional del trabajo, la que determinará el curso del desarrollo ulterior de la región. En otros términos, es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente dependientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que involucra (Marini, 1973).

¿Pero cuál es la dialéctica de la dependencia? Para Marini, el núcleo central del problema radica en el carácter que presenta la explotación de la fuerza de trabajo en los países dominantes imperialistas y los países dependientes y subordinados. Mientras el proceso de intensificación de

la producción permite cambiar las formas de obtener el plusvalor en las economías desarrolladas trasformando su forma absoluta por su forma relativa, en las economías dependientes y exportadoras, la sobreexplotación del trabajo profundiza y mantiene las formas de extracción de plusvalor absoluto. Es esta dinámica lo que Marini denomina dialéctica de la dependencia. La producción de plusvalor relativo en los países dominantes permite la obtención y apropiación de parte del plusvalor absoluto producido en los países dependientes. La disminución del tiempo socialmente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, por la vía de abaratar los costos de subsistencia, es posible gracias al mantenimiento de la obtención de plusvalor absoluto en América Latina, cuyos trabajadores producen para el mercado mundial en condiciones de sobre y superexplotación.

De esta manera, con mayor o menor grado de dependencia, la economía que se crea en los países latinoamericanos, a lo largo del siglo XIX y en las primeras del actual, es una economía exportadora especializada en la producción de bienes primarios. Una parte variable del plusvalor que ahí se produce es drenada hacia las economías centrales, ya sea mediante la estructura de precios vigentes en el mercado mundial y las prácticas financieras impuestas por esas economías, o a través de la acción directa de los inversionistas foráneos en el campo de la producción. Las clases dominantes locales tratan de resarcirse de esta pérdida aumentando el valor absoluto de la plusvalía creada por los trabajadores agrícolas o mineros, es decir, sometiéndolos a un proceso de sobreexplotación. La superexplotación del trabajo constituye así el principio fundamental de la economía subdesarrollada, con todo lo que implica en materia de bajos salarios, falta de oportunidades de empleo, analfabetismo, subnutrición y represión policíaca (Marini, 1974: 8)¹⁰.

En esta contradicción, señala Marini, radica la esencia de la dependencia latinoamericana.

La economía exportadora es, pues, algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo de producción capitalista, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea

¹⁰ Para un seguimiento de la obra de Marini, puede consultarse Marini y Millan (1994).

un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía mundial (Marini, 1973: 134).

Nos encontramos ante un conjunto coherente y estructurado de análisis concretos de las situaciones de dependencia. Las estructuras sociales y de poder están inmersas en un proceso de reproducción ideológica política. La socialización y las pautas educativas deben promover los valores inherentes al proyecto de una cultura dependiente. Tomás Amadeo Vasconi estudia, a la luz de la teoría de la dependencia, los aparatos educativos y los fundamentos de la cultura dominante en una sociedad dependiente.

Desde nuestro punto de vista, la adopción de determinadas ideologías –y valores, normas, pautas, etc., es decir, una cultura– por las clases dirigentes de los países subdesarrollados cumple dos funciones principales: a) construir una superestructura que legitime su relación de clase dirigente local con la del “centro dominante”; y b) en el orden interno, legitimar su propia posición dirigente, al operar como medio de dominación e instrumento de distinción con relación a las clases o grupos subordinados. Lo apuntado en los últimos párrafos indica la necesidad de desarrollar un concepto que permita una interpretación más cabal y profunda de cómo operan las ideologías dominantes en una región subdesarrollada, y de la significación de esos comportamientos observables que son percibidos como productos de la “alineación”. El concepto que trataremos de delimitar seguidamente, y cuyo valor heurístico pretendemos destacar, es *el de dependencia* (Vasconi, 1969: 123; énfasis en el original)¹¹.

Por último, en esta breve incursión por algunos teóricos de la dependencia, cabe mencionar las aproximaciones desde una perspectiva del comercio mundial e internacional y las relaciones internacionales de intercambio. Este esfuerzo fue desarrollado por Orlando Caputo y Roberto Pizarro. Su estudio cubre un amplio espectro de problemas, convirtiendo los resultados de la investigación en una propuesta de interpretación de las relaciones de dependencia existentes en el comercio internacional. Este trabajo se ha convertido en único por su amplitud y concreción teórica, siendo de cita obligada para quien desee realizar una aproximación rigurosa a los estudios de la teoría de la dependencia en América Latina. Su crítica al desarrollismo fundamentada en la

¹¹ Ver además Vasconi (1974).

teoría del intercambio desigual presenta el más completo cuadro de análisis marxista de la teoría del imperialismo; los clásicos desde Marx y Engels, Bujarin, Lenin y Rosa Luxemburgo. Igualmente analizan los cambios acontecidos hasta la década del sesenta, fecha de edición del texto. Su estudio de las formas de dominación y hegemonía de los EE.UU. es de lectura obligada para situar el problema en función de la división internacional del trabajo, la producción y los mercados (Caputo y Pizarro, 1982).

LA CRÍTICA TEÓRICA A LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

No podríamos concluir este apartado sin referir las críticas a las cuales se vio sometida la teoría de la dependencia. Estas se hicieron desde campos teóricos contrapuestos. Por un lado, las provenientes de la sociología de la modernización y de las teorías convencionales del desarrollo. Por otro, las emanadas del pensamiento crítico y de la izquierda teórica y política.

Las primeras buscaron su descalificación global. Su rechazo se hizo explícito al considerar que era una propuesta ideológica y no un análisis de la estructura social latinoamericana. La declaración de principios realizada por Cardoso, señalando que los fundamentos de la teoría de la dependencia se hallan inmersos en la concepción marxista del desarrollo del capitalismo y que su espacio se construye partiendo de sus categorías, produjo en algunos científicos sociales un prejuicio que nubló su capacidad de entendimiento para reconocer los contenidos de la propuesta. Así, no hizo falta nada más, el antimarxismo y el anticomunismo fueron dos ejes sobre los cuales se levantó la crítica a sus teóricos y a sus argumentos. Los dependentistas, se dirá, no hacen ciencias sociales sino ideología. Con esta afirmación cuestionaban el rigor teórico e intelectual y relegaban la discusión a un problema entre marxistas y radicales. El argumento principal consistió en señalar que la sociología no se hace declamando cambios sociales sino analizando y describiendo sus estructuras, y ello presupone aceptar las bases teórico-metodológicas provenientes de la autoproclamada sociología científica. El empirismo abstracto, junto con las propuestas estructural-funcionales y organicistas de la sociedad, se mostraban triunfantes ante las teorías del conflicto social donde se ubicaba la teoría de la dependencia. Así, el debate necesariamente incorporaba el conjunto de problemáticas de las ciencias sociales. No se reducía a un provincialismo localista. Inmerso en una lucha ideológico-política, se articulaba al debate central de las ciencias sociales y pasaba a ocupar un papel protagónico. En este sentido, la respuesta de los teóricos de la dependencia se inscribe en una discusión cuya referencia es el enfrentamiento dialéctico entre defensores de la neutralidad-valorativa y sus críticos. Su aporte no tuvo

mayor incidencia dentro de la teoría de la dependencia, ya que su objetivo consistió en contraponer dos visiones sobre las cuales se construyó la explicación histórico-social del desarrollo y evolución de las estructuras sociales y de poder en América Latina.

De más hondo calado fueron los problemas planteados a la teoría de la dependencia por la sociología crítica y marxista en su más amplia acepción. Ellas muestran otros ejes de argumentación que podemos sintetizar en tres vertientes: la crítica epistémica acerca de la ambigüedad del concepto de dependencia; la insuficiencia práctica a la hora de producir análisis de clase en América Latina; y el consiguiente rechazo a la existencia de un capitalismo latinoamericano adjetivado como dependiente.

Las críticas más elaboradas fueron múltiples, pero pueden sintetizarse en dos autores: Francisco Weffort con un trabajo inicial en 1970 y Agustín Cueva con su conocido estudio de 1974¹². En ambos ensayos se conjugan los argumentos y las refutaciones más globales argüidas a la teoría de la dependencia. Veamos cuáles han sido y son hasta la fecha los puntos débiles que se han considerado poco ejemplares de la propuesta dependentista.

LA AMBIGÜEDAD DEL CONCEPTO DE DEPENDENCIA

La crítica sobre el alcance del concepto, así como los límites que marcaban su utilización, fue el arranque para dudar de la eficacia no sólo del concepto en sí, sino también del encuadre para el análisis de las estructuras de clase en América Latina. En esta línea argumental, afirma Francisco Weffort:

Mi sugerencia consiste en que sería deseable someter esta noción a un reexamen antes de que nos perdamos de nuevo en la ilusión de un falso consenso. Creo necesario que esta idea, que desempeñó una importante función crítica, sea sometida a un debate antes de que su éxito de difusión termine por confundir, sea por imprecisión o por exceso de generalidad, los problemas hacia los cuales apunta. Pues no se trata, evidentemente, tan sólo de una cuestión de precisión terminológica o de una cuestión nada más teórica. El mérito de los sociólogos que se han ocupado del tema, entre los cuales figuran García, Frank, Cardoso, Faletto y Quijano, es doble: primero, el de haber avanzado en el camino de la crítica de las teorías convencionales del

12 El trabajo de Weffort supuso la réplica de Cardoso en un ensayo titulado "¿Teoría de la dependencia o análisis concreto de situaciones de dependencia?". Por otro lado, el trabajo de Agustín Cueva originó la réplica de Vania Bambirra (1978).

desarrollo; segundo, el de haber apuntado hacia un problema teórico de mayor relevancia en la América Latina contemporánea: la cuestión de *la posición teórica del “problema nacional” en el cuadro de las relaciones de clase*. Sin embargo, si el primer punto fue ampliamente desarrollado, el segundo apenas fue suscitado. Mi impresión es que el encaminamiento de este segundo tema pasa obligatoriamente por la crítica a la noción de dependencia (Weffort, 1994: 98; énfasis en el original).

El llamado a la ambigüedad del concepto suscitó la duda acerca de su capacidad explicativa para dar razón de la formación y consolidación de las clases sociales en América Latina. Pero no supuso descalificar los estudios llevados a cabo por los teóricos de la dependencia. En ellos se reconocía el esfuerzo realizado por sus representantes como parte de una crítica a las corrientes convencionales del desarrollo.

La teoría de la dependencia [...] nace marcada por una doble perspectiva sin la cual es imposible comprender sus principales supuestos y su tortuoso desarrollo. De una parte surge como una violenta impugnación de la sociología burguesa y de sus interpretaciones del proceso histórico latinoamericano, oponiéndose a teorías como la del dualismo estructural, al funcionalismo en todas sus variantes y, por supuesto, a las corrientes desarrollistas, con lo que cumple una positiva función *crítica* sin la cual sería imposible siquiera imaginar la orientación actual de la sociología universitaria en América Latina. De otra parte, emerge en conflicto con lo que a partir de cierto momento dará en llamarse el marxismo “tradicional” (Cueva, 1979b: 64; énfasis en el original).

Si bien la cita hace referencia a la ubicación de la teoría de la dependencia, reconoce su aporte al desarrollo de las ciencias sociales en la región. Ello sin aceptar sus parámetros ni sus principios teóricos de explicación. Weffort es claro al respecto: “El mérito de sus trabajos como críticos no nos debe hacer olvidar que muchas veces son dominados por las premisas que quieren destruir” (1994: 99).

Una de las debilidades teóricas más consensuadas entre sus críticos para el manejo del concepto es su presentación en forma de binomio en tanto su signatura implica la existencia de una relación estructural interno-externa sobre la cual se construye y surgen las situaciones concretas de dependencia. Víctor Figueroa pone de manifiesto esta singularidad de la teoría de la dependencia:

La existencia del par desarrollo-subdesarrollo no está determinada por las relaciones internacionales entre ambos, sino que,

a la inversa, estas relaciones están determinadas por su existencia. De ahí que lo que el marxismo postula es no intentar encontrar en esos vínculos la naturaleza del comportamiento de cada cual, sino en su análisis por separado. Como decía Engels: “Ya en el sólo hecho de tratarse de una *relación*, va implícito que tiene dos lados que *se relacionan entre sí*. Cada uno de estos dos lados se estudia *separadamente, de donde luego se desprende su relación recíproca y su interacción*”. El binomio desarrollo-subdesarrollo ha de constituir una unidad contradictoria que, a su vez, representa la relación esencial de lo que conocemos como sistema imperialista. Pero esto que es un punto de partida para el análisis de cada uno de los polos del sistema es al mismo tiempo un resultado de su constitución como tales polos, es decir de su organización como unidad contradictoria [...] El subdesarrollo no debe ser visto como resultado de la dependencia; si nuestras economías son dependientes *ello se debe* a que son subdesarrolladas (Figueroa, 1986; énfasis en el original).

Igualmente, Agustín Cueva hace hincapié en esta presentación:

Hay un problema en el tratamiento de la relación externo-interno, que a nuestro juicio no ha sido adecuadamente resuelto por la teoría de la dependencia. De hecho, esta parece oscilar entre una práctica en la que la determinación ocurre siempre en sentido único (lo que sucede en el país dependiente es resultado mecánico de lo que ocurre en las metrópolis), y una “solución” teórica que es estrictamente sofística y no dialéctica: no hay, se dice, diferencia alguna entre lo externo y lo interno, puesto que el colonialismo o el imperialismo actúan *dentro* del país colonizado o dependiente. Esto último es cierto, ya que de otro modo se trataría de elementos no pertinentes, ajenos completamente al objeto de estudio; pero hay un sofisma en la medida en que de esta premisa verdadera se deriva una conclusión que ya no lo es: ese “estar adentro” no anula la dimensión externa del colonialismo o el imperialismo, sino más bien la plantea en toda su tirantez (Cueva, 1979b: 86; énfasis en el original).

Asimismo, Weffort toma los escritos de Aníbal Quijano, Gunder Frank, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto para destacar:

Dejando de lado el hecho que la noción de dependencia no es precisamente la misma en los tres casos, permanece sin embargo en cualquiera de ellos el problema de combinar la

dependencia externa a la dependencia interna. Exactamente porque los autores optan por la segunda acepción (dependencia externa-interna) no resuelven la ambigüedad sino que la reproducen. O sea, el problema que se presenta es el saber cómo se libran de las críticas que ellos mismos hacen a la primera acepción (dependencia externa) como siendo de naturaleza ideológica. (En verdad, estas críticas están explicitadas en lo que sé, sólo en Quijano pero creo que están implícitas en los otros). Así la incorporación de la dimensión externa es obligatoria, pues de otro modo no tendría sentido hablar de relaciones internas como relaciones de dependencia. Según me parece, la imprecisión de la noción de dependencia en cualquiera de las acepciones mencionadas está en que ella oscila, irremediabilmente del punto de vista teórico, entre un “enfoque” nacional y un “enfoque” de clase (Weffort, 1994: 99).

Es el llamar la atención hacia la oscilación de la teoría de la dependencia entre un enfoque de clase y un enfoque nacionalista lo que abre la puerta a un segundo cuestionamiento.

LA INSUFICIENCIA EN EL ANÁLISIS DE CLASES

Agustín Cueva es contundente a la hora de exponer su posición:

En general, es el análisis de las clases y su lucha lo que constituye el talón de Aquiles de la teoría de la dependencia. Para empezar, los grandes y casi únicos protagonistas de la historia que esa teoría presenta son las “oligarquías” y las burguesías o, en el mejor de los casos, las capas medias; cuando los sectores populares aparecen es siempre como una masa amorfa y manipulada por algún caudillo o movimiento “populista”, de suerte que uno se pregunta por qué en Brasil, por ejemplo, se estableció un régimen claramente anticomunista (y no antipopulista), o cómo fue posible que en Chile se constituyera “de repente” un gobierno como el de la Unidad Popular. Además, no deja de ser sintomático el hecho de que, en la década pasada, no se haya producido un solo libro sobre las clases subordinadas a partir de aquella teoría [...] No se trata, pues, de reclamar el análisis de los modos de producción de las clases sociales por razones “morales” o de principio, sino por ser categorías teóricas fundamentales sin las que ni siquiera se puede rendir cuenta del desarrollo puramente “económico” de la sociedad (Cueva, 1979b: 75-76).

En este entramado, el problema de construcción de la nación y el Estado adquiere un papel protagónico a la hora de explicar las situaciones de dependencia. Los análisis de clase se relegan en favor de un minucioso estudio de las estrategias de desarrollo de las elites dominantes en América Latina. La construcción de la nación es el referente para explicar los comportamientos políticos de las oligarquías o burguesías en sus proyectos de dominio y de integración al mercado mundial. Economías con control nacional de la producción o economías de enclave. Es esta presentación del análisis de clase subsumido a la idea de nación e inmerso en la ambigüedad externo-interna ya enunciada lo que favorece la crítica de Weffort. Refiriéndose específicamente a la obra de Cardoso y Faletto (1977), inquiera:

La pregunta que se podría plantear a los autores es la siguiente: ¿se trata de una contradicción real o de la ambigüedad del concepto que pretende definir una perspectiva totalizante a partir de la idea de nación? Concuero en que la existencia de países (naciones) económicamente dependientes y políticamente independientes constituye un “problema sociológico” importante. Pero tengo mis dudas en si la reproducción del problema en el plano del concepto ayuda a resolverlo. Por ejemplo, ¿habrá existido en la casi completa integración argentina al mercado internacional en el siglo XIX una contradicción real entre Estado y mercado? ¿No fue el propio Estado argentino, en uso de sus atributos de soberanía, uno de los factores de esta incorporación? Para entender un poco el ejemplo es evidente que la oligarquía controlaba el Estado pero, ¿quién daba a la Argentina de esta época sino la oligarquía su sentido como nación? Mi opinión es que la existencia del Estado-nación, o sea la autonomía y soberanía política, no es razón suficiente para que pensemos que se instaura una contradicción nación-mercado en el país que se integra al sistema económico mundial. Por el contrario, en determinadas condiciones sociales y políticas internas (que sólo pueden ser resueltas por un análisis de clase) los grupos que detentan la hegemonía, o sea que dan contenido a la idea de nación, pueden usar la autonomía política para la integración económica. En otras palabras, no creo que estemos autorizados, por una referencia a la nación, a pensar la dependencia como un concepto totalizante que nos daría el principio de entendimiento de la sociedad como conjunto. Pretendo sugerir que se hace necesaria una opción para un enfoque que al contrario de no considerar la “cuestión nacional” trate de ecuacionarla en tér-

menos rigurosos. En mi opinión, la ambigüedad clase-nación, presente en la teoría de la dependencia, deberá resolverse en términos de una perspectiva de clases, para la cual no existe una “cuestión nacional” en general (o la dependencia en general) en el sistema capitalista, ni una nación concebida como principio teórico explicativo (Weffort, 1994: 100).

Las consecuencias de estos contra-argumentos presentados venían a cuestionar todo el edificio elaborado por la teoría de la dependencia, en concreto la diseñada por Cardoso y Faletto. Agustín Cueva lleva la crítica más lejos y señala que, en parte, este déficit de la teoría y los teóricos de la dependencia, en especial los referentes al escaso número de estudio de las clases sociales y sus luchas, tiene su explicación en el origen ideológico-político de sus intelectuales. En este sentido afirma:

Ningún error es gratuito, sin embargo. Si la teoría de la dependencia ha enfatizado unilateralmente un aspecto del problema es debido a su enquistamiento en una problemática desarrollista, con su consiguiente perspectiva economicista no superada totalmente. Sólo así se comprende, además, que a partir de tal teoría no se haya producido un solo estudio sobre el desarrollo revolucionario cubano, caso omitido incluso en libros de un horizonte histórico tan amplio como *Desarrollo y dependencia en América Latina*. La teoría de la dependencia no está desligada, sin embargo, de la revolución cubana y sobre todo de algunos efectos que ella produjo en el resto del continente. ¿Cómo entender, de no, esta extraña mezcla de premisas nacionalistas y conclusiones socialistas, de una epistemología desarrollista y una ética revolucionaria que hemos venido analizando, si no es a partir de un hecho como la revolución cubana que, entre otras cosas, produjo una radicalización total de vastos sectores medios intelectuales, desgraciadamente desvinculados del movimiento proletario tanto orgánica como teóricamente, y que incluso llegaron a ufanarse de su “independencia” [...] A partir de esta constatación todo se torna en cambio coherente: el poder omnímodo de la categoría *dependencia* sobre la categoría *explotación*, de la *nación* sobre la *clase* –con la excepción de Ruy Mauro Marini en ambos casos– y el mismo éxito fulgurante de la teoría de la dependencia en todos los sectores medios intelectuales (Cueva, 1979b: 92; énfasis en el original).

El erróneo análisis del desarrollo del imperialismo según Weffort y Cueva es otro de los puntos débiles de la teoría de la dependencia. Para

el primero, al potenciar la construcción de un proyecto nacional, el imperialismo pierde su capacidad explicativa cuando se presenta formando parte de un principio de definición política reduccionista. Como él mismo aclara:

El imperialismo no se define a partir de una premisa política (la Nación), sino como una fase particular del desarrollo capitalista, o sea, a partir de las relaciones de producción, con el nacimiento de los monopolios y la fusión del capital bancario con el industrial (Weffort, 1994: 100).

A pesar de las mordientes críticas efectuadas, ambos autores no dudan en señalar la gran aportación para el desarrollo de la sociología latinoamericana de las investigaciones realizadas bajo el manto de la teoría de la dependencia. Cueva adjetiva de hito notable en el devenir de la sociología de la región el estudio de Dos Santos *El nuevo carácter de la dependencia*. Igualmente Weffort, al concluir su ensayo, sintetiza de forma genérica cuáles considera los déficits más destacados de los estudios dependentistas. Asimismo reconoce su potencial explicativo si son capaces de superar el sentido totalizante que pretenden imponer con su uso. Por ello:

A manera de resumen me gustaría presentar mi argumento de la siguiente manera: 1) la noción de dependencia toma la idea de Nación del mismo modo que el concepto de clase (relaciones de producción, etc.) como principios teóricos; 2) una teoría de clases no necesita de la premisa nacional para explicar el desarrollo capitalista; 3) si se acepta el segundo argumento, la dependencia deja de ser una teoría o un concepto totalizante sobre la sociedad latinoamericana debiendo, entonces, ser tomada como la indicación más seria ya hecha sobre la importancia del “problema nacional” en América Latina; 4) desde el punto de vista de una teoría de clase, el problema mencionado jamás es concebido como permanente; finalmente, no es posible una *teoría* de clase del “ser nacional”, aun de la hipótesis, que se da con la “teoría de la dependencia”, en que lo nacional aparece tan sólo como premisa para caracterizar el “modo de ser” “no nacional” de los países latinoamericanos (Weffort, 1994: 100; énfasis en el original).

Concluimos expresando nuestro acuerdo con Cueva y Weffort en su defensa que supuso para las ciencias sociales latinoamericanas la emergencia de la teoría de la dependencia. Igualmente y de forma genérica se comparte en gran medida la dirección de las críticas teóricas de ambos autores. Pero, y dentro del proceso de las ciencias socia-

les latinoamericanas en paralelo, se articula un rico debate donde la fertilidad de los conceptos para explicar las formaciones sociales en América Latina guarda relación con el nacimiento de la sociología de la explotación y los análisis del colonialismo interno. La figura de Pablo González Casanova es su referente principal y su máximo impulsor teórico. Asimismo desde otras regiones del mundo un egipcio, Samir Amin, despliega las potencialidades del concepto de formaciones sociales y desarrollo desigual.

DE LA SOCIOLOGÍA DEL PODER A LA SOCIOLOGÍA DE LA EXPLOTACIÓN

LA INTRODUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE EXPLOTACIÓN Y COLONIALISMO INTERNO

El cuadro teórico-metódico que acompañó el proceso de institucionalización de la sociología suscitó el cuestionamiento y la necesidad de aclarar: ¿cuál es el rol del sociólogo y el objetivo de sus investigaciones? ¿Qué y con qué métodos investigar?

La evolución de la sociología en América Latina queda marcada por esta circunstancia. El debate en ocasiones se enfrentó a una discusión violenta en la cual se pretendían descalificar las aportaciones teóricas provenientes de la sociología crítica bajo el calificativo de adscribirse a una posición política. Tal vez una de las categorías sobre las que recayó con mayor peso esta maldición fue y sigue siendo la categoría social de explotación. Hasta hoy, la acompaña el estigma de pertenecer al mundo de las ideologías. No ha sido fácil construir una sociología de la explotación. Los ataques se han multiplicado por ser una categoría proveniente del corpus teórico marxiano. Basta lo anterior para provocar su exclusión de las ciencias sociales institucionales y preferir conceptos como la desigualdad para explicar las relaciones sociales y las estructuras de poder y dominio. Es decir, contar con el beneplácito de sociólogos y sociología empírica. Así, se reconoce para el concepto de desigualdad lo negado para la explotación, poseer una naturaleza medible con un alto grado de significación matemática. En definitiva, ser un hecho social científicamente demostrable por el uso de técnicas de investigación cuantitativa cuyas leyes son naturalizadas en forma de regularidades estadísticas. Por ende, en sociología no cabrían preguntas tales como: ¿quién es el explotado?, ¿quiénes los explotadores? o ¿qué mide la explotación humana? Su formulación sería adscripta al campo de la demagogia en su vertiente ideológica, siendo preguntas especulativas y de fe revolucionaria aptas para el espíritu militante pero ineficaz para la formación del sociólogo. Por consiguiente, la explotación no pasaría a ser un problema teórico. Formulado por Marx, no tiene consistencia sociológica. Su definición, si se acepta, se reduce al campo de

la lucha política. Considerada como un cuerpo extraño a la sociología, el marxismo y sus categorías no formarán parte de la sociología. Así, el veto a una sociología de la explotación y al pensamiento marxiano fue parte de la estrategia de la sociología neutral-valorativa, del empirismo abstracto y de quienes hicieron gala de un desmesurado amor por las técnicas cuantitativas de investigación. Por consiguiente, la lucha estaba servida. Era necesario rescatar las técnicas cuantitativas de investigación e incorporar el concepto de explotación desarrollado por Marx al acervo sociológico. Esa sería la primera gran batalla y una necesidad para avanzar en el desarrollo de las ciencias sociales a nivel latinoamericano y mundial. Pablo González Casanova acude al enfrentamiento dialéctico. Sus posiciones quedarán explícitas en dos obras fundamentales para el desarrollo posterior de las ciencias sociales: *La democracia en México* (1965) y *Sociología de la explotación* (1969). Los argumentos expuestos en ambos escritos son el triunfo definitivo de la sociología crítica y del quehacer sociológico en tanto rigor teórico e incorporación sistemática de técnicas y métodos de investigación a los estudios concretos de las relaciones sociales de explotación y las estructuras de poder, dominio prevaleciente en México y América Latina. Las categorías de explotación y colonialismo interno entrarán por la puerta grande en las ciencias sociales. No sólo se ganaba una batalla, la victoria suponía consolidar una nueva disciplina: *la sociología de la explotación*.

Mientras tanto, la sociología continuará trabajando con conceptos fundados en la objetividad positivista del método empírico, facilitando a sus defensores transformar la metodología cuantitativa en ciencia. La sociología cuantitativa era la sociología y en sí una técnica de investigación. Ser un buen sociólogo consistía en aplicar y conocer las técnicas de investigación; otras pretensiones, tales como el saber crítico o poner en entredicho su uso, implicaban situarse extramuros, al margen de las reglas del método sociológico. Por ello, desentrañar el uso ideológico-político de los métodos tenía un carácter fundamental y un primer avance en esta dirección lo realiza Pablo González Casanova. Mientras la sociología empírica de tradición racionalista y positivista desvincula las ciencias sociales de la responsabilidad social de sus hacedores, los seres humanos, González Casanova demuestra el carácter vinculante entre hombre y producción social:

Así, la lucha entre dos estilos, cuantitativos y cualitativos, de hacer sociología tiene una base política y no se funda nunca en proposiciones teóricas puramente científicas, en el sentido naturalista de la palabra; las ciencias del hombre no dejan de ser ciencias políticas ni cuando más se parecen a las ciencias de la naturaleza y más se acercan a la manipulación cuantitativa de

los fenómenos sociales. Por ello, un modelo de investigación integral y básica requiere ir a las fuentes cualitativas de la investigación, realizar en la elaboración del propio modelo el vaivén de los términos cualitativos a los cuantitativos y viceversa (González Casanova, 1987: 31).

Pero, ¿por qué González Casanova es tan contundente al señalar el contenido político presente en los métodos de investigación social? La solidez la encontramos en la lógica de los argumentos: “La pérdida de un sentido moral de las ciencias sociales en relación al sistema dado las acerca simultánea e inevitablemente a las ciencias naturales y a una posición conservadora del sistema” (González Casanova, 1987: 32).

En este sentido, su crítica se sitúa en la corriente radical del pensamiento democrático emergiendo el sentido ético-moral de su propuesta donde no es posible disolver la relación entre ética-política y crítica teórica. Del compromiso ético surge su crítica al uso espurio de las técnicas cuantitativas en las ciencias sociales.

La falta de rigor científico del empirismo proviene de renunciar al estudio de sus valores y, paradójicamente, consiste en afirmar que el sistema social es *natural* y que los valores que niegan al sistema no son *naturales*. El empirismo es así menos científico y más ideológico en tanto más renuncia al estudio científico de sus propios valores, en tanto más los relega a un orden extracientífico, asumiéndolos sólo en parte, sólo en tanto sus análisis no afectan el sistema mismo. No deja de usarlos, como hemos visto; los usa y los analiza, pero con límites, y su racionalización o ideología no consiste en que los use, sino en que no los analiza cabalmente, como fenómenos históricos y sociales, como categorías y símbolos cualitativos, insertos en un sistema social también susceptible de un análisis científico, en que lo natural es que el sistema sea histórico, esto es, en que lo *natural* es que el sistema genere valores y fuerzas que lo rechazan como sistema y como entidad metafísica o metahistórica o metaempírica. La superficialidad del empirismo consiste en no ir más al fondo de las cosas; en tener por “constante” al sistema, en detenerse ante los patronos y la propiedad. Esta superficialidad le provoca una frustración científica y moral, que resuelve renunciando a asumir los valores morales como el trasfondo natural, histórico, de la ciencia social, y renunciando a registrar la realidad científica del sistema como el trasfondo de la moral y la política. Así, el empirismo, por muy científico y técnico que sea su lenguaje, se detiene al borde de la realidad histórica y de la interpretación de lo cotidiano, no resuelve los supuestos

sociales de sus propios valores morales, analiza la realidad de las desigualdades, la falta de libertad, las injusticias, en formas parciales, que se sostienen sólo en algunos momentos, con modas científicas que pasan y reniegan de sí mismas, en un despliegue formidable de frivolidad intelectual, hasta que, en las crisis, muchos de sus autores rechazan el racionalismo y los valores libertarios e igualitarios, para acogerse abiertamente a la injusticia y a la ideología fascista-tecnocrática (González Casanova, 1976: 32-33; énfasis en el original).

Así, su respuesta conlleva un desvelar los lazos de unión entre utilización bastarda de los métodos cuantitativos de análisis y controles no democráticos de cambio social. Pero en este maniqueísmo no hará distinciones. No importa si quienes lo practican son partícipes de propuestas de cambio social neocapitalistas o socialistas realmente existentes.

De un lado, una cultura acumulativa de la cantidad, un triunfo político en la posguerra del empirismo anglosajón; de otro, la sociedad industrial y el neocapitalismo han logrado, en mucho mayor grado que las sociedades preindustriales y capitalistas, dirigir y controlar los cambios sociales al interior del sistema, lo cual explica en parte su posibilidad de sostener e impulsar un racionalismo conservador. A la condición básica anterior, que fortalece los procesos racionalistas cuantificadores, se añaden los éxitos de esta sociedad en el control de la naturaleza, el progreso de las ciencias naturales y la tecnología. Pero la tendencia a la cuantificación en las ciencias sociales depende directamente de la posibilidad de conocer y controlar el cambio al interior de la sociedad industrial capitalista o socialista. Cuando un investigador trabaja al interior de una sociedad capitalista para conocer y controlar las variables del sistema sin buscar el cambio del sistema, tiene una tendencia al análisis cuantitativo idéntica a la del técnico que trabaja en la planificación socialista para el conocimiento y control de las variables del sistema socialista. Ambos poseen una perspectiva semejante y ponen énfasis en el análisis cuantitativo de la sociedad (González Casanova, 1987: 30).

En esta lógica, la tarea del científico social consiste en recuperar el método y las técnicas de manos de los sociólogos empiristas, cuestión a la que Pablo González Casanova no ha renunciado hasta hoy como parte de las nuevas formas del pensar y el actuar a la hora de construir la alternativa de liberación, socialista y democrática en el quehacer de las ciencias sociales y de la condición humana.

El pensamiento crítico se ve obligado a actualizar sus conocimientos para comprender y enfrentar la recreación de la mentira colectiva de las ciencias sociales hegemónicas. La conciencia intermitente del pensamiento científico y político dominante a principios del siglo XXI descubre que las ciencias de los sistemas autorregulados, adaptativos y creadores encuentran, hasta sin querer, y las más de las veces sin decir, que el sistema mundo capitalista es comprobadamente incapaz de asegurar la libertad, la igualdad, la fraternidad y otros valores de la Edad Moderna como la civilización, el progreso, el desarrollo, la justicia social, la democracia, la autonomía, la soberanía de los ciudadanos y de las naciones, de los pueblos y los trabajadores (González Casanova, 2004: 412-413).

Por consiguiente, su obra *La democracia en México* está pensada como un análisis de la democracia plena. Como una práctica plural de control y ejercicio del poder. Como una relación social simétrica, de liberación, nacionalización, independencia política, autonomía y soberanía nacional, donde se unen democracia, desarrollo, poder y análisis de las relaciones de explotación.

No obstante, la realización del proyecto se muestra contradictoria. La modernización económica y política contrasta con la injusticia social y el subdesarrollo a pesar de las declaraciones realizadas por los dirigentes revolucionarios. Para describir el fondo del problema se hace necesario relacionar la estructura política y social, centrándose en las relaciones sociopolíticas, única forma capaz de quitar la máscara y observar la naturaleza real de la sociedad mexicana. El método de análisis propuesto consistirá en vincular y estudiar las relaciones entre: marginalismo político y social; sociedad plural, colonialismo interno y manipulación política; estratificación social e inconformidad política; movilización, movilidad política y conformismo político; luchas cívicas y formas en que se manifiesta la inconformidad.

La aplicación global del método condujo al descubrimiento de una estructura social cimentada en tres factores cuya lógica determina su explicación histórica: el marginalismo; la sociedad plural; y el colonialismo interno. *El marginalismo* será caracterizado como un fenómeno peculiar de las sociedades subdesarrolladas, donde una parte importante de la población no participa del desarrollo económico, político, social y cultural por las formas de articulación polarizada donde la dominante controla y participa y otra, la dominada, es marginal. Unida al marginalismo, emerge la *sociedad plural*, entendida como pluralidad étnica donde el sector dominante se organiza y vincula a los grupos de españoles, criollos y blancos, y el dominado a los grupos indígenas o

nativos –subrayando que en las sociedades donde existe una herencia colonial el marginalismo y la sociedad plural se explican por el colonialismo interno, factor que los cohesiona. Y por último, *el colonialismo interno* entramado donde se manifiestan el marginalismo y la sociedad plural a partir de una definición que propone asumir el colonialismo no sólo desde la perspectiva internacional.

Acostumbrados a pensar el colonialismo como un fenómeno internacional no hemos pensado en nuestro propio colonialismo. Acostumbrados a pensar en México como antigua colonia o semicolonias de potencias extranjeras [...] nuestra conciencia de ser a la vez colonizadores y colonizados no se ha desarrollado. A este hecho ha contribuido la lucha nacional por la independencia que ha convertido a los luchadores contra el coloniaje en héroes nacionales. A oscurecer el fenómeno, también ha contribuido, en forma muy importante, el hecho universal que el coloniaje interno como internacional presenta unas características más agudas en las regiones típicamente coloniales, lejos de las metrópolis, y mientras que en estas se vive sin prejuicios colonialistas, sin luchas colonialistas, e incluso con formas democráticas e igualitarias de vida, en las colonias ocurre lo contrario: el prejuicio, la discriminación, la explotación de tipo colonial, las formas dictatoriales, el alineamiento de una población dominante con una raza y una cultura, de otra población dominada con raza y cultura distintas (González Casanova, 1979: 104).

La crítica de una sociología del poder y del método estaba expuesta, igualmente la batalla por el uso de los conceptos y categorías provenientes de la sociología empírica nacidas de la posguerra. Así, el debate sobre los métodos de investigación social derivó, como hemos señalado, hacia la relación entre ideología, ciencia, valores éticos y método contenida en las opciones políticas de cambio social. Esta circunstancia se repite hoy con la emergencia de las tecnociencias, teoría de sistemas, el caos, y la complejidad a comienzos del siglo XXI y en medio de la refundación del orden, con una propuesta neo-oligárquica del poder donde se postula el establecimiento del colonialismo global y la explotación global por parte de las clases dominantes y el capitalismo transnacional. Nuevamente González Casanova toma la delantera al apuntar señeramente:

La política por un mundo alternativo realmente democrático y realmente socialista obliga a repensar el mundo y la historia tras los fracasos colosales de la socialdemocracia, el comunismo y la liberación que se hicieron notorios a finales del siglo

XX y principios del XXI. Entre las tareas principales de las fuerzas que se proponen construir un mundo nuevo se encuentra la necesidad de reestructurar el propio pensamiento alternativo [...] Las nuevas ciencias y las tecnociencias formarán parte del nuevo proyecto alternativo emergente. Someterlas a una crítica rigurosa es necesario pero insuficiente. Se requiere dominar su lógica y su técnica para defenderse de ellas, o para utilizarlas y adaptarlas al proyecto liberador (González Casanova, 2004: 287).

La incorporación de las categorías de colonialismo interno y relaciones sociales de explotación en el análisis de las estructuras de poder en América Latina variaron la definición de los regímenes políticos en tanto su eliminación se entendía parte de la opción democrática. Es más, los estudios de la sociología de explotación fueron un punto de inflexión en la evolución de las ciencias sociales de la región. El cuestionamiento de las relaciones sociales de explotación y de colonialismo interno abre una brecha entre Pablo González Casanova y sus contemporáneos enfrascados en el debate dependencia versus modernización. Para González Casanova, a las categorías de riqueza, poder y desarrollo se hace necesario incorporar la propia de explotación, y su incorporación anuncia un mundo diferente obligando a redefinir las relaciones de poder y de dominación existentes.

En la mejor tradición científica liberal y empirista se manejan con lenguaje técnico y métodos sofisticados los conceptos de desigualdad, disimetría y desarrollo. El estudio de estos conceptos no es solamente útil para destacar los vínculos con el sistema de valores, sino para advertir las diferencias que estos valores tienen respecto a los característicos del concepto de explotación. Si el primer objetivo puede mostrar una vez más a los sociólogos empiristas que toda investigación científica está ligada a valores, incluida la que ellos practican, el segundo puede justificar el estudio específico del fenómeno de la explotación (González Casanova, 1976: 12).

Pablo González Casanova elabora un pensamiento que le precede hasta hoy. En su andadura, expone la crítica a los límites teóricos de la tradición liberal-empírica en las ciencias sociales. Pero, en tanto parte de su compromiso ético-político, también emprende la crítica hacia el reduccionismo procedente del marxismo vulgar.

El problema de demostrar que el marxismo no es un economicismo ni un materialismo elemental es tan viejo como su origen. Pero en la medida en que la categoría *sui generis* deja

de ser constitutiva, en el momento en que la relación explotador-explotado deja de constituir la base de cualquier análisis, inmediatamente se regresa al idealismo objetivo con la idea de la “base económica”, de la “influencia dominante del desarrollo económico” y ante el absurdo de una explicación elemental se pasa al idealismo subjetivo de los principios jurídicos, la religión, la filosofía, la literatura, la voluntad individual que, aprisionados como cosas, no dejan de reaccionar. Pero los autores no se pueden quedar ahí y caen de nuevo en el idealismo objetivo de la “instancia predominante”. Se trata de un problema básico. La aportación más significativa del marxismo no se encuentra ni en el materialismo, ni en la dialéctica, ni en el socialismo, sino en el descubrimiento de una relación humana que consiste en que unos hombres explotan a otros. Que esta relación quepa en la órbita de las actividades económicas del hombre no es lo importante desde el punto de vista epistemológico, que a esta relación se le llame estructura y a todo lo que no es esta relación se le llame superestructura no es lo significativo (González Casanova, 1976: 49-50).

Su cuestionamiento de la sociología empírica y del marxismo reduccionista aleja su obra de dogmas acomodaticios en el uso de categorías y conceptos. Ideólogo para unos, hereje para otros, sus aportes al desarrollo de las ciencias sociales devienen de esta extraña circunstancia. Se trata de un pensamiento donde los valores axiológicos, el compromiso político y la propuesta teórico-metódica confluyen en la lucha por la democracia y la erradicación de las relaciones de explotación del hombre por el hombre. En este sentido, su pensamiento huye siempre de cualquier intento de cosificación (González Casanova, 1982).

DE LA SOCIOLOGÍA DEL PODER A LA SOCIOLOGÍA DE LA EXPLOTACIÓN

El proceso de institucionalización de la sociología como ciencia social coincide con el desarrollo de la teoría comprensiva de la acción social enunciada por Max Weber. Su predominio en el ámbito académico e investigador acota los parámetros de la sociología latinoamericana tras la Segunda Guerra Mundial. Pensar y hacer sociología es asumir su definición: “Debe entenderse por sociología: una ciencia que pretende entender interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos” (Weber, 1977: 5).

El cuadro teórico weberiano favorece estudios donde sobresalen las preocupaciones por descifrar las formas de racionalidad, las características de la dominación política y los mecanismos de legitimidad del poder constituido. Se estudian las bases del cálculo racional del capital,

los tipos de dominación, las racionalidades, los liderazgos carismáticos, el cambio social y la planeación del desarrollo.

La sociología del poder se consolida. Su hegemonía será completa durante casi tres décadas hasta los años setenta, salvo excepciones como las de Pablo González Casanova o Rodolfo Stavenhagen. Las preguntas remiten a solucionar problemas tales como la forma de organización del desarrollo político, social y económico o las condiciones para el advenimiento de un Estado-nación democrático. En medio, los interrogantes sobre las características de un proceso de racionalidad secular o qué características debe tener una sociedad moderna e industrial y cómo debe ser el comportamiento de las clases dominantes en una estructura social democrática y abierta con movilidad social ascendente.

La crisis de los regímenes oligárquicos y el cuestionamiento de su poder omnímodo suscitan esta discusión acerca de los diferentes tipos y estilos de poder político. Es el momento álgido de la sociología de la modernización, y su fuerza invade el quehacer sociológico y sus categorías conceptuales, el lenguaje teórico. Ejemplos de ello, como señalamos en capítulos anteriores, son las referencias a sociedades modernas y tradicionales, arcaicas o primitivas y racionales o tradicionales.

El nacimiento en 1948 de la CEPAL, dependiente de Naciones Unidas, y del ILPES, unido al carisma de su director Raúl Prebisch, convierten a la organización en un auténtico “tanque de pensamiento”. Sus propuestas de política económica e interpretación del desarrollo y cambio social quedarán ligadas a la categoría centro-periferia, al proceso de deterioro de los términos de intercambio y la industrialización vía sustitución de importaciones.

La CEPAL, bajo la dirección de Raúl Prebisch, y el ILPES, dependiente de la CEPAL y coordinado por José Medina Echavarría, dan cobijo a una primera generación de científicos sociales. Sin embargo, las discrepancias en su interior y el cuestionamiento de las tesis de Prebisch provocan la salida de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, al producir la crítica más radical a la visión cepalina construyendo al mismo tiempo la concepción más acabada de la sociología del poder en América Latina: la teoría de la dependencia. Al menos durante la etapa de Guerra Fría.

De esta manera, se considera al desarrollo como resultado de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por tanto intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socioeconómico. La estructura social y política se va modificando en la medida en que distintas clases y grupos sociales logran imponer sus intereses, su fuerza y su dominación al conjunto de la sociedad. A través del análisis de los intereses

y valores que orientan la acción, el proceso de cambio social deja de presentarse como resultado de factores “naturales” –esto es, independientes de las alternativas históricas– y se empieza a perfilar como un proceso que en las tensiones entre grupos con intereses y orientaciones divergentes encuentra el filtro por el que han de pasar los influjos meramente económicos [...] De conformidad con el enfoque hasta ahora reseñado, el problema teórico fundamental lo constituye la determinación de los modos que adoptan las estructuras de dominación, porque por su intermedio se comprende la dinámica de las relaciones de clase. Además la configuración en un momento determinado de los aspectos institucionales no puede comprenderse sino en función de las estructuras de dominio. En consecuencia, también es por intermedio de su análisis que se puede captar el proceso de transformación del orden político institucional (Cardoso y Faletto: 1977: 18-19).

Si la sociología del poder y la dependencia está enfrascada en luchar contra los argumentos de la CEPAL y la sociología de la modernización, Pablo González Casanova, sin menospreciar este debate, expone su propia visión del proceso de desarrollo latinoamericano. Las mismas preguntas se transforman, en su praxis teórica, en una crítica al conjunto de las relaciones sociales de producción y a las estructuras de poder y dominio, explorando las relaciones sociales de explotación:

La desigualdad está ligada a la idea de riqueza, de consumo, de participación que son analizados en los individuos –o las naciones– como atributos o variables, en sus distribuciones y correlaciones. La asimetría está ligada a la idea de poder y dominio; es analizada indirectamente como predominio o dependencia, como monopolización de la economía, el poder, la cultura de una nación por otra; o directamente como influencia económica, política y psicológica, que los hombres o las naciones con poder, riqueza, prestigio ejercen sobre los que carecen de ellos o los tienen en grado menor. En esta última forma de análisis se estudian los actos, o secuencias y confluencias de actos, en que aparece la asimetría y la irreversibilidad, con análisis de grupos experimentales o para-experimentales [...] En cualquier caso, con los conceptos de desigualdad, asimetría y progreso, se ha hecho sociología en un ámbito científico, inconcebible sin los “dogmas” de la igualdad y la libertad crecientes. Desde este punto de vista, es evidente así que no se puede negar la posibilidad de una sociología de la explotación con el supuesto de que esta quedaría automáticamente

en la órbita de los valores, impropios de la ciencia positiva. El problema pues que queda por esbozar consiste en precisar en qué forma una sociología de la explotación puede contribuir, con algo distinto y específico, al conocimiento de la realidad social, que justifique el esfuerzo de investigación (González Casanova, 1976: 18 y 22).

Al señalar la pertinencia de una sociología de la explotación al estudio y conocimiento de la realidad social latinoamericana, Pablo González Casanova funda su propuesta teórica. Bajo las relaciones sociales de explotación y dominio, las categorías básicas provenientes de la sociología del poder cambian su significado: poder, desigualdad y desarrollo ahora son parte constituyente de un proceso más amplio que las integra y redefine: la sociología de la explotación.

Ni la igualdad, ni la libertad, ni el progreso son valores que estén más allá de la explotación, sino características o propiedades de esta. En efecto, junto con la desigualdad, el poder y el desarrollo son parte de la unidad que forma la relación de explotación. En esas condiciones el análisis de la desigualdad aparece indisolublemente vinculado a la relación social determinada de los explotadores y explotados, a la relación entre propietarios y los proletarios; y todas las características con que se mide la desigualdad, que caen bajo la categoría primitiva de riqueza, quedan ligadas a la relación capital-dinero, la técnica, la industria, los ingresos, el consumo, los servicios. Del mismo modo están ligadas con la relación de explotación las categorías que quedan bajo la categoría primitiva del poder: los soberanos y súbditos, los gobernantes y gobernados, las elites y las masas, los países independientes y dependientes. Otro tanto ocurre con las nociones de progreso, el desarrollo. Cualquiera de estas categorías o conceptos se entiende sólo cuando se vincula la relación de explotación, y cualquier problema sobre ellos, cualquier pregunta que intente ser respondida en forma concreta y comprensiva se tiene que vincular a la relación (González Casanova, 1976: 52).

A su primera propuesta de 1969 le siguen nuevas consideraciones cuya cúspide se encuentra, momentáneamente, en su conceptualización de 1998. Consciente de los cambios producidos en los últimos veinte años del siglo XX, y nada proclive a enamorarse de sus ideas, asienta el concepto de explotación global:

En la época clásica la explotación se planteó sobre todo entre los empresarios y los trabajadores. Se planteó como lucha de

clase contra clase. En los estudios más profundos o radicales se planteó como insurrección con revolución. Hoy vivimos un mundo en que ha sido mediatizada la lucha de clases, en que se da la explotación sin efectos directos y lineales en la lucha de clases, y en que las insurrecciones no llevan de inmediato a las revoluciones ni estas parecen viables si no alcanzan a construir sus propias mediaciones pacíficas en la sociedad civil, en el sistema político y en el Estado-nación correspondiente, lo cual es aún incierto, aunque por ningún motivo sea imposible y en cualquier proyecto mínimamente humanista sea deseable. Al mismo tiempo se han mediatizado y globalizado los propios sistemas y subsistemas de explotación generando nuevas categorías en el mundo, en la explotación y en las alternativas al sistema. En tales condiciones nos encontramos en una situación histórica en que tenemos que precisar cómo se realiza hoy la explotación a partir de la premisa de que no hemos abandonado del todo nuestra condición animal. Además tenemos que demostrar que la explotación, tal y como hoy se da, no es un hecho más o menos excepcional sino que se extiende a lo largo del sistema mundo y afecta profundamente su comportamiento. Y tenemos, en fin, que probar que hay probabilidades de lucha política que nos pueden acercar a la construcción de un mundo sin explotación (González Casanova, 1999).

En contrapartida, la sobredimensión teórica de las estructuras de poder manifestada por los teóricos “dependentistas” y “desarrollistas” hizo imposible visualizar las relaciones sociales de explotación como una parte fundamental del orden social existente. Sin embargo, en el ya citado XI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología celebrado en San José de Costa Rica en 1974, donde Agustín Cueva realizaría la crítica más mordaz, este volvería al ataque desvelando los argumentos de la sociología del poder:

Y es que la teoría de la dependencia ha hecho fortuna con un acervo que parece gozar de la caución de la evidencia, pero que merece ser repensado seriamente. Según dicha teoría, la índole de nuestras formaciones sociales estaría determinada en última instancia por su forma de articulación en el sistema capitalista mundial, cosa cierta en la medida que se presenta como la simple expresión de otra proposición, ella sí irrefutable: el capitalismo, una vez que ya lo tenemos como dato de base, mal puede ser pensado de otra manera que como economía articulada a escala mundial. Sólo que todo ese razonamiento supone que dicho dato, teóricamente irreductible, que

no puede ser concebido como producto permanente de una estructura interna que en cada instante lo está produciendo y reproduciendo, sino cuando más puede ser susceptible de una explicación genética (somos países dependientes porque siempre fuimos de una u otra manera dependientes) explicación que por lo demás nos encierra en un círculo vicioso en que ni siquiera hay lugar para un análisis de las posibilidades objetivas de transformación de nuestras sociedades [...] A partir de esta constatación todo se torna en cambio coherente: el predominio omnímodo de la categoría dependencia sobre la categoría explotación, de la “nación” sobre la clase, y el mismo éxito fulgurante de la teoría de la dependencia en los sectores medios intelectuales (Cueva, 1979b).

Si la crítica de Cueva es del año 1974, no podemos olvidar que sus antecedentes se encuentran en el artículo de Francisco Weffort de 1972 (Weffort, 1994). Lo destacable es que dicho debate no tuviese en consideración la crítica realizada por Pablo González Casanova en 1969 (González Casanova, 1976).

Pablo González Casanova mostró cómo la existencia de relaciones sociales de explotación en México cuestiona los principios sobre los cuales se levantó el régimen presidencialista dirigido por el Partido de la Revolución Institucional. Un poder político fundado en relaciones sociales de explotación no hace sino crear estructuras internas de dominio cuya mejor definición es la de colonialismo interno cuando se produce entre la sociedad blanca mestiza ladina y los pueblos indios.

El problema indígena es esencialmente un problema de colonialismo interno. Las comunidades indígenas son nuestras colonias internas. La comunidad indígena es una colonia en el interior de los límites nacionales. La comunidad indígena tiene características de la sociedad colonizada [...] Pero, este hecho no ha aparecido con suficiente profundidad ante la conciencia nacional. Las resistencias han sido múltiples y son muy poderosas. Acostumbrados a pensar en el colonialismo como un fenómeno internacional, no hemos pensado en nuestro propio colonialismo. Acostumbrados a pensar en México como antigua colonia o como semicolonias de potencias extranjeras, y en los mexicanos en general como colonizados por los extranjeros, nuestra conciencia de ser a la vez colonizadores y colonizados no se ha desarrollado (González Casanova, 1979).

En 1965, editado por Editorial Era, tras rechazar su publicación el Fondo de Cultura Económica, ve la luz *La democracia en México*. Por

vez primera en la sociología latinoamericana aparece una obra cuyos fundamentos epistemológicos van unidos al uso práctico de las técnicas de investigación social tanto cualitativas como cuantitativas. En un momento histórico social latinoamericano en el que la fuerza de la izquierda intelectual y el marxismo vulgar desprecian el uso de dichas técnicas, por considerarlas un instrumento en manos y al servicio del poder político, Pablo González Casanova las exime de tal consideración, dándoles un uso crítico. Como él mismo señala:

[*La democracia en México*] sugiere la necesidad de ir más al fondo de las cosas, de no descansar exclusivamente en las estadísticas oficiales, de hacer estudios de campo, sondeos, informes, monografías sobre la situación política de México que nos precisen el panorama y nos lleven a elaboraciones y análisis más rigurosos y objetivos. Su intento es también este: alentar la investigación científica de los problemas nacionales, pues mientras no tengamos una idea clara, bien informada de la vida política de México, ni las ciencias sociales habrán cumplido con una de sus principales misiones, ni la acción política podrá impedir serios e inútiles tropiezos [...] El carácter científico que puede tener el libro no le quita una intención política [...], buscar así una acción política que resuelva a tiempo, cívica, pacíficamente, los grandes problemas nacionales (González Casanova, 1979).

La democracia en México constituye un punto de inflexión en el desarrollo de la sociología latinoamericana y en el devenir del pensamiento propio de la región. De allí su importancia para un mejor conocimiento de la realidad social y política de “Nuestra América”. El rigor que Pablo González Casanova reclama para todo el quehacer sociológico lo aplica. Sus propuestas están sometidas a un continuo devenir crítico.

A la inicial definición de colonialismo interno expuesta en *La democracia en México* le sigue su concreción en *Sociología de la explotación*, donde desarrolla su contenido:

- 1) Un territorio sin gobierno propio; 2) que se encuentra en una situación de desigualdad respecto de la metrópoli donde los habitantes sí se gobiernan a sí mismos; 3) que la administración y la responsabilidad de la administración conciernen al Estado que la domina; 4) que sus habitantes no participan en la elección de los más altos cuerpos administrativos, es decir que sus dirigentes son designados por el país dominante; 5) que los derechos de sus habitantes, su situación económica y sus privilegios sociales son regulados por otro Estado; 6) que

esta situación no corresponde a los lazos naturales sino “artificiales” producto de una conquista y de una concesión internacional y 7) que sus habitantes pertenecen a una raza y a una cultura distintas de las dominantes y hablan una lengua también distinta [...] Esta definición no es sin embargo suficiente para analizar lo que es una colonia [...] deja fuera el objeto de dominio, la función inmediata y más general que cumple ese dominio de unos pueblos por otros, y la forma en que funciona el dominio (González Casanova, 1976: 229-230).

Esta concepción la podemos rastrear tempranamente en su ensayo publicado en 1963, *Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo*.

El colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos distintos. Si alguna diferencia específica tiene respecto de otras relaciones de dominio y explotación (ciudad-campo, clases sociales) es la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros, y que permite hablar no sólo de diferencias culturales (que existen entre la población urbana y rural y en las clases sociales) sino de diferencias de civilización. La estructura colonial se parece a las relaciones de dominio y explotación típicas de la estructura urbano-rural de la sociedad tradicional y de los países subdesarrollados en tanto que una población integrada por distintas clases (la urbana o la colonialista) domina y explota a una población integrada también por distintas clases (la rural o colonizada); se parece también porque las diferencias culturales entre la ciudad y el campo difieren en forma aguda; se distingue porque la heterogeneidad cultural es históricamente distinta, producto del encuentro de dos razas o culturas, o civilizaciones, cuyas génesis y evolución ocurrieron hasta cierto momento –la conquista y la *concesión*– sin contacto de una y otra, hecho que da lugar a discriminaciones raciales y culturales que acentúan el carácter *adscriptivo* de la sociedad colonial (González Casanova, 1970).

Y en *Sociología de la explotación*:

La estructura colonial y el colonialismo interno se distinguen de la estructura de clase, porque no sólo son una relación de dominio y explotación de los trabajadores por los propietarios de los bienes de producción y sus colaboradores, sino una relación de dominio y explotación de una población (con distintas clases, propietarios y trabajadores) por otra población que tiene

distintas clases (propietarios y trabajadores) [...] El colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos. Si alguna diferencia específica tiene respecto de otras relaciones de dominio y explotación (ciudad, campo, clases sociales) es la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros, y que permite hablar no sólo de diferencias culturales (que existen entre la población urbana y rural y en las clases sociales) sino de diferencias de civilización (González Casanova, 1976: 240-241).

En cualquier caso, si para Pablo González Casanova el colonialismo interno es una categoría que estudia fenómenos de conflicto y explotación, su evolución está marcada por el desarrollo que sufren los procesos de cambio en la producción y reproducción del orden social. Es este desarrollo lo que hace que la categoría colonialismo interno se transforme en una categoría más inclusiva denominada *colonialismo global*.

En un breve perfil del *colonialismo global* lo que parece esencial desentrañar con claridad es que a las relaciones de dependencia de las clases dominantes (disciplinadas por Bancos, Fondo y gobiernos centrales) se añaden esas inestables alianzas de clase que forman los bloques de poder de los Estados dependientes y una sociedad extremadamente desigual, en que las divisiones de clase se combinan con las de naciones y etnias, y aparece ese “dualismo social” resistente e invasor, con una inmensa capa de excluidos o marginados. El empobrecimiento de las capas medias y en general de los asalariados, esto es tanto de los empleados como de los obreros, así como de la inmensa mayoría de los campesinos, dan a las clases dominantes y a los gobiernos periféricos muy poca posibilidad de acción frente a la banca mundial cada vez más vulnerable. Cuando alguna vez llegan a enfrentarse a “la esclavitud de la deuda externa” que ellos mismos contribuyeron a construir, fácilmente estallan las contradicciones en el interior de su propia clase, y las que han acentuado con los sectores medios, los trabajadores organizados y los marginales [...] La contrarrevolución colonial tratará de conceder lo menos posible para una política de acumulación de fuerzas democráticas y populares, autónomas y alternativas [...] La contrarrevolución se volvió globalización y por un tiempo estará a la ofensiva. Pero su política no parece coyuntural; se inserta en una historia secular que ha derivado en un *colonialismo global* (González Casanova, 1996: 57-59; énfasis en el original).

Bajo estos principios postulados desde el compromiso ético-político, la lucha por la democracia se redefine teniendo que enfrentar nuevos problemas derivados del colonialismo global. La democracia, proyecto político afincado en la justicia e igualdad social, debe concretarse y realizar su utopía.

Ese es el problema que me interesa en relación con la democracia. La democracia es una utopía. “El gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo”, como dijo Lincoln, o “la democracia para todo el pueblo”, como dijo el subcomandante Marcos, es una utopía. Nada más lejano a la realidad. El problema es que todas las democracias han sido excluyentes y que la falta de democracia incluyente explica el fracaso de cada uno y todos los proyectos humanistas. Parece así que la democracia incluyente no sólo es una utopía sino un camino para que se cumplan las utopías que no se cumplieron, y que en la Edad Moderna están bellamente expresadas por “libertad, igualdad, fraternidad”, ese lema de la Revolución Francesa, que nos aprendimos en la primaria. Parto del siguiente postulado: la explicación general del fracaso de las utopías democráticas es que para alcanzar sus objetivos fueron incapaces de construir una democracia no excluyente. Es más ni se plantearon el problema en el terreno teórico, menos en el práctico. Usaron el término democracia con una connotación excluyente tanto cuando quisieron impulsar la democracia como cuando se propusieron impugnarla [...] En nuestro subconsciente colectivo tenemos un concepto oligárquico de la democracia: un concepto elitista. Sólo nuestra conciencia moral y política nos lleva a plantear la democracia como una utopía que sea una solución [...] La libertad sólo se alcanza con una democracia no excluyente, y con una política menos injusta [...] y que un mundo menos violento y autodestructor sólo se puede alcanzar con una democracia incluyente (González Casanova, 1998).

EXPLOTACIÓN, DEMOCRACIA Y COLONIALISMO INTERNO: UN ANÁLISIS INTEGRADO

Las relaciones sociales de poder resultan ser asimétricas si se fundan en la explotación, constituyendo estructuras sociales y culturales desde las cuales no es posible articular una práctica política democrática, y cuando las clases sociales dominantes y el Estado presentan situaciones en las cuales unas, las dominantes, someten a otras, las dominadas, proyectando las primeras sobre las segundas su voluntad. En este sen-

tido, se trata de un tipo de dominación en la que las relaciones sociales de producción y reproducción del capital en su forma económica de enajenación del plusvalor y la alienación cultural y social de carácter ideológico proyectan su razón cultural y su cosmovisión del mundo, imponiendo su racionalidad formal y material.

En el capitalismo, la explotación no se reduce a los vínculos explotador-explotado. Las relaciones sociales de explotación y poder contienen una articulación espacio-temporal desde la cual se ejerce el poder sobre la persona y el mundo en su conjunto, produciendo un panóptico que le sobrevuela. Si bien la explotación del hombre por el hombre está presente en todos los modos de producción, en el capitalismo adquiere una dimensión racional única en tanto unifica bajo su égida el cálculo económico, político-jurídico y científico eliminando cualquier poro existente entre el tiempo de trabajo, de producción. Todo se transforma en tiempo del capital. De allí su condición de ser una relación social. El gran aporte científico de Marx, a decir de González Casanova, no se encontraba en el materialismo, ni en la dialéctica, ni en el socialismo, sino en el descubrimiento de una relación humana que consiste en que unos hombres explotan a otros. Relaciones de explotación capitalista cuyo cálculo lógico se construye como hecho político. Por este motivo se funda en la autonomía de lo político, fundamento práctico para organizar su dominación desde el cual construye su razón cultural y sus mitos: el desarrollo económico, el progreso científico técnico y la economía de mercado. Pero en tanto relación social fundada en la explotación del ser humano y del planeta, es un orden depredador sin límites. Recurre a la violencia extrema y adquiere una dimensión que lo obliga a transformar dicha violencia, lingüísticamente, en competencia, amén que encubrirla. Es decir, mutar el dominio en hegemonía y consenso. Weber fue quien mejor explicitó esta perspectiva sobre la cual se fundamentan las relaciones de explotación y violencia articulada en este giro lingüístico del capitalismo, al señalar:

Debe entenderse que una relación social es de lucha cuando la acción se orienta por el propósito de imponer la propia voluntad contra la resistencia de la otra u otras partes. Se denominan “pacíficos” aquellos medios de lucha en donde no hay violencia física efectiva. La lucha “pacífica” llámese “competencia” cuando se trata de la adquisición formalmente pacífica de un poder de disposición propio sobre las posibilidades deseadas también por otros. Hay competencia regulada en la medida en que esté orientada, en sus fines y medios, por un orden determinado (Weber, 1977: 31).

Si el cálculo racional del capital y la explotación componen la raíz genética del capitalismo, las clases sociales son las portadoras materiales

de su realización. Por consiguiente, el capitalismo requiere presentar la desigualdad de clases bajo la forma de una igualdad en tanto dominación política. Así, la explotación de clases emerge como una distribución de poder y una lucha por la posesión de bienes en el mercado. Nuevamente Weber lo explica con claridad:

La forma en que se halla distribuido el poder de posesión sobre bienes en el seno de una multiplicidad de hombres que se encuentran y compiten en el mercado con finalidades de cambio crea por sí misma probabilidades específicas de existencia. Según la ley de utilidad marginal que rige la competencia mutua, excluye a los no poseedores de todos los bienes más apreciados a favor de los poseedores y monopoliza de hecho su adquisición por estos últimos. En las mismas circunstancias monopoliza las probabilidades de ganancia obtenida por intercambio a favor de todos aquellos que, previstos de bienes, no están obligados a efectuar intercambio, y, cuando menos de un modo general, aumenta su poder en la lucha de precios contra aquellos que, poseyendo ningún bien, deben limitarse a ofrecer los productos de su trabajo en bruto o elaborados y a cederlos a cualquier precio para ganarse su sustento. Monopoliza, además, la posibilidad de hacer pasar los bienes de la esfera de su aprovechamiento en cuanto "patrimonio" a la esfera de su valoración como "capital" y, por lo tanto, monopoliza las funciones del empresario y todas las probabilidades de participación directa e indirecta en los rendimientos del capital. Todo esto tiene lugar dentro de la "esfera" regida por las condiciones del mercado. Por consiguiente, "la posesión" o no "posesión" son las categorías fundamentales de todas las situaciones de clase, tanto si tienen lugar en la esfera de la lucha de precios como si se efectúan en la esfera de la competencia (Weber, 1977: 683-684).

Resulta pues significativo que dominio y racionalidad configuren un orden en el que el cálculo de la ganancia es el fin último sobre el cual se organiza el sistema social. Bajo esta dinámica, las relaciones sociales que en principio no reconocían la explotación como categoría sociológica acaban por incorporarla a su lógica:

El cálculo en dinero alcanza el punto máximo de racionalidad como medio de orientación, de carácter calculable, en la gestión económica, en la forma del cálculo del capital; y entonces, sobre el supuesto material de la libertad de mercado más amplia posible [...] El cálculo *riguroso* del capital está, además,

vinculado socialmente a la “disciplina de la explotación” y a la apropiación de los medios materiales, o sea a la existencia de una *relación de dominación*. No es el “deseo” en sí, sino el deseo con mayor poder adquisitivo de utilidades el que regula materialmente, por medio del cálculo del capital, la producción lucrativa de bienes (Weber, 1977; énfasis en el original).

Así, la explotación capitalista resulta ser una parte fundamental del rompecabezas sobre el cual se sustenta el poder de dominación del capital como relación social. Pero lo más destacado es que para la sociología comprensiva, es decir Weber, se transforma en una categoría social fundamental para explicar el tipo de dominio racional de acuerdo a fines propios del poder asimétrico donde la democracia es un mero acto formal sin práctica real. Lo que fue negado a Marx por considerarlo ideólogo –hacer de la explotación una categoría sociológica de análisis social– fue concedido a Weber. En su obra, la explotación formó parte de las categorías sociológicas fundamentales para explicar la vida económica del capitalismo. Pero su sociología del poder mantuvo la explotación dentro de un marco teórico que impidió ver su alcance como categoría constitutiva de una sociología al margen de los tipos de dominación. Sin embargo, nunca perdió de vista que sin la explotación era imposible entender la lógica del capital como relación social. Cuestión que no dejó de agradecer a Marx y reconocerle en sus escritos metodológicos.

La posibilidad de medir la explotación tendrá en el proceso productivo su formulación matemática. Será esta la que habilite a Pablo González Casanova para desplegar todo su potencial:

El análisis de la relación social determinada tiene también su matemática. Esta es aparentemente muy simple. Se trata de una razón y las fórmulas del capital son bien conocidas: p/v en que p es el trabajo excedente o la plusvalía y v el trabajo necesario o el valor de la fuerza de trabajo. “La cuota de plusvalía –escribe Marx– es la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital, o del obrero por el capitalista” (González Casanova, 1976: 52-53).

Bajo esta razón matemática se ponen de manifiesto las peculiaridades de la explotación como categoría de análisis, al tiempo que se descubren las formas disimétricas del poder enunciadas por González Casanova con anterioridad, pudiéndose aclarar algunos de los ejes de las relaciones sociales de dominio asimétricas propias de un orden antidemocrático:

Una relación asimétrica es aquella en que un individuo tiene una relación con otro individuo, entonces el segundo individuo no puede tener la misma relación con el primero [...] En las

ciencias sociales, tanto las relaciones asimétricas –o disimétricas– como las relaciones irreversibles apuntan a una noción de poder o de “influencia” política, a un factor de dominio, en que un elemento de la proposición guarda con el otro una relación mayor o mejor, o en que lo que puede hacer el elemento x a otro elemento y , este no lo puede hacer a aquel; o dicho de otro modo, que lo que hace y obligado por x , no es posible que x lo haga obligado por y (González Casanova, 1976: 28).

Son estas formas asimétricas las propias de un orden de dominación emergente cuya dinámica termina por producir estructuras sociales de poder donde se desarrolla una sociedad con marginalismo y colonialismo interno:

La asimetría está ligada a la idea de poder y dominio; es analizada indirectamente como pre-dominio o dependencia de la economía, el poder, la cultura, de una nación por otra, o directamente con influencia económica, política y psicológica, que los hombres o las naciones con poder, riqueza, prestigio ejercen sobre los que carecen de ellos o los tienen en grado menor (González Casanova, 1976: 33).

Una sociedad democrática cuyos valores se afincasen en la lucha por la igualdad, justicia social y desarrollo debería asentarse en la búsqueda de relaciones simétricas. Relaciones que en sí constituirían el fundamento de la democracia política y de su posibilidad práctica de articular ciudadanía. Esa es la propuesta de González Casanova articulada hoy en una sociología de la explotación que, como él señaló en su obra, ha justificado con creces desde 1969 el esfuerzo de investigación.

UNA APROXIMACIÓN AL DEBATE DE LA GLOBALIZACIÓN

Siempre se ha señalado que las definiciones deben ser claras y distintas. Que no es posible enunciar que un conejo es un animal mamífero, cuadrúpedo, de orejas grandes y colmillos preeminentes. Si así fuese, cuando estuviésemos en presencia de un elefante diríamos que estamos en presencia de un conejo grande. Del mismo modo, no es posible confundir las formas de presentación de un problema con el problema mismo. Por ejemplo, si definimos una silla, por principio de definición, debe contener todas las posibles sillas, más allá de su color, forma, peso o tamaño. Una silla no deja de serlo por tener tres o cuatro patas: como factor aleatorio no altera su definición.

Lo anterior, una aplicación de sentido común, no lo es cuando trasladamos el ejemplo de la silla al ámbito de las ciencias sociales. Aquí, parece que forma y contenido de los conceptos no guardan una relación necesaria